



SITUACIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS MUJERES EN EL PAÍS VALENCIÀ INFORME 8 DE MARZO de 2021

Balance 2020



Febrero de 2021

Elaboración:

Tatiana Sapena Escrivà
Clotilde Iborra Alcaraz
Cristina Ochando Pardo

Edición:

Gabinet Tècnic CS CCOO PV
Secretaria de la Dona, Polítiques
LGTBI i Institucional



Con la colaboración:





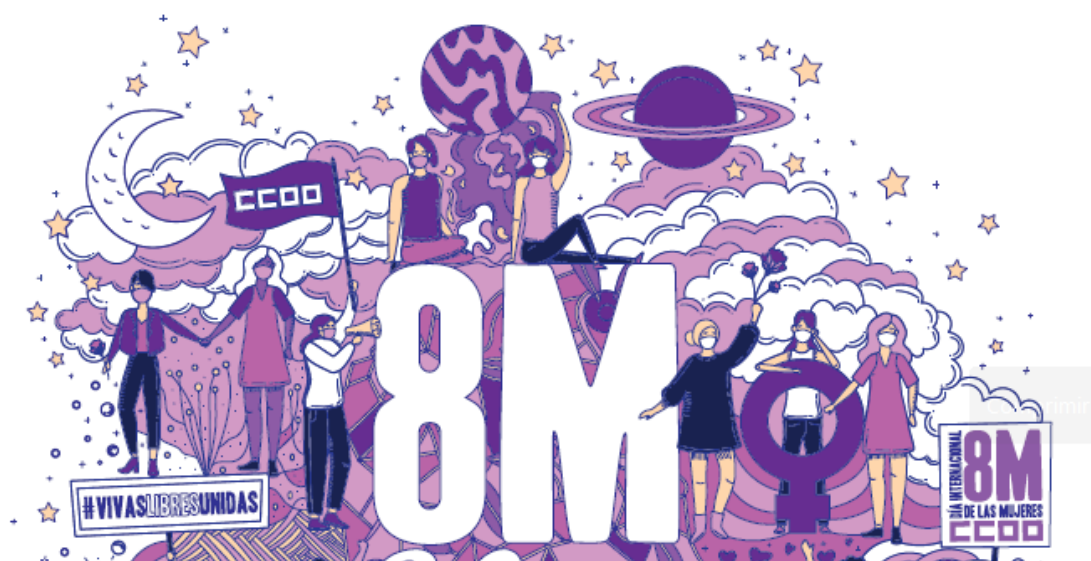
Situación socio-laboral de las mujeres en el País Valencià

INFORME 8 DE MARZO de 2021

Balance 2020

INDICE

Manifiesto Día Internacional de la Mujer CCOO	6
1. Presentación.....	10
2. Las mujeres en la estructura de empleo valenciano	11
2.1. La población activa.....	18
2.2. La población inactiva.....	20
2.3. La población ocupada	25
2.3.1. La afiliación a la Seguridad Social.....	25
2.3.2. El empleo femenino.....	29
2.3.3. La población asalariada	39
2.3.4. La contratación registrada.....	59
2.3.5. Conciliación y corresponsabilidad	61
2.4. El paro femenino.....	64
2.4.1. El paro estimado.....	64
2.4.2. El paro registrado.....	72
3. La brecha de ingresos por salario y por pensión	74
3.1. Brecha salarial de género	74
3.1.1. Evolución de la brecha salarial de género	77
3.1.2. Brecha salarial por tipo de jornada	78
3.1.3. Brecha salarial por tipo de contrato	79
3.1.4. Brecha salarial por sector de actividad	80
3.1.5. Brecha salarial por tipo de ocupación	82
3.1.2. Brecha salarial por edad	84
3.2. Brecha de género en el acceso a las pensiones	85
3.2.1. Evolución de la brecha de género en las pensiones	86
3.2.2. Brecha por clase de pensión	87
3.2.3. Brecha en las pensiones por regímenes de Seguridad Social	88
4. Negociación colectiva y planes de igualdad	89
5. Conclusiones	92
6. Anexo tablas	97





ANEXO TABLAS

Población por sexo y relación con el mercado de trabajo en el País Valencià y España (2019-2020)	98
Población activa por sexo y provincias del País Valencià (2019)	99
Evolución población activa por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	99
Tasa de actividad por sexo y provincias del País Valencià (2020)	99
Población inactiva por sexo y provincias del País Valencià (2020)	100
Evolución población inactiva por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	100
Tasa de inactividad por sexo y provincias del País Valencià (2020)	100
Población inactiva por motivo principal de inactividad y sexo en el País Valencià (2020)	101
Evolución motivos de inactividad por sexo en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	101
Afiliaciones en alta en la seguridad social por sexo y provincias en el País Valencià (4º trim. 2020)	102
Evolución de la afiliación a la Seg. Social por sexo y regímenes en el País Valencià (4º trim. 2019-2020)	102
Población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (2020)	103
Evolución población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	103
Tasa de empleo por sexo y provincias del País Valencià (2020)	103
Evolución población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	103
Población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (2020)	104
Evolución población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	104
Población ocupada por sexo y tipo de ocupación en el País Valencià (2020)	105
Evolución población ocupada por sexo y tipo de ocupación en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	105
Población ocupada por sexo y sector económico en el País Valencià (2020)	106
Evolución población ocupada por sexo y sector económico en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	106
Población ocupada por sexo y rama de actividad en el País Valencià (2020)	107
Población ocupada por sexo y nivel de formación alcanzado en el País Valencià (2020)	107
Evolución población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (4º trim. 2020)	108
Población asalariada por sexo y provincias del País Valencià (2020)	108
Evolución población asalariada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	108
Tasa de salarización por sexo y provincias del País Valencià (2020)	109
Autónomos/as por sexo y provincias del País Valencià (2020)	109
Evolución autónomos/as por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	109
Población asalariada por sector, sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2020)	110
Población asalariada en el sector público por sexo y provincias del País Valencià (2020)	110
Evolución población asalariada en el sector público por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	110
Población asalariada en el sector privado por sexo y provincias del País Valencià (2020)	111
Evolución población asalariada en el sector privado por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	111
Población asalariada por sexo, tipo de jornada y provincias del País Valencià (4º trim. 2020)	112
Población asalariada a jornada completa por sexo y provincias del País Valencià (2020)	112
Evolución población asalariada a jornada completa por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	112
Población asalariada a jornada parcial por sexo y provincias del País Valencià (2020)	113
Evolución población asalariada a jornada parcial por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	113
Población asalariada por sexo y tipo de contrato en el País Valencià (2020)	114
Evolución población asalariada por sexo y tipo de contrato en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	114
Población asalariada por sexo y ramas de actividad (dos dígitos cnae) en el País Valencià (3º trim. 2020)	115
Población parada por sexo y provincias del País Valencià (2020)	117
Evolución población parada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019 y 2020)	117
Tasa de paro por sexo y provincias del País Valencià (2020)	117
Población parada por sexo y edad en el País Valencià (2020)	118
Evolución población parada por sexo y edad en el País Valencià (4º trim. 2019 y 2017)	118
Tasa de paro por sexo y edad del País Valencià (2020)	118
Población parada por sexo y estudios acabados en el País Valencià (2020)	119
Tasa de paro por sexo y estudios acabados en el País Valencià (2020)	119
Tasa de paro por sexo y nacionalidad en el País Valencià (2020)	119
Población parada por sexo y tiempo de búsqueda de empleo en el País Valencià (4º trim. 2020)	120
Empresas activas por estrato de personas asalariadas y actividad principal (CNAE-2009) en el País Valencià (2020)	121



Las Confederaciones Sindicales de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, ante la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, **MANIFESTAMOS** nuestro compromiso por la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, y muy especialmente en nuestro principal ámbito de actuación como es el ámbito laboral.

Para UGT y CCOO el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un objetivo prioritario, y nuestro compromiso para la consecución de este objetivo se materializa día a día en nuestra actividad. Lograr que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se convierta en una realidad y alcancemos una sociedad más justa, inclusiva y solidaria es un principio irrenunciable para nuestras organizaciones.

Con la recuperación de la democracia en nuestro país y el reconocimiento expreso de la igualdad como derecho fundamental en nuestra Constitución, iniciamos el camino hacia la equiparación de derechos de las mujeres, con importantes avances positivos que tuvieron su reflejo más notable en normas como la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, pero cuyo desarrollo y evolución se ha visto sometido, tras un periodo inicial de avances, a distintos avatares y circunstancias poco favorecedores para su progreso, que han retrasado, e incluso en algunos momentos retrotraído, su marcha y mantenimiento.

En este sentido las políticas de recortes de derechos y del gasto público aplicadas por el Gobierno durante el largo periodo de crisis económica, provocada por la crisis financiera, supuso una grave recesión para la igualdad de oportunidades de las mujeres. Además tras este periodo hemos asistido al surgimiento de movimientos reaccionarios cuyo objetivo es eliminar los avances ya alcanzados y frenar cualquier progreso en la igualdad de género.

Pese a ello, en 2018, con el cambio de Gobierno, llegó el momento de retomar el camino en el avance hacia la igualdad de género, que quedó gravemente interrumpido y dañado, dando un nuevo impulso al mismo, y que ha tenido su reflejo en 2019, con la aprobación del Real Decreto ley 6/2019, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, en el que se recogían medidas que se correspondían con reivindicaciones históricas de las organizaciones sindicales CCOO y UGT. Entre ellas, la equiparación de los permisos para los dos progenitores por nacimiento y cuidado de lactante, la creación de un registro de retribuciones desagregado por

sexo en las empresas, las auditorías salariales en los Planes de Igualdad y la extensión de la obligación de contar con un Plan de Igualdad negociado con la representación legal de trabajadores y trabajadoras en las empresas de 50 o más personas trabajadoras.

Así mismo en 2020, y fruto del Dialogo Social, se aprobó el desarrollo reglamentario de la Ley de Igualdad 3/2007, modificada por el RDL 6/2019, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en materia de planes de igualdad y en materia de igualdad retributiva, tan reivindicado y esperado por UGT y CCOO desde hacía más de una década.

Este desarrollo reglamentario supone, al igual que el Real Decreto 6/2019, un nuevo avance para la consecución de la igualdad en género en el ámbito laboral y de forma más concreta en el seno de las empresas en las que tiene lugar el desarrollo de las relaciones laborales a través de la negociación colectiva.

No obstante, hay que tener en cuenta que estos avances llegan en el peor de los contextos, en medio de una gravísima crisis sanitaria causada por una pandemia sin precedentes en los últimos cien años, provocada por el Covid 19, cuyas consecuencias están siendo demoledoras para nuestra sociedad y nuestra economía, y que hacen más difícil afrontar las dificultades de desigualdad que dicha crisis acarrea.

Tenemos que luchar en este momento con más fuerza que nunca para vencer los retos que esta pandemia nos plantea en todos los ámbitos y especialmente en los del empleo y la igualdad de género.

La pandemia ha evidenciado en mayor medida los desequilibrios y desigualdades de género entre mujeres y hombres y ha puesto de manifiesto importantes déficits de nuestro estado de bienestar y de protección social.

La crisis de cuidados, caracterizada por la existencia de un sector laboral de cuidados fuertemente feminizado y muy precarizado y por la ausencia de unas políticas efectivas con perspectiva de género en materia de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, así como la falta de una protección social adecuada e igualitaria en las tareas de cuidados, se ha agravado y recrudecido durante la pandemia. Esta crisis ha puesto de manifiesto las graves consecuencias sociales y especialmente negativas que tienen para las mujeres, tanto para las que trabajan en el sector de cuidados, como para trabajadoras que asumen de forma mayoritaria estas tareas en el ámbito del hogar teniendo que compatibilizar trabajo y cuidados familiares, y que se han hecho especialmente evidentes durante los periodos más restrictivos de la movilidad y los confinamientos domiciliarios.

Con la pandemia, los hechos han dejado más claro que nunca que la crisis de cuidados es un problema estructural y global que requiere respuestas políticas que estén a la altura para poder resolver los graves problemas sociales, económicos y de desigualdad que conlleva y que injustamente recae mayoritariamente sobre las mujeres.

La necesidad de dignificar el sector de cuidados, de contar con servicios públicos de calidad en esta materia, de adoptar más y mejores políticas de corresponsabilidad y compatibilidad de la vida familiar y laboral y de protección social igualitaria, resultan imprescindibles para toda la sociedad, porque aunque las consecuencias especialmente negativas recaen sobre la mujeres, los cuidados son esenciales para toda la sociedad.

Asimismo, durante este tiempo de pandemia las situaciones de violencia de género también se agravaron, especialmente durante el confinamiento domiciliario, se ha destruido empleo y la tasa de pobreza se ha incrementado notablemente, haciendo nuevamente a las mujeres más vulnerables.

Persisten todavía importantes desigualdades estructurales que provocan la permanencia de brechas de género en el empleo, lo que se traduce en menos oportunidades laborales para las mujeres y por tanto, en limitaciones a su derecho a la autonomía personal y a la igualdad. Seguimos, en 2021, con tasas de actividad y empleo que presentan brechas de género de 10 puntos porcentuales, con la feminización del tiempo parcial, el 75% del cual recae en las mujeres, con tasas de paro y de temporalidad más altas, con la segregación sectorial que hace que 9 de cada 10 mujeres trabajen en el sector servicios, más castigado por los efectos económicos de la pandemia.

Persisten problemas laborales específicos de mujeres que exigen locuciones sin demora: la brecha salarial, que alcanza a casi 6.000 euros menos de media al año para las mujeres, respecto a los hombres, por trabajo igual o de igual valor; brecha que se prolonga en las pensiones y en la protección social. Persisten grupos e trabajadoras que deben ver equiparados sus derechos laborales con el resto de personas trabajadoras, como las empleadas del hogar.

Pese a las medidas de urgencia adoptadas durante esta crisis sanitaria, para salvaguardar el empleo con los ERTES o con el trabajo a distancia, para incrementar la protección frente a la violencia de género, o intentar frenar los efectos del incremento de la pobreza con la aprobación de un ingreso mínimo vital, habrá que ver la evolución que esta grave crisis sanitaria tiene a medio y largo plazo y el impacto que va a tener para las mujeres, puesto que si hay algo que la historia nos ha demostrado hasta ahora es que las consecuencias de las crisis siempre tienen un efecto mucho más negativo para las personas más vulnerables, y las mujeres siguen y seguirán siendo más vulnerables mientras no alcancemos una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

CCOO y UGT esperamos que sea una oportunidad para poner en primera línea de la acción política medidas y recursos humanos y económicos para seguir avanzando sin retorno hacia una sociedad más justa, sostenida y solidaria con plena igualdad de oportunidades entre mujeres y mujeres.

UGT y CCOO hacemos un año más, un llamamiento especial al valor democrático para defender la igualdad ante unas posiciones políticas ultraderechistas caracterizadas por el ataque a los derechos de las mujeres, por su antifeminismo, y por sus políticas de eliminación de recursos destinados a luchar contra las violencias machistas y a promover la igualdad.

PARA CCOO Y UGT ES PRIORITARIO:

- ✓ Impulsar la negociación colectiva de medidas y planes de igualdad; adaptar dicha negociación a la nueva normativa reglamentaria de planes de igualdad y de igualdad retributiva; y dotar de los recursos públicos necesarios que contribuya al cumplimiento de este objetivo.
- ✓ Exigir el cumplimiento de los planes de igualdad en los términos que obliga la legislación.
- ✓ Mediante el diálogo social, derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral y especialmente aquellos que afectan de forma más negativa a las trabajadoras.
- ✓ Incrementar el SMI hasta situarlo al final de la legislatura en el 60% de la media salarial, como señala la Carta Social Europea.
- ✓ Incrementar y mejorar las políticas activas de empleo y en especial las dirigidas al incremento de la participación y permanencia de las mujeres en el mundo laboral.



DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER



LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TIEMPOS DE PANDEMIA



CCOO

- ✓ Adoptar medidas de acción positiva dirigidas a eliminar la discriminación y la desigualdad en el empleo y en la protección social.
- ✓ Incrementar los niveles de protección social en relación con las tareas de cuidados y eliminar las discriminaciones y desigualdades de género que aún persisten en nuestro sistema de protección social.
- ✓ Adoptar políticas con perspectiva de género en todos los ámbitos y especialmente en materia de cuidados. Dignificar el sector de cuidados, acometer la plena equiparación de derechos de las trabajadoras del hogar y adoptar políticas de corresponsabilidad efectiva. Invertir en infraestructuras públicas adecuadas, suficientes, asequibles y de calidad para el cuidado de familiares y fortalecer la oferta pública de infraestructuras y servicios relacionados con el cuidado (dependencia, mayores, sanidad, servicios sociales) con empleo y recursos públicos.
- ✓ Reforzar y garantizar los instrumentos y recursos de vigilancia, control y sanción de la Autoridad Laboral para el cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral.
- ✓ Mediante el diálogo social, diseñar una ley de igualdad salarial que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial eliminando la discriminación retributiva entre hombres y mujeres.
- ✓ Adoptar medidas y políticas dirigidas a lograr la representación paritaria en todos los órganos de representación y decisión, en las distintas estructuras políticas, sociales, académicas, científicas, culturales económicas y de cualquier ámbito de la sociedad española.
- ✓ Impulsar una reforma educativa basada en la coeducación que integre la educación en la igualdad y en el respecto a la diversidad, y extender las infraestructuras públicas para la atención y cuidados de calidad, accesibles y adecuados, a toda la población de 0 a 3 años.
- ✓ Avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando la financiación necesaria y el estricto cumplimiento de las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la violencia de género y de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio de Estambul.
- ✓ Ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar y el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Desde UGT y CCOO reiteramos nuestro compromiso con medidas que contribuyan a la mejora de la vida de trabajadoras y trabajadores de todo el mundo. Reivindicamos, por ello, políticas migratorias y de refugio justas y con perspectiva de género, en las que primen los derechos de las personas migrantes y la igualdad en el mercado de trabajo.

**CCOO y UGT llamamos a trabajadoras y trabajadores
a su participación activa en los distintos actos, movilizaciones y manifestaciones
que tendrán lugar el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer,
llamando a que se respeten rigurosamente las medidas de protección
de la salud pública establecidas por las autoridades sanitarias**

1. PRESENTACIÓN

Las desigualdades y discriminaciones que sufren las mujeres también tienen su reflejo en el mundo del trabajo. Las diferentes brechas de género (en el acceso al mercado laboral, en la permanencia en el mismo, en la promoción, en las retribuciones y en la salida de este) persisten pese a todos los esfuerzos por combatirlos. La pandemia por Covid-19 no ha hecho más que evidenciarlas y poner de manifiesto los importantes déficits de nuestro estado de bienestar y de protección social.

Es por ello, que un año más, y coincidiendo con el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Secretaria de la Dona, Polítiques LGTBI i Institucional y el Gabinet Tècnic de la Confederación Sindical de CCOO PV, presenta este informe que pretende analizar la situación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo del País Valencià. La finalidad del mismo es ofrecer herramientas de análisis que visibilicen las múltiples brechas de género y ayuden a la acción sindical en la lucha contra las desigualdades sociales entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo.

La desigualdad retributiva o la discriminación salarial ha sido desde siempre una de las principales reclamaciones de las mujeres sindicalistas. Nos alegra porque actualmente esta reclamación histórica forma parte de la agenda social y política, fruto de años de reivindicación y denuncia, pero ahora necesitamos políticas que afronten esta situación y la corrijan. El presente informe detalla como esta desigualdad retributiva alcanza a todos los sectores económicos y todas las ocupaciones, y es la consecuencia económica de la desigual inserción y participación laboral de las mujeres, resultado a su vez de una división sexual del trabajo todavía vigente y de una arraigada cultura patriarcal. Además esta desigualdad determina también las brechas tanto en las prestaciones como en las pensiones.

Desde CCOO defendemos e instamos a impulsar el empleo de calidad para toda la población trabajadora, lo que tendrá efectos positivos en las mujeres, quienes suelen padecer las condiciones más precarias (temporalidad, jornadas parciales, discontinuidad, etc.). Nuestra posición se basa en los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad. En nuestro feminismo interseccionan los problemas de clase y de género, a la vez que se tienen en cuenta los derivados por razón de etnia, edad, diversidad sexual y/o género o cualquier otra circunstancia o condición personal o social. En definitiva, queremos que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se refleje en la erradicación de las desigualdades y discriminaciones en el ámbito laboral, donde las relaciones laborales existentes y la retribución de las mismas carecen en la actualidad de esa tan deseada igualdad real y efectiva.

Somos conscientes de que en los últimos tiempos se ha impulsado el avance con la aprobación del *Real Decreto ley 6/2019, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, en el que se recogían medidas que se correspondían con reivindicaciones históricas de las organizaciones sindicales CCOO y UGT. Entre ellas, la equiparación de los permisos para los dos progenitores por nacimiento y cuidado de lactante, la creación de un registro de retribuciones desagregado por sexo en las empresas, las auditorías salariales en los Planes de Igualdad y la extensión de la obligación de contar con un Plan de Igualdad negociado con la representación legal de trabajadores y trabajadoras en las empresas de 50 o más personas trabajadoras. Así mismo, en 2020 y fruto del Diálogo Social, se aprobaron dos normas que pueden contribuir de forma determinante a eliminar la brecha salarial en las empresas; una es el *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2020, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo*, y la otra es el *Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*.

El Diálogo Social y la negociación colectiva son las vías para poder conseguir mejores condiciones laborales para eliminar las discriminaciones entre hombres y mujeres. Desde esta perspectiva CCOO PV está realizando pasos relevantes para priorizar en las mesas de negociación la erradicación de la brecha salarial y combatir la violencia de género, el acoso sexual y por razón de sexo, acordando medidas y planes de igualdad mediante la representación legal de los trabajadores y trabajadoras. Queremos que el derecho a la igualdad no sea un derecho eternamente pendiente.

2. LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA DE EMPLEO VALENCIANO

La crisis sanitaria, económica y social provocada por el COVID-19 ha agravado las múltiples brechas de género en el ámbito laboral en el País Valencià en 2020:

- Hay más mujeres en edad de trabajar (51,2%) que hombres (48,8%), pero ellas tienen menor presencia en el mercado de trabajo, pues el 54,2% de las **personas ocupadas** son hombres (1.101.900) y el 45,8% mujeres (932.00).
- La **tasa de actividad** femenina (52,7%) es menor que la masculina (62,6%). Al igual que la **tasa de empleo** (43,1% mujeres y 53,4% hombres). Correlativamente la **tasa de inactividad** de las mujeres es mayor (47,3%) que la de los hombres (37,4%).
- Los empleos femeninos se definen por su precariedad; con una mayor **tasa de parcialidad** (26,6% frente al 8,5% masculina) y una mayor **tasa de desempleo** (18,3% frente al 14,7% de los hombres).
- El 52,3% del desempleo en el País Valencià tiene rostro de mujer. De las 208.200 desempleadas el 6,1% son mujeres que buscan su primer empleo.
- La **tasa de salarización** femenina también es mayor (87,6%) que la masculina (80%). De las 932.000 mujeres ocupadas, el 12,4% de trabajan como autónomas.

En definitiva, la relación de mujeres valencianas con el mercado de trabajo se caracteriza fundamentalmente por las siguientes notas; **una menor tasa de actividad y de empleo que los hombres, así como una mayor tasa de desempleo, parcialidad, salarización e inactividad.**

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentaje

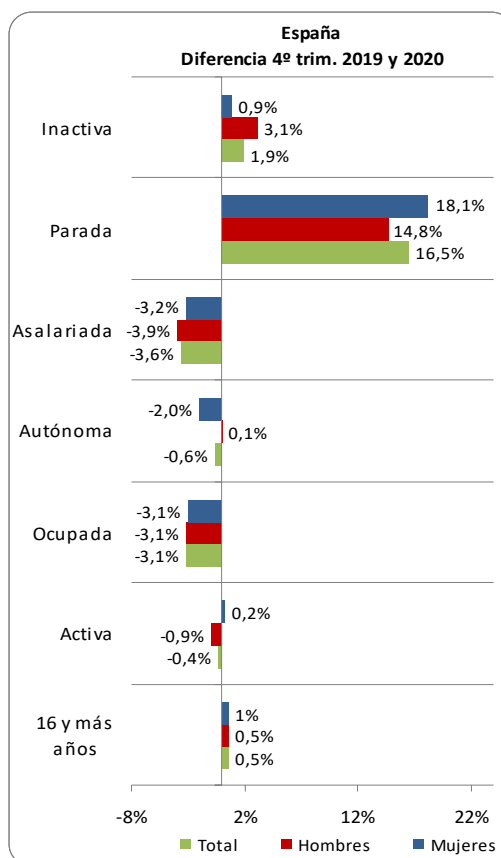
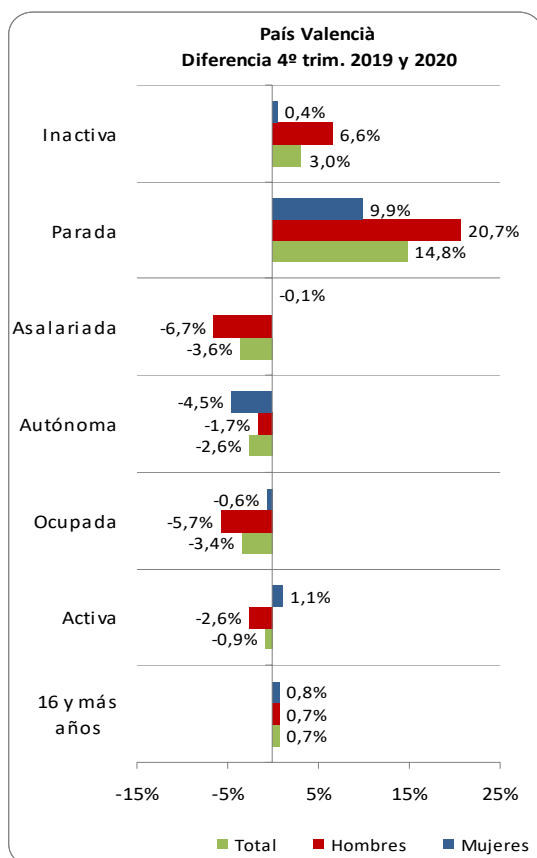
	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	4.224,8	2.062,3	2.162,5	100%	48,8%	51,2%
Pobl. 16 - 64 años	3.247,0	1.628,3	1.618,7	100%	50,1%	49,9%
Pobl. activa	2.431,9	1.291,8	1.140,2	100%	53,1%	46,9%
Pobl. ocupada	2.033,9	1.101,9	932,0	100%	54,2%	45,8%
Autónomos/as	336,1	220,1	115,9	100%	65,5%	34,5%
Asalariados/as	1.697,8	881,8	816,0	100%	51,9%	48,1%
Pobl. parada	398,0	189,8	208,2	100%	47,7%	52,3%
Pobl. parada que buscan 1º empleo	25,0	12,2	12,8	100%	48,8%	51,2%
Pobl. inactiva	1.792,9	770,6	1.022,3	100%	43,0%	57,0%
Tasa de actividad	57,6%	62,6%	52,7%			
Tasa de empleo	48,1%	53,4%	43,1%			
Tasa de salarización	83,5%	80,0%	87,6%			
Tasa de temporalidad	25,0%	23,1%	27,0%			
Tasa de parcialidad	16,8%	8,5%	26,6%			
Tasa de paro	16,4%	14,7%	18,3%			
Tasa de inactividad	42,4%	37,4%	47,3%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si se compara la evolución de las diferentes variables del mercado de trabajo en el último año, se observa la incidencia de la crisis por COVID-19 en función del sexo en el País Valencià:

- **Aumento del desempleo** en ambos sexos, con mayor repercusión entre los hombres (un 20,7% más de desempleados, 32.600) que entre las mujeres (un 9,9% más de paradas, 18.700). A nivel estatal han sido las mujeres las que más incremento del desempleo han experimentado, un 18,1% frente al 14,8% de los hombres.
- **Disminución del empleo** en ambos sexos, pero en mayor medida entre el sexo masculino (5,7%) que entre el femenino (0,6%). Se han perdido 72.500 puestos de trabajo, el 92% ocupados por hombres (66.600 empleos menos) y el 8% por mujeres (5.900 empleos menos). A nivel estatal la caída del empleo ha repercutido en ambos sexos por igual, con un 3,1% de ocupaciones menos. Las mujeres han perdido más trabajo autónomo (5.500 empleos menos) que asalariado (500 empleos menos), mientras que los hombres han disminuido su presencia fundamentalmente en el trabajo asalariado (62.900 puestos de trabajo menos).
- **Aumento de la población activa** entre las mujeres (un 1,1%, 12.800 mujeres activas más) frente a la disminución del 2,6% de hombres (33.900 activos menos).
- **Incremento de la población inactiva**, sobretudo entre el sexo masculino (un 6,6%, con 47.700 nuevos inactivos). Mientras que entre las mujeres es tan sólo del 0,4% (4.000 mujeres inactivas más).

En el País Valencià la crisis económica y social provocada por COVID-19 ha repercutido más entre los hombres, con mayor pérdida de empleo e incremento del desempleo, aunque esto no ha hecho que disminuyan las brechas de género entre ambos sexos, y en cada provincia ha respondido de diferente forma.



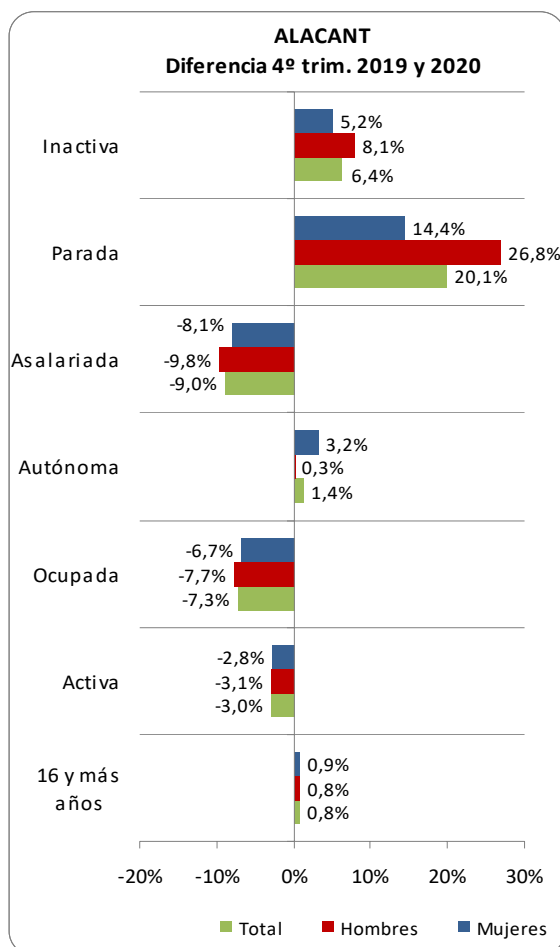
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ALACANT (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	1.590,3	782,7	807,6	100%	49,2%	50,8%
Pobl. 16 - 64 años	1.232,4	613,8	618,6	100%	49,8%	50,2%
Pobl. activa	906,2	490,5	415,8	100%	54,1%	45,9%
Pobl. ocupada	730,3	404,8	325,4	100%	55,4%	44,6%
Autónomos/as	133,9	88,9	45,0	100%	66,4%	33,6%
Asalariados/as	596,4	316,0	280,5	100%	53,0%	47,0%
Pobl. parada	175,9	85,6	90,3	100%	48,7%	51,3%
Pobl. parada busca 1º empleo	10,5	4,5	6,0	100%	42,9%	57,1%
Pobl. inactiva	684,0	292,2	391,8	100%	42,7%	57,3%
Tasa de actividad	57,0%	62,7%	51,5%			
Tasa de empleo	45,9%	51,7%	40,3%			
Tasa de salarización	81,7%	78,1%	86,2%			
Tasa de temporalidad	25,1%	23,1%	27,4%			
Tasa de parcialidad	17,8%	9,8%	27,8%			
Tasa de paro	19,4%	17,5%	21,7%			
Tasa de inactividad	43,0%	37,3%	48,5%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



ALACANT es la provincia que presenta una mayor tasa de desempleo femenino (21,7%) en el País Valencià, con 90.300 desempleadas. Ambos sexos han visto aumentar su población desempleada respecto al año anterior (un 20,1% más, con 29.400 personas desempleadas más); un 14,4% las mujeres (11.400 desempleadas más) y un 26,8% los hombres (18.100 desempleados más).

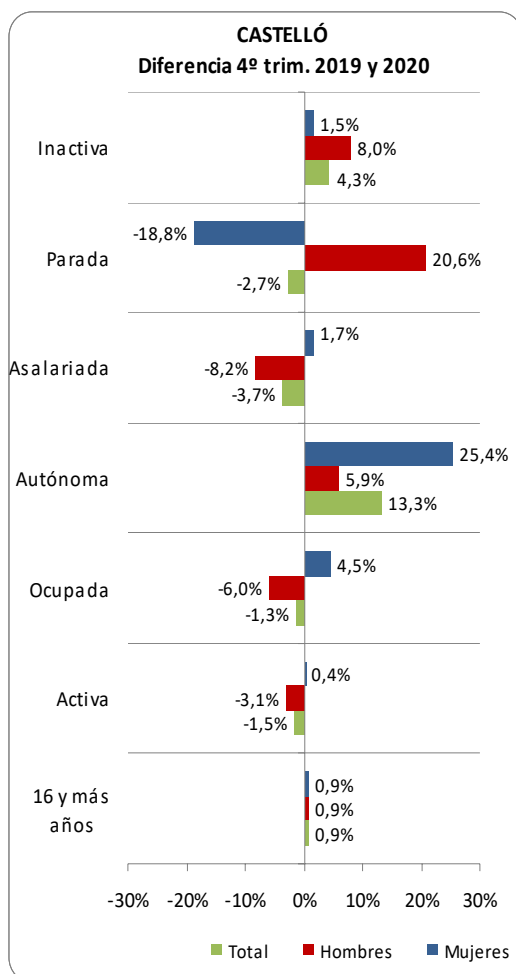
También ambos sexos han experimentado una caída del empleo, con 57.300 puestos de trabajo menos que en 2019 (-7,3%). Entre los hombres se han perdido 34.000 empleos (un 7,7% menos) mientras que entre las mujeres han desaparecido 23.500 puestos de trabajo (un 6,7% menos). Alacant es la única provincia del País Valencià con destrucción de empleo femenino como consecuencia de la crisis por COVID-19, sobretudo trabajo asalariado con 24.800 trabajadoras menos por cuenta ajena (-8,1%) que no se ha visto compensado con la creación de 1.400 nuevos puestos de trabajo autónomo entre las mujeres (un 3,2% más).

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN CASTELLÓ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	481,2	236,5	244,7	100%	49,1%	50,9%
Pobl. 16 - 64 años	366,9	184,9	182,0	100%	50,4%	49,6%
Pobl. activa	279,1	147,4	131,7	100%	52,8%	47,2%
Pobl. ocupada	239,7	127,5	112,1	100%	53,2%	46,8%
Autónomos/as	39,3	23,5	15,8	100%	59,8%	40,2%
Asalariados/as	200,4	104,1	96,3	100%	51,9%	48,1%
Pobl. parada	39,4	19,9	19,5	100%	50,5%	49,5%
Pobl. parada busca 1º empleo	4,9	1,5	3,4	100%	30,6%	69,4%
Pobl. inactiva	202,1	89,1	113,0	100%	44,1%	55,9%
Tasa de actividad	58,0%	62,3%	53,8%			
Tasa de empleo	49,8%	53,9%	45,8%			
Tasa de salarización	83,6%	81,6%	85,9%			
Tasa de temporalidad	24,5%	22,2%	26,9%			
Tasa de parcialidad	14,6%	5,6%	24,8%			
Tasa de paro	14,1%	13,5%	14,8%			
Tasa de inactividad	42,0%	37,7%	46,2%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



En CASTELLÓ la tasa de empleo femenina se sitúa en el 14,8%, siendo la única provincia que ha visto disminuir el paro entre las mujeres en el último año, con 4.500 desempleadas menos (un 18,8% menos) mientras que los hombres experimentan un incremento del desempleo del 20,6% (3.400 desempleados más).

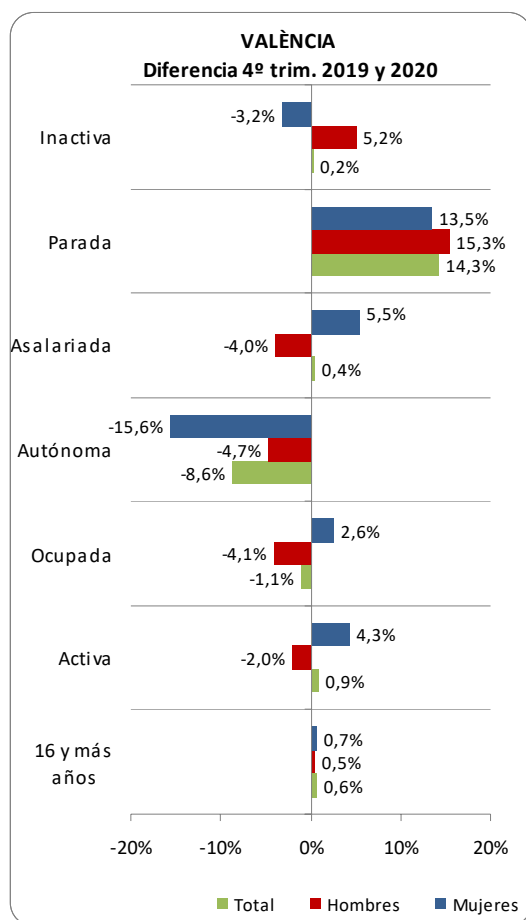
Esto ha conllevado la creación de 4.800 nuevos empleos femeninos con un incremento de la ocupación del 4,5%, sobretudo trabajos por cuenta propia (3.200 mujeres más se han constituido como autónomas, un 25,4% más), aunque también ha crecido el trabajo por cuenta ajena (1.600 asalariadas más, un 1,7% más). Al mismo tiempo, los hombres de Castellón han perdido 8.100 puestos de trabajo (6% de reducción de empleo), exclusivamente por cuenta ajena (9.300 menos) que no han contrarrestado los 1.300 nuevos puestos autónomos.

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN VALÈNCIA (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	2.153,4	1.043,1	1.110,2	100%	48,4%	51,6%
Pobl. 16 - 64 años	1.647,7	829,6	818,1	100%	50,3%	49,7%
Pobl. activa	1.246,6	653,9	592,7	100%	52,5%	47,5%
Pobl. ocupada	1.063,9	569,6	494,4	100%	53,5%	46,5%
Autónomos/as	162,9	107,8	55,1	100%	66,2%	33,8%
Asalariados/as	901,1	461,8	439,3	100%	51,2%	48,8%
Pobl. parada	182,7	84,3	98,3	100%	46,1%	53,8%
Pobl. parada busca 1º empleo	9,6	6,2	3,4	100%	64,6%	35,4%
Pobl. inactiva	906,7	389,3	517,5	100%	42,9%	57,1%
Tasa de actividad	57,9%	62,7%	53,4%			
Tasa de empleo	49,4%	54,6%	44,5%			
Tasa de salarización	84,7%	81,1%	88,9%			
Tasa de temporalidad	25,0%	23,3%	26,8%			
Tasa de parcialidad	16,6%	8,2%	26,2%			
Tasa de paro	14,7%	12,9%	16,6%			
Tasa de inactividad	42,1%	37,3%	46,6%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La tasa de desempleo femenina en la provincia de València se sitúa en el 16,6% frente al 12,9% de la masculina. Ambos sexos han experimentado un incremento del desempleo por igual, un 13,5% las mujeres (11.700 nuevas desempleadas) y un 15,3% los hombres (11.200 desempleados más).

Sin embargo, este aumento del paro en ambos sexos no se ha traducido por igual en la pérdida de empleo. Así pues, entre los hombres se han destruido 24.600 puestos de trabajo en el último año en la provincia de València (un 4,1% menos de empleo), tanto de trabajo asalariado (19.300 empleos menos, -4%) como por cuenta propia (5.300 autónomos menos). Sin embargo, entre las mujeres ha crecido el número de ocupadas un 2,6% (12.600 empleadas más), con 22.800 asalariadas más, aunque con la pérdida de 10.200 puestos de trabajo de autónomas.

La leve recuperación experimentada en los últimos años se ha visto truncada por los efectos de la pandemia, tal y como demuestra la evolución de les principales tasas del mercado de trabajo en el País Valencià.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2007-2020)

Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro		Tasa de temporalidad		Tasa de inactividad	
	Estatad	P.V.	Estatad	P.V.	Estatad	P.V.	Estatad	P.V.	Estatad	P.V.
TOTAL										
2007	59,1%	60,4%	54,0%	55,0%	8,6%	8,9%	30,9%	34,2%	40,5%	39,6%
2008	60,1%	61,2%	51,8%	52,2%	13,9%	14,6%	27,9%	31,2%	39,7%	38,8%
2009	59,8%	60,8%	48,5%	47,4%	18,8%	22,1%	25,1%	28,4%	40,0%	39,2%
2010	60,0%	59,9%	47,8%	46,4%	20,3%	22,6%	24,8%	27,6%	39,8%	40,1%
2011	59,9%	60,1%	46,2%	45,2%	22,9%	24,8%	25,0%	27,3%	39,7%	39,9%
2012	59,8%	59,6%	44,2%	43,1%	26,0%	27,6%	23,0%	26,7%	39,8%	40,4%
2013	59,4%	59,8%	44,0%	43,6%	26,0%	27,1%	23,9%	26,8%	40,1%	40,2%
2014	59,8%	59,0%	45,6%	45,1%	23,7%	23,5%	24,2%	27,5%	40,2%	41,0%
2015	59,4%	59,2%	47,0%	46,5%	20,9%	21,5%	25,7%	27,4%	40,6%	40,8%
2016	59,0%	59,5%	48,0%	48,1%	18,6%	19,1%	26,5%	27,5%	41,0%	40,5%
2017	58,8%	59,3%	49,1%	49,4%	16,6%	16,8%	26,7%	30,2%	41,2%	40,7%
2018	58,6%	58,1%	50,1%	49,8%	14,5%	14,3%	26,9%	28,6%	41,4%	41,9%
2019	57,7%	58,5%	50,3%	50,2%	12,9%	14,1%	28,3%	27,5%	42,3%	41,5%
2020	58,2%	57,6%	48,8%	48,1%	16,1%	16,4%	24,6%	25,0%	41,8%	42,4%
HOMBRES										
2007	69,2%	70,4%	64,5%	64,9%	6,8%	7,8%	29,6%	32,9%	30,7%	29,6%
2008	69,2%	69,7%	60,2%	60,2%	13,0%	13,7%	25,9%	29,0%	30,8%	30,3%
2009	68,1%	69,0%	55,4%	53,2%	18,6%	22,8%	23,9%	27,4%	31,8%	31,0%
2010	67,7%	67,4%	54,2%	52,4%	20,0%	22,2%	23,8%	27,5%	32,2%	32,6%
2011	67,3%	67,2%	52,2%	50,3%	22,5%	25,1%	24,0%	25,8%	32,6%	32,8%
2012	66,5%	66,9%	49,5%	48,7%	25,6%	27,2%	22,0%	25,6%	33,3%	33,1%
2013	65,9%	66,2%	49,2%	48,8%	25,3%	26,2%	23,1%	24,9%	33,9%	33,8%
2014	66,0%	65,7%	50,9%	50,8%	22,8%	22,6%	23,9%	27,6%	34,0%	34,3%
2015	65,4%	65,1%	52,6%	51,8%	19,5%	20,3%	25,6%	27,8%	34,6%	34,9%
2016	64,8%	64,6%	53,6%	53,3%	17,2%	17,5%	26,1%	26,6%	35,2%	35,4%
2017	64,6%	65,1%	54,9%	55,5%	15,0%	14,8%	25,8%	29,3%	35,4%	34,9%
2018	64,5%	64,4%	56,2%	56,3%	12,9%	12,6%	26,2%	29,0%	35,5%	35,6%
2019	64,3%	64,7%	57,3%	57,0%	11,0%	11,9%	27,7%	27,0%	35,7%	35,3%
2020	63,3%	62,6%	54,3%	53,4%	14,2%	14,7%	22,8%	23,1%	36,7%	37,4%
MUJERES										
2007	49,4%	50,5%	43,9%	45,2%	11,0%	10,5%	32,7%	35,8%	50,1%	49,5%
2008	51,4%	52,8%	43,6%	44,5%	15,1%	15,7%	30,4%	33,9%	48,2%	47,2%
2009	51,7%	52,8%	41,8%	41,6%	19,1%	21,2%	26,5%	29,5%	47,9%	47,2%
2010	52,6%	52,6%	41,7%	40,5%	20,8%	23,0%	25,9%	27,7%	47,0%	47,4%
2011	52,9%	53,3%	40,6%	40,2%	23,3%	24,6%	26,0%	29,0%	46,6%	46,7%
2012	53,4%	52,5%	39,2%	37,8%	26,6%	28,1%	24,1%	27,9%	46,0%	47,5%
2013	53,3%	53,7%	39,0%	38,5%	26,9%	28,2%	24,8%	28,9%	46,0%	46,3%
2014	53,9%	52,5%	40,6%	39,6%	24,7%	24,5%	24,6%	27,4%	46,1%	47,5%
2015	53,8%	53,6%	41,7%	41,4%	22,5%	22,8%	25,8%	27,0%	46,2%	46,4%
2016	53,4%	54,6%	42,6%	43,1%	20,3%	21,0%	26,9%	28,5%	46,6%	45,4%
2017	53,3%	53,8%	43,5%	43,5%	18,4%	19,1%	27,7%	31,2%	46,7%	46,2%
2018	53,1%	52,0%	44,5%	43,5%	16,3%	16,4%	27,6%	28,3%	46,9%	48,0%
2019	51,5%	52,5%	43,7%	43,7%	15,2%	16,8%	29,1%	28,1%	48,5%	47,5%
2020	53,4%	52,7%	43,6%	43,1%	18,3%	18,3%	26,6%	27,0%	46,6%	47,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Es significativo el incremento de la tasa de paro femenino en la provincia de Alicante, que rebasa la barrera del 20%, dejada atrás hace un lustro.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2007-2020)

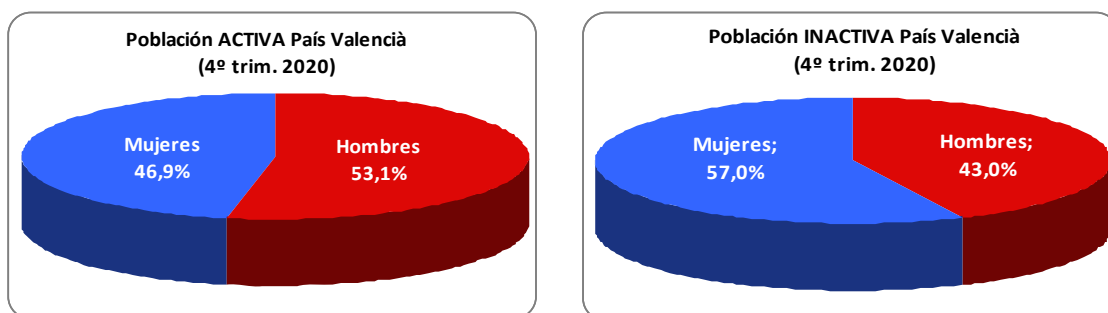
Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad			Tasa de paro			Tasa de temporalidad		
	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València
TOTAL									
2007	57,6%	62,1%	61,9%	11,2%	7,0%	7,9%	37,1%	35,2%	32,0%
2008	60,0%	62,7%	61,6%	15,9%	14,3%	13,7%	33,5%	27,2%	30,6%
2009	59,7%	62,6%	61,2%	23,4%	21,2%	21,4%	28,5%	26,0%	28,8%
2010	58,2%	61,3%	60,9%	24,7%	23,5%	20,9%	28,6%	27,8%	26,9%
2011	58,8%	60,1%	61,1%	25,8%	25,9%	23,9%	29,2%	26,5%	26,2%
2012	57,1%	60,5%	61,3%	28,2%	26,7%	27,4%	29,4%	24,9%	25,4%
2013	58,8%	60,2%	60,5%	29,5%	27,3%	25,4%	28,9%	25,9%	25,7%
2014	57,4%	60,5%	59,8%	24,9%	24,6%	22,2%	28,6%	26,8%	26,9%
2015	58,4%	58,1%	60,0%	23,0%	19,5%	20,8%	26,9%	27,8%	27,7%
2016	58,6%	57,3%	60,6%	18,2%	17,1%	20,2%	25,4%	29,7%	28,5%
2017	58,4%	57,9%	60,3%	18,0%	14,4%	16,4%	32,7%	30,7%	28,4%
2018	56,7%	57,7%	59,1%	15,6%	15,1%	13,2%	26,9%	29,9%	29,5%
2019	59,2%	59,4%	57,7%	15,7%	14,3%	12,9%	26,3%	27,6%	28,3%
2020	57,0%	58,0%	57,9%	19,4%	14,1%	14,7%	25,1%	24,5%	25,0%
HOMBRES									
2007	67,6%	71,9%	72,1%	10,2%	5,8%	6,7%	34,3%	33,3%	31,9%
2008	67,2%	71,5%	71,2%	13,9%	12,8%	13,8%	30,5%	23,2%	29,4%
2009	68,2%	69,7%	69,3%	24,3%	20,1%	22,4%	26,5%	23,1%	29,0%
2010	65,1%	69,6%	68,6%	24,6%	23,0%	20,4%	28,6%	27,0%	26,9%
2011	66,7%	67,6%	67,4%	25,8%	26,7%	24,2%	26,6%	25,8%	25,2%
2012	66,1%	67,4%	67,4%	26,5%	25,5%	28,2%	26,6%	25,5%	25,0%
2013	65,3%	66,5%	66,8%	26,3%	27,2%	25,9%	26,2%	23,8%	24,3%
2014	64,0%	66,9%	66,7%	23,9%	23,7%	21,4%	29,5%	25,0%	26,9%
2015	63,7%	63,9%	66,3%	22,3%	16,9%	19,7%	24,8%	27,1%	29,8%
2016	63,6%	61,8%	65,9%	17,7%	14,1%	18,0%	24,0%	29,2%	27,8%
2017	63,2%	65,0%	66,5%	16,5%	11,8%	14,2%	31,5%	28,9%	28,0%
2018	63,1%	63,1%	65,7%	15,3%	12,1%	10,7%	26,4%	28,3%	30,8%
2019	65,2%	64,8%	64,3%	13,3%	10,9%	11,0%	26,4%	26,0%	27,7%
2020	62,7%	62,3%	62,7%	17,5%	13,5%	12,9%	23,1%	22,2%	23,3%
MUJERES									
2007	47,8%	52,2%	52,1%	12,7%	8,7%	9,4%	40,7%	37,6%	32,3%
2008	52,9%	53,9%	52,4%	18,5%	16,3%	13,6%	37,3%	32,1%	32,0%
2009	51,3%	55,5%	53,3%	22,1%	22,5%	20,2%	30,9%	29,5%	28,6%
2010	51,4%	53,0%	53,4%	24,8%	24,1%	21,6%	28,7%	28,8%	26,9%
2011	50,9%	52,7%	55,1%	25,8%	24,8%	23,7%	32,2%	27,3%	27,3%
2012	48,2%	53,8%	55,4%	30,4%	28,3%	26,5%	32,9%	24,3%	25,8%
2013	52,4%	54,1%	54,5%	33,3%	27,4%	24,9%	32,1%	28,2%	27,1%
2014	50,9%	54,3%	53,3%	26,1%	25,7%	23,1%	27,6%	28,8%	26,9%
2015	53,2%	52,5%	54,1%	23,8%	22,6%	22,1%	29,0%	28,7%	25,3%
2016	53,7%	52,9%	55,7%	18,8%	20,5%	22,7%	26,9%	30,2%	29,4%
2017	53,8%	51,0%	54,3%	19,6%	17,6%	19,0%	34,0%	33,0%	28,9%
2018	50,5%	52,5%	53,0%	16,0%	18,6%	16,1%	27,5%	31,7%	28,0%
2019	53,5%	54,1%	51,5%	18,4%	18,3%	15,2%	26,3%	29,4%	29,1%
2020	51,5%	53,8%	53,4%	21,7%	14,8%	16,6%	27,4%	26,9%	26,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

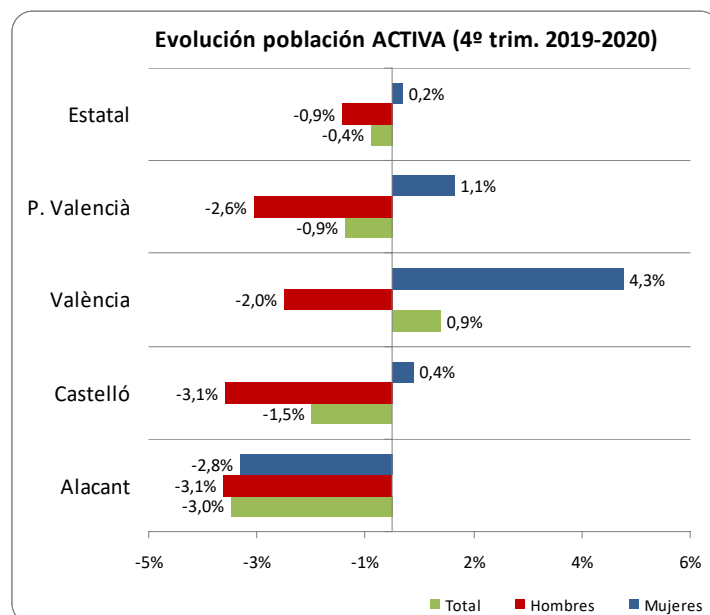
2.1. La población activa

Las 2.431.900 personas que se declaran **población activa**¹ en el País Valencià en el 4º trimestre de 2020, el 46,9% son mujeres (1.140.200), mientras que los hombres representan el 53,1%, lo que implica una distancia de seis puntos. Esto conlleva que en el análisis de la **población inactiva**², el 57% sean mujeres y el 43% hombres, catorce puntos de diferencia. En el último año se han recortado las distancias entre población activa e inactiva por sexos. Ahora bien, es cierto que desde la perspectiva de género el concepto de trabajo (remunerado o no) es mucho más amplio que estos dos parámetros oficiales que utiliza la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre todo en lo referente al concepto de inactividad.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Se mantiene la tendencia de incremento de la población activa femenina, iniciado hace un par de años, situándose en uno de los valores más elevados de la última década. Así pues, en el último año hay 12.800 mujeres más que se declaran activas en el País Valencià (un 1,1%), mientras que entre los hombres el número de activos desciende un 2,6% con 33.900 menos. El incremento se ha producido sobre todo en la provincia de València con 24.300 activas más (4,3%), mientras que Alacant ha perdido 12.000 activas entre sus bases.

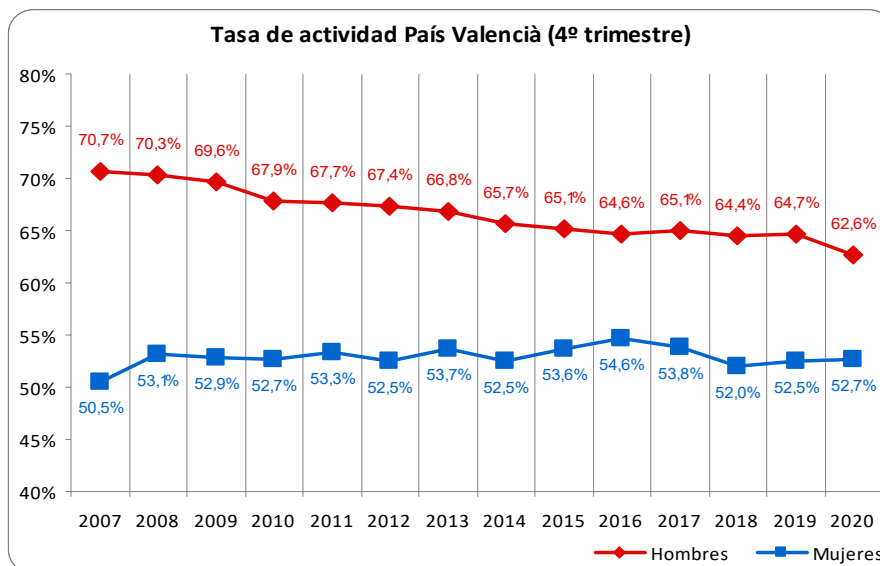


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

¹ **Población activa:** conjunto personas con edad legal de trabajar y constan como población ocupada o parada que busca trabajo.

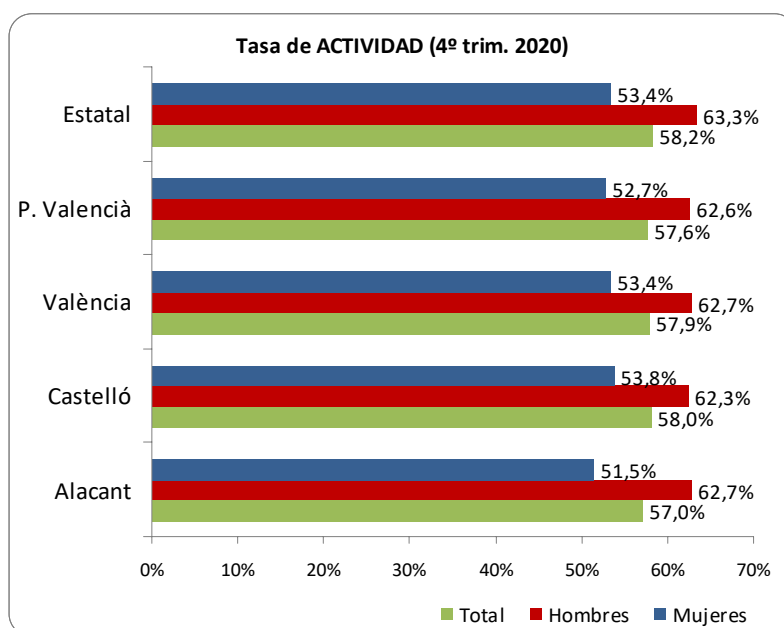
² **Población inactiva:** conjunto de personas que, a pesar de estar en edad legal de trabajar, no lo hacen ni están buscando trabajo.

Aún recogiendo sus máximos valores en el 4º trimestre de 2020 la **tasa de actividad³ femenina** no llega al porcentaje del 2016 (54,6%), quedándose en el 52,7%, con un ligero incremento respecto al año anterior. La que sí que ha experimentado un notable descenso es la tasa de actividad masculina (62,6%) con un par de puntos menos que en 2019, presentando los menores valores de la última década. Así pues, el recorte en las distancias de la tasa de actividad entre ambos sexos no responde tanto a un aumento en la tasa femenina, sino a una disminución de la masculina, un fenómeno que se viene observando hace tiempo.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

A nivel provincial, Castelló presenta la mayor tasa de actividad femenina (53,8%), un porcentaje superior a la estatal (53,4%). Alacant es la provincia con un menor valor de tasa de actividad femenina (51,5%), seguido de València (53,4%).

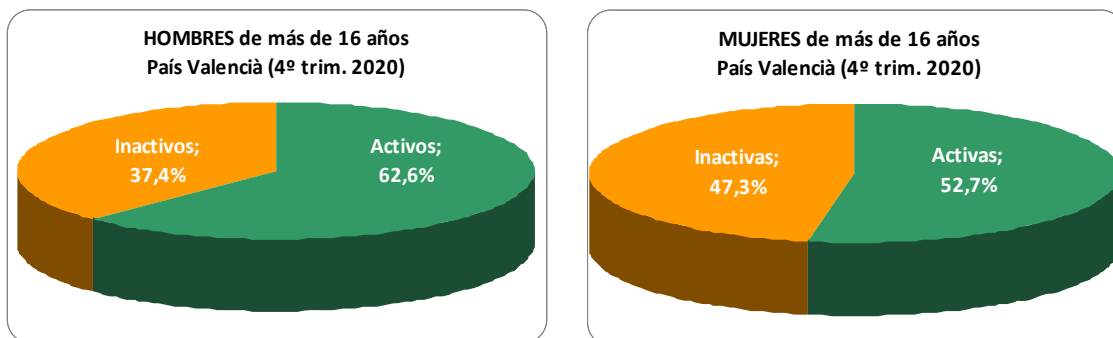


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

³ La **tasa de actividad** es el cociente entre la población activa y la población de 16 y más años.

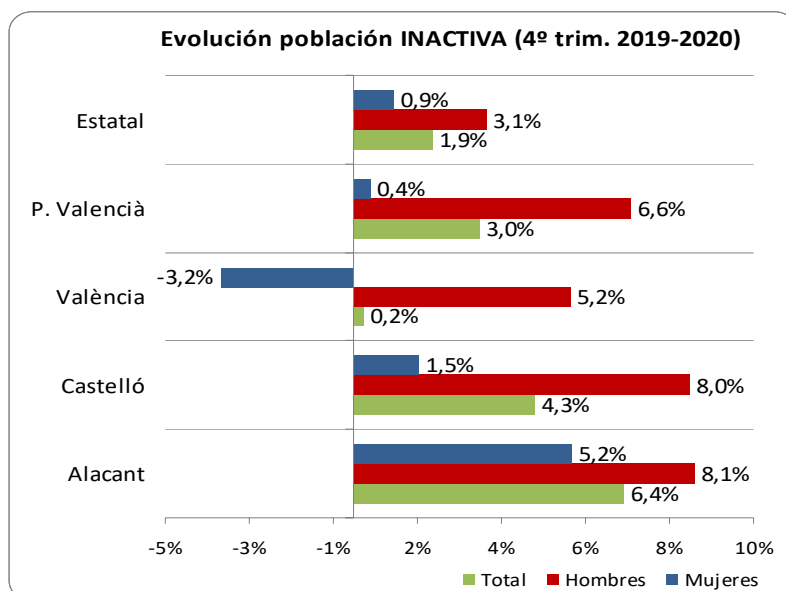
2.2. La población inactiva

En el 4º trimestre de 2020 en el País Valencià unas 1.792.900 personas se declaraban **inactivas**⁴; el 57% mujeres (1.022.300) y el 43% hombres. Casi cinco de cada diez mujeres mayores de 16 años se declaran inactivas (47,3%), mientras que casi tres de cada diez hombres son inactivos (37,4%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

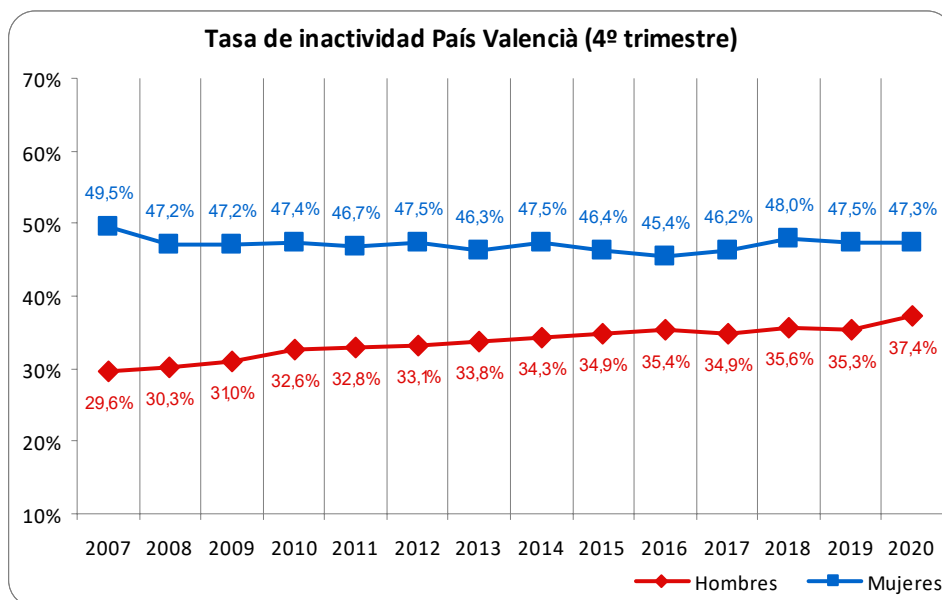
Tal como se ha señalado en el caso de la población activa, se produce una leve ruptura en relación a la tendencia de incremento de la población inactiva, esta se sigue produciendo pero no en los mismos términos. En el País Valencià la población inactiva femenina se ha incrementado un 0,4% (4.400 inactivas más) con respecto al año anterior. Mayor ha sido el incremento entre los hombres, un 6,6% (47.700 inactivos más). A nivel provincial, el aumento de la inactividad femenina se ha producido en la provincia de Castellón (1,5%, 1.700 nuevas inactivas) y Alacant (5,2%, 19.300 nuevas inactivas). En la provincia de València el comportamiento ha sido diferente, con una disminución del 3,2% (17.000 inactivas menos).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

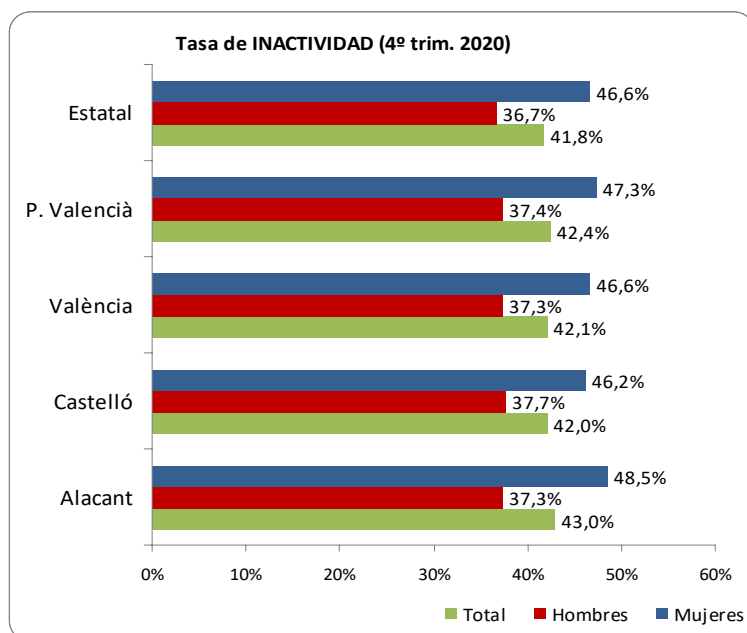
⁴ **Población inactiva:** conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación; e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).

El siguiente gráfico muestra la tendencia que se señalaba anteriormente, en referencia al incremento de la **tasa de inactividad**⁵ masculina, pasando del 29,6% en 2007 al 37,4% actual. Mientras que la femenina se mantiene entorno los mismos valores. Por lo tanto, la disminución de la brecha entre ambos sexos no responde a que la tasa de inactividad femenina alcance los parámetros de la masculina, sino a un incremento en ocho puntos de esta última desde 2007.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **tasa de inactividad** de las mujeres del País Valencià es del 47,3%, por encima de la media estatal que es del 46,6%. La provincia que presenta una mayor tasa de inactividad femenina es Alacant con un 48,5%, siendo la que más ha crecido porque el año anterior era del 46,5%.

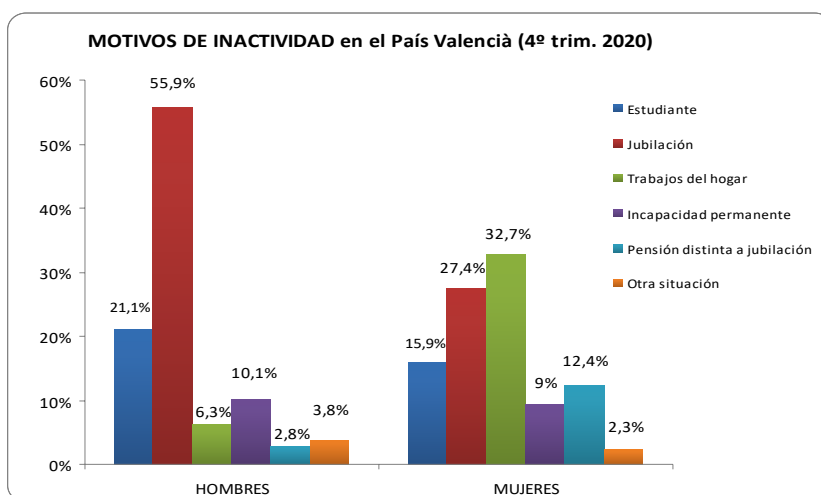


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

⁵ La **tasa de inactividad** es el cociente entre la población inactiva y la población de 16 y más años (INE)

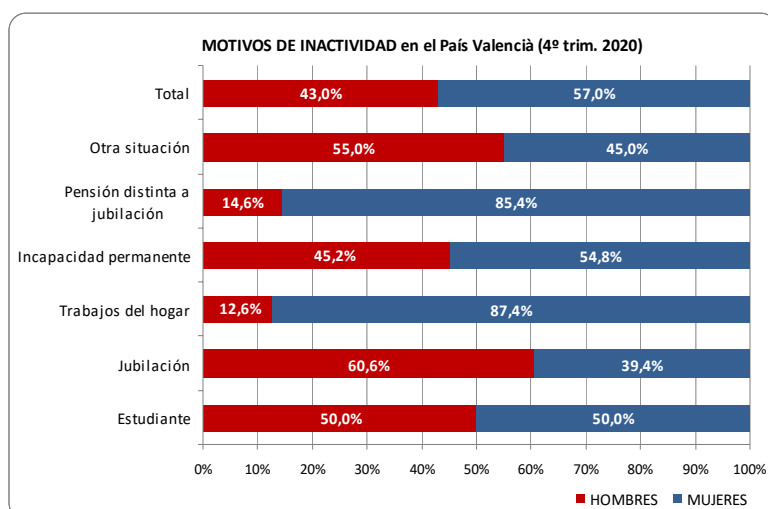
Si se profundiza en los **motivos de inactividad en función del sexo**, la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece una clasificación que muestra un comportamiento diferente que denota la distribución de roles de género. Entre los **hombres** la principal causa de inactividad es la de aquellos que han dejado de trabajar porque se han jubilado (55,9%, 430.700 inactivos), seguido de lejos por la dedicación a estudios (21,1%, 162.900 inactivos). Sin embargo, entre las **mujeres** las causas se distribuyen de una forma más equilibrada. El primer motivo es la dedicación a trabajos del hogar (32,7%), seguido del paso a la jubilación (27,4%), a los estudios (15,9%) y a la obtención de una pensión distinta a la jubilación (12,4%).

Esto nos lleva a concluir que del millón de mujeres inactivas en el País Valencià (1.022.300), medio millón no perciben ningún tipo de remuneración (48,6%), ya que se dedican al trabajo reproductivo del hogar (334.000 inactivas) o están cursando estudios (162.800 inactivas). Mientras que entre los hombres se encuentran en esta circunstancia el 27,4% (48.400 que se dedican a trabajos del hogar y 162.900 que son estudiantes).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

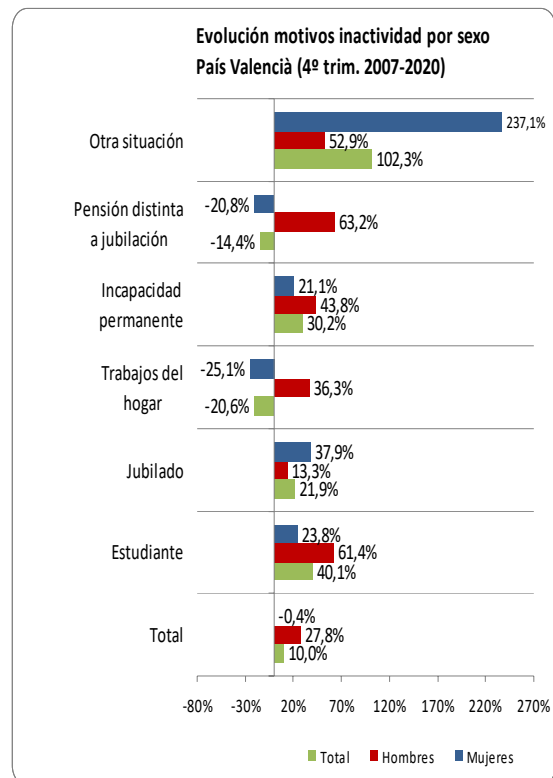
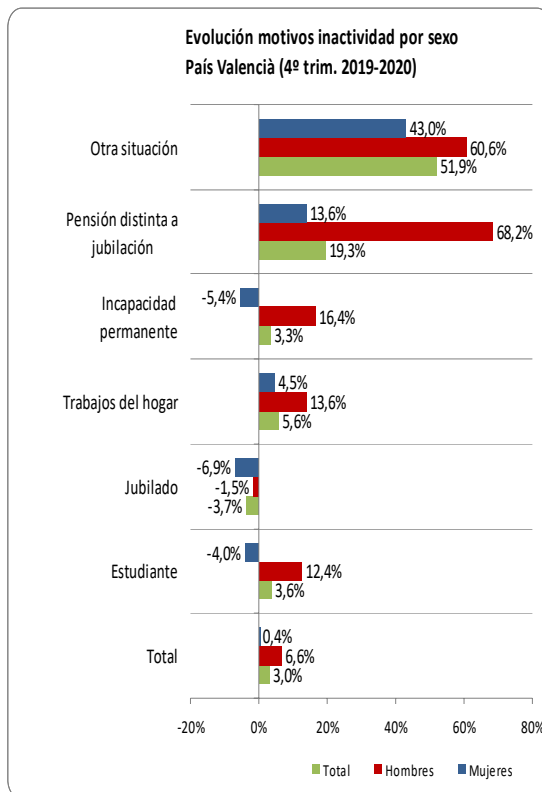
La distribución por sexo de cada **motivo de inactividad** en el País Valencià muestra que la **dedicación a los estudios** es la única causa con equilibrio entre ambos sexos (50%). La mayor brecha se produce en la **dedicación a tareas del hogar**, pues el 87,4% de las personas inactivas por este motivo son mujeres y en la **percepción de una pensión asistencial diferente a la jubilación**, donde el 85,4% son mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La evolución de las causas de inactividad en el País Valencià indican un cambio de parámetros:

- En relación a la **dedicación a trabajos del hogar**, éste ha aumentado en el último año un 4,5% entre las mujeres (14.400 más) y un 13,6% entre los hombres (5.800 más). Pero es que si se compara con el 2007, hay un 25,1% menos de mujeres que alegan este motivo para justificar la inactividad (112.000 menos) y un 36,3% de hombres más (12.900 más). Este cambio de tendencia habrá que analizarlo a largo plazo, para saber si es sintomático de un cambio de valores en el reparto de tareas o una cuestión coyuntural.
- La opción de **dedicación a estudios** también tiene comportamientos diferentes en ambos sexos; mientras que entre las mujeres disminuye como motivo de inactividad un 4%, entre los hombres aumenta un 12,4%.
- El dato correspondiente a “otra situación” puede hacer referencia a múltiples causas, entre ellas las personas que salen del País Valencià en busca de oportunidades laborales, ya sea en el extranjero o el resto del Estado. Se observa que ha aumentado un 237% en los últimos trece años.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el presente año 2020 la EPA ha introducido una nueva pregunta relacionada con el motivo que causó la inactividad de las personas que dejaron su último empleo. Se observa que en el País Valencià entre las 35.300 personas que han sido despedidas o han sufrido un ERE el 60,6% son mujeres (21.400). Ellas también son predominantes entre las que declaran como causa el fin del contrato (60,6%). Así como entre quienes deciden dejar su trabajo por cuidado de menores o personas enfermas o dependientes (90,4% son mujeres) y por obligaciones familiares o personales (100%).

Los hombres presentan unos mayores valores cuando la causa es la jubilación anticipada (62%) o normal (58,6%).

POBLACIÓN INACTIVA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	12.341,2	5.721,5	46,4%	6.619,7	53,6%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	429,5	179,8	41,9%	249,7	58,1%
Fin del contrato	1.038,2	433,1	41,7%	605,1	58,3%
Enfermedad o incapacidad propia	296,2	163,3	55,1%	132,9	44,9%
Seguir cursos de enseñanza o formación	108,3	52,8	48,8%	55,5	51,2%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	47,1	5,3	11,3%	41,8	88,7%
Otras obligaciones familiares o personales	21,6	3,5	16,2%	18,1	83,8%
Jubilación anticipada	239,4	161,9	67,6%	77,5	32,4%
Jubilación normal	562,3	307,3	54,7%	255,0	45,3%
Otras razones	261,6	109,1	41,7%	152,5	58,3%
No sabe el motivo	13,3	4,5	33,8%	8,8	66,2%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	9.323,8	4.300,9	46,1%	5.022,8	53,9%
PAÍS VALENCIÀ	1.410,2	629,5	44,6%	780,7	55,4%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	35,3	13,9	39,4%	21,4	60,6%
Fin del contrato	116,4	50,7	43,6%	65,7	56,4%
Enfermedad o incapacidad propia	40,7	22,4	55,0%	18,4	45,2%
Seguir cursos de enseñanza o formación	24,3	12,2	50,2%	12,1	49,8%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	10,4	1,0	9,6%	9,4	90,4%
Otras obligaciones familiares o personales	1,2	..		1,2	100,0%
Jubilación anticipada	30,8	19,1	62,0%	11,7	38,0%
Jubilación normal	61,3	35,9	58,6%	25,3	41,3%
Otras razones	28,7	7,1	24,7%	21,6	75,3%
No sabe el motivo	2,8	0,4	14,3%	2,4	85,7%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	1.058,3	466,8	44,1%	591,6	55,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.3. La población ocupada

Para el análisis de la situación del empleo femenino en el País Valencià se van a utilizar fundamentalmente tres fuentes estadísticas: los **datos de afiliación a la Seguridad Social** que ofrece el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y los datos de personas ocupadas que aporta la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del Instituto Nacional de Estadística (INE).

También se presentan datos a nivel comarcal obtenidos de la estadística de **Movimiento Laboral Registrado** que mensualmente publica el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el LABORA- Servei Valencià d'Ocupació i Formació.

2.3.1. La afiliación a la Seguridad Social

En el País Valencià el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en el 4º trimestre de 2020 es de 1.925.726 altas:

- El 54,2% son hombres (1.042.874) y el 45,8% mujeres (882.850).
- El 85,4% de las mujeres están afiliadas al Régimen General (3,3% en el Sistema Especial de Empleados de Hogar y el 1,5% en el Sistema Agrario) y el 14,6% son autónomas.
- El 77,9% de los hombres están afiliados al Régimen General (4,8% en el Sistema Especial Agrario y el 0,1% al de Empleadas de Hogar) y el 21,6% realizan un trabajo por cuenta propia.
- Las mujeres del País Valencià (882.850) representan el 10% de la afiliación femenina en España (8.867.425) y el 4,6% de la afiliación en el conjunto del Estado (19.020.266).

AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020; media octubre, noviembre y diciembre)

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
R. General	1.565.255	812.042	753.212	81,3%	77,9%	85,3%
R.G. (sin sistemas especiales) (1)	1.472.058	760.759	711.298	76,4%	72,9%	80,6%
R.G.S.E. Agrario	63.038	50.066	12.972	3,3%	4,8%	1,5%
R.G.S.E. Empleados Hogar (2)	30.159	1.217	28.942	1,6%	0,1%	3,3%
R.E. Autónomos	353.802	225.199	128.603	18,4%	21,6%	14,6%
R.E. Autónomos no S.E.T.A.	344.226	218.259	125.967	17,9%	20,9%	14,3%
R.E. Autónomos S.E.T.A.	9.576	6.941	2.636	0,5%	0,7%	0,3%
R.E. del Mar	6.669	5.633	1.036	0,3%	0,5%	0,1%
R.E. del Mar Ajena	6.152	5.128	1.024	0,3%	0,5%	0,1%
R.E. del Mar Propia	517	505	12	0,0%	0,0%	0,0%
R.E. de la Minería del Carbón	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL	1.925.727	1.042.874	882.851	100,0%	100,0%	100,0%

(1) Incluidos en Régimen General los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleadas de Hogar

(2) Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

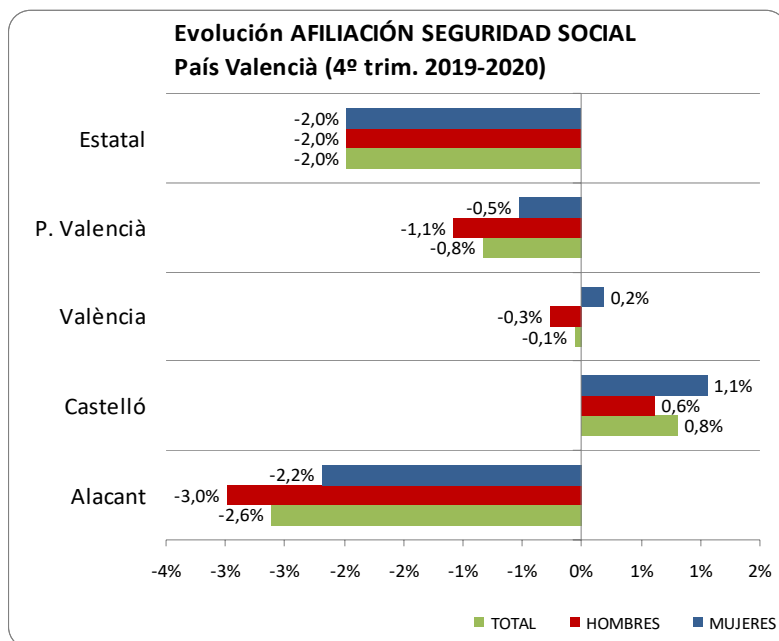
Este último año la afiliación a la Seguridad Social ha disminuido en el País Valencià en 16.161 personas, un 0,8% de personas menos afiliadas que en el mismo periodo en 2019. Esto supone que hay 11.484 hombres menos afiliados (-1,1%) y 4.677 afiliadas menos (-0,5%). La caída de la afiliación en el País Valencià ha sido menor que la producida en el conjunto del Estado (-2%).

Por provincias el comportamiento difiere según territorios. Alacant ha visto reducida su afiliación en ambos sexos (-2,2% las mujeres y -3% los hombres), València ha reducido levemente su afiliación masculina (-0,3%) y aumentado ligeramente la femenina (0,2%) y Castellón ha incrementado el número de personas afiliadas en ambos sexos (1,1% más de mujeres y un 0,6% más de hombres).

AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO y PROVINCIAS EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

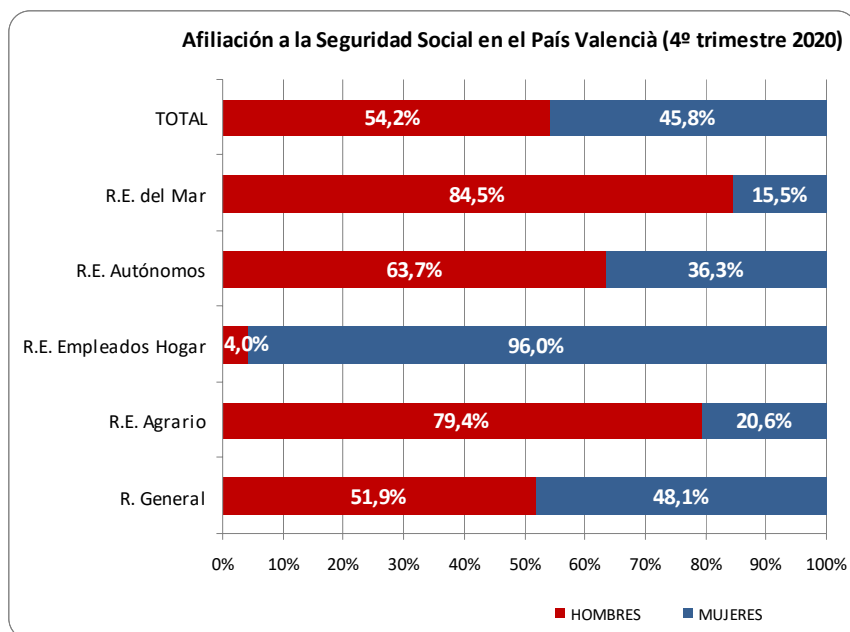
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	648.899	-17.467	-2,6%	349.761	-10.779	-3,0%	299.137	-6.687	-2,2%
Castelló	241.788	1.947	0,8%	133.701	814	0,6%	108.087	1.134	1,1%
València	1.035.039	-642	-0,1%	559.411	-1.518	-0,3%	475.626	876	0,2%
P. Valencià	1.925.726	-16.161	-0,8%	1.042.874	-11.484	-1,1%	882.850	-4.677	-0,5%
Estatal	19.020.266	-384.870	-2,0%	10.152.825	-205.857	-2,0%	8.867.425	-179.014	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

La diferente representación de cada sexo en cada Régimen de Seguridad Social es un reflejo más de la segregación ocupacional. El Régimen General es en el que se produce un mayor equilibrio entre sexos (51,9% hombres y 48,1% mujeres). Los regímenes con mayor presencia de hombres son el Régimen del Mar (84,5%) y el Régimen Agrario (79,1%). Por el contrario, el Régimen de Empleadas de Hogar es el único en el que las mujeres tienen prevalencia, el 96% son mujeres. El Régimen de Autónomos sigue predominando la afiliación masculina (63,7%), sólo un poco más de un tercio (36,3%) son mujeres. Anteriormente ya se ha indicado que las mujeres presentan una mayor tasa de salarización (87,6%) que los hombres (80%).



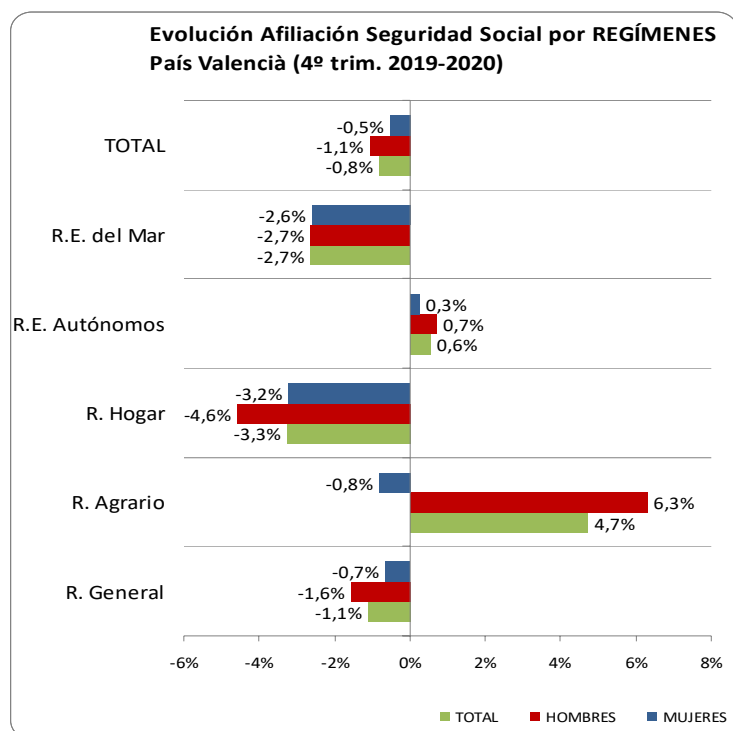
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

Como se ha indicado anteriormente, en el último año en el País Valencià ha disminuido la afiliación femenina a la Seguridad Social un 0,5%. Las mujeres han visto disminuida su presencia en el Régimen General (4.984 bajas, -0,7%), en el Régimen Agrario (104 bajas, -0,8%) y en el Régimen de Empleadas del Hogar (961 afiliadas menos, -3,2%). En el último año tan sólo se ha incrementado la afiliación femenina en el Régimen de Autónomos, con 334 mujeres más afiliadas (0,3% más) alcanzando las 128.602 autónomas

EVOLUCIÓN de la AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 2019-2020)

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
R. General	1.565.255	-17.916	-1,1%	812.042	-12.931	-1,6%	753.212	-4.984	-0,7%
R.G. (sin S.E)	1.472.058	-19.752	-1,3%	760.759	-15.835	-2,0%	711.298	-3.918	-0,5%
R.G. Agrario	63.038	2.857	4,7%	50.066	2.963	6,3%	12.972	-105	-0,8%
R.G. Empleados Hogar	30.159	-1.020	-3,3%	1.217	-59	-4,6%	28.942	-962	-3,2%
R.E. Autónomos	353.802	1.936	0,6%	225.199	1.601	0,7%	128.603	335	0,3%
R.E. Autón. no S.E.T.A.	344.226	2.031	0,6%	218.259	1.654	0,8%	125.967	377	0,3%
R.E. Autón. S.E.T.A.	9.576	-96	-1,0%	6.941	-53	-0,8%	2.636	-42	-1,6%
R.E. del Mar	6.669	-182	-2,7%	5.633	-154	-2,7%	1.036	-28	-2,6%
R.E. del Mar Ajena	6.152	-178	-2,8%	5.128	-150	-2,9%	1.024	-27	-2,6%
R.E. del Mar Propia	517	-4	-0,8%	505	-3	-0,7%	12	-1	-4,7%
R.E. Minería del Carbón	0	0		0	0		0	0	
TOTAL	1.925.727	-16.162	-0,8%	1.042.874	-11.484	-1,1%	882.851	-4.677	-0,5%

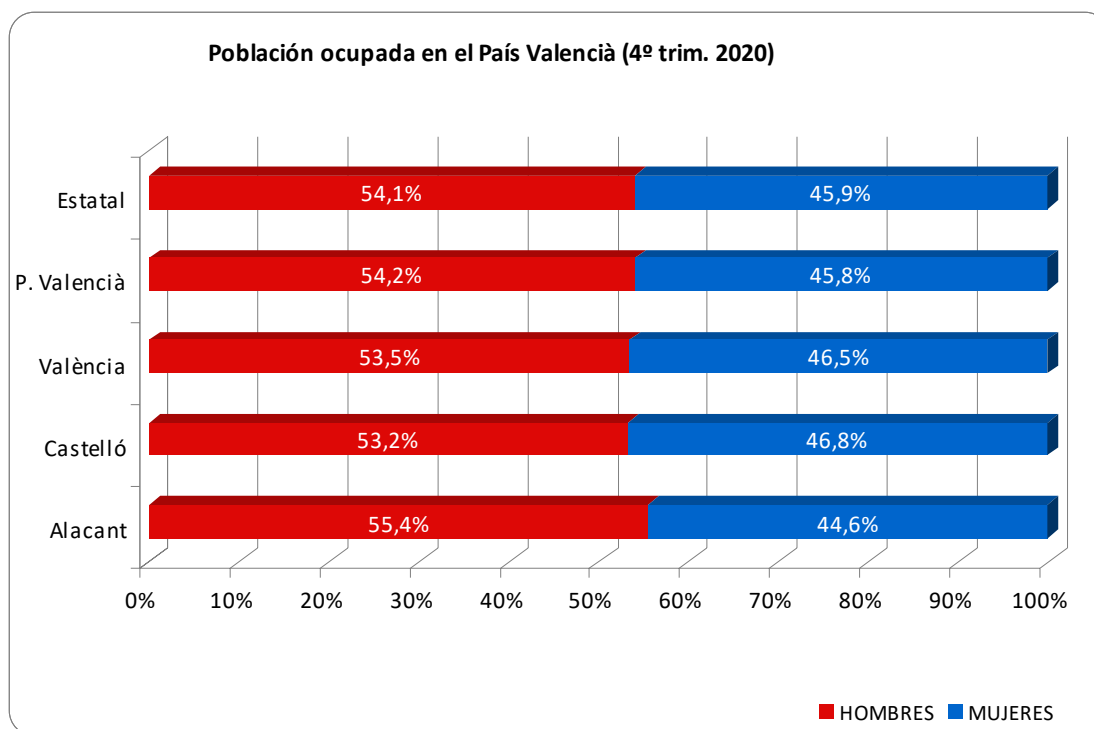
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

2.3.2. El empleo femenino

En el 4º trimestre de 2020 había 2.033.900 **personas ocupadas**⁶ en el País Valencià; el 45,8% eran mujeres (932.000) y el 54,2% hombres (1.101.900). A nivel estatal las mujeres representan el 45,9% de la población ocupada, un porcentaje similar al de nuestro territorio. Por provincias las mujeres tienen el siguiente peso sobre el conjunto del empleo, en Alacant el 44,6% del empleo, en València el 46,5% y en Castelló el 46,8%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

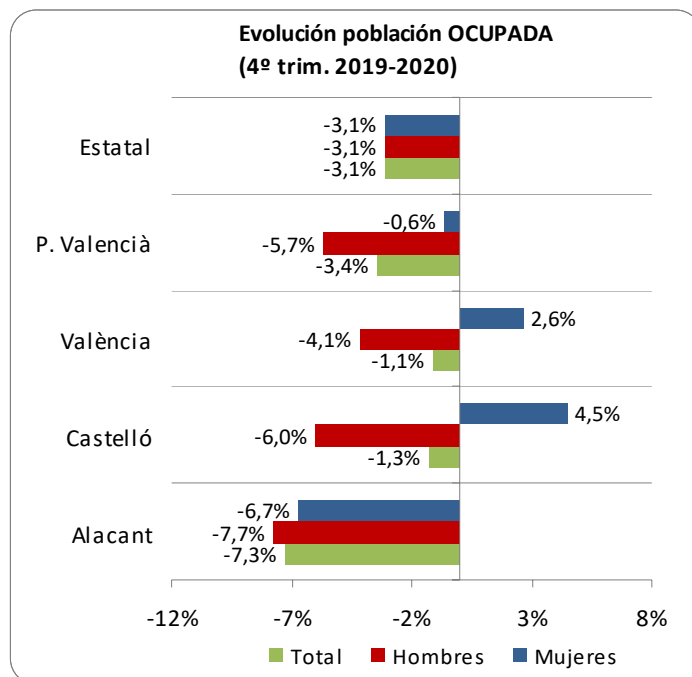
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	730,3	-57,3	-7,3%	404,8	-34,0	-7,7%	325,4	-23,5	-6,7%
Castelló	239,7	-3,1	-1,3%	127,5	-8,1	-6,0%	112,1	4,8	4,5%
València	1.063,9	-12,0	-1,1%	569,6	-24,6	-4,1%	494,4	12,6	2,6%
P. Valencià	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932,0	-5,9	-0,6%
Estatal	19.344,3	-622,6	-3,1%	10.469,8	-338,8	-3,1%	8.874,5	-283,8	-3,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año **se han destruido 72.500 puestos de trabajo** en el País Valencià. El 91,9% empleo destruido estaba ocupado por hombres (66.600 empleos menos, un 5,7% de reducción de empleo) y el 8,1% ocupado por mujeres (5.900 empleos menos, un -0,6%).

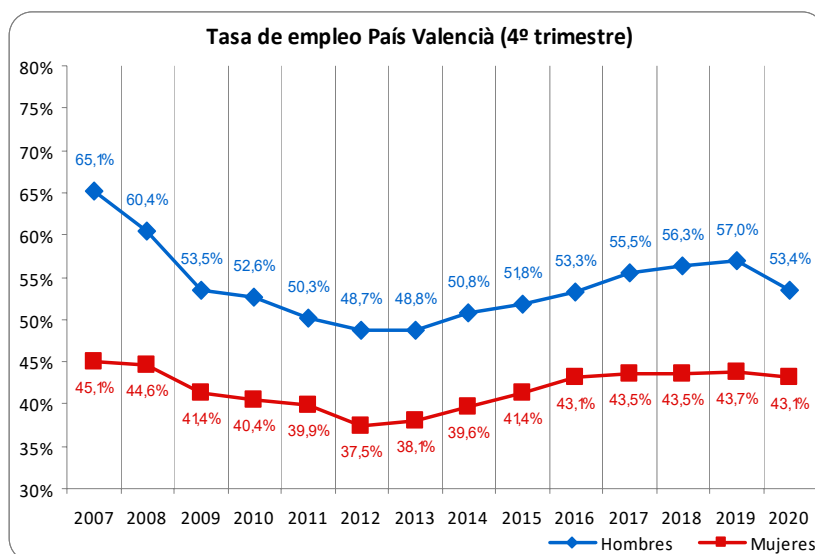
⁶ La **población ocupada** son aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (población asalariada) o ejercido una actividad por cuenta propia (población autónoma) (INE).

Por provincias, la caída **del empleo femenino** se concentra en la provincia de Alacant con 23.500 empleos menos ocupados por mujeres (-6,7%). Sin embargo, en València el empleo femenino crece un 2,6% (12.600 nuevas ocupadas), al igual que en Castellón un 4,5% (4.800 ocupadas más).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

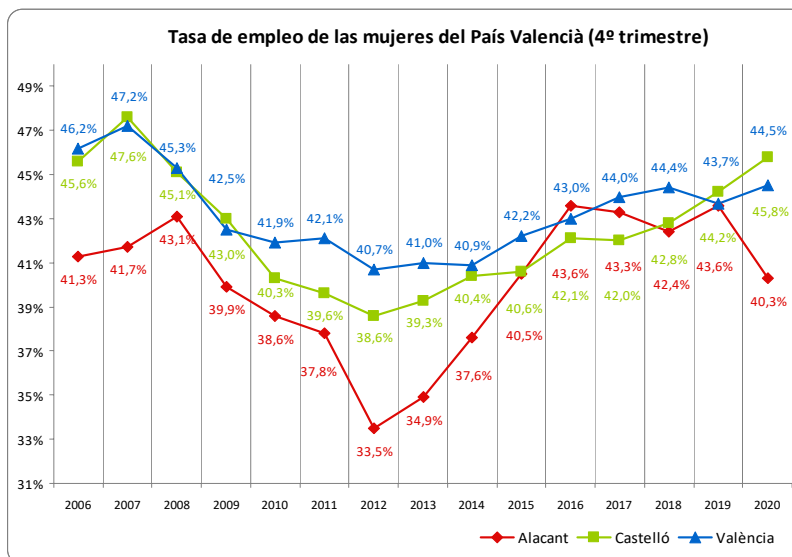
La **tasa de empleo**⁷ femenina ha descendido levemente, situándose en el 43,1%. Es decir, que hoy por hoy cuatro de cada diez mujeres en edad de trabajar están empleadas. Ahora bien, la que ha sufrido un mayor desplome es la tasa de empleo masculina, en un año ha perdido casi cuatro puntos, pasando del 57% en 2019 al 53,4% en 2020. Por lo tanto, el recorte en la distancia entre ambos sexos no se debe a un incremento de la tasa de empleo femenina sino a un considerable descenso de la masculina.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

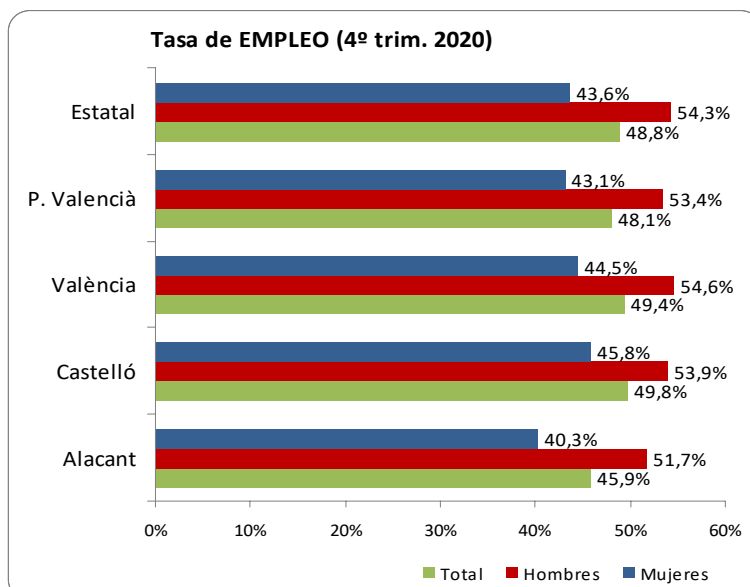
⁷ La **tasa de empleo** es el cociente entre la población ocupada y la población total (INE).

La evolución de la **tasa de empleo femenina** a nivel provincial muestra que las mayores caídas siempre se producen en la provincia de Alacant donde la curva es más oscilante. Así pues, en el último año este territorio ha perdido casi tres puntos, pasando del 43,6% al 40,3%. Castellón continua en su ritmo ascendente, y ha subido más de un punto este año, con el valor más elevado de todo el País Valencià (45,8%). Y València también asciende más tímidamente, manteniéndose en el 44,5%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La mayor tasa de empleo la presentan los hombres de València con el 54,6%, mientras que las mujeres de Castellón son las que muestran mayores valores (45,8%), siendo las de Alicante las que recogen peores resultados (40,3%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

De los **72.500 puestos de trabajo** destruidos en el último año en el País Valencià, el 87,4% es trabajo asalariado (63.400 personas trabajando por cuenta ajena menos) y el 75,3% es del sector privado. Ahora bien, la destrucción de empleo no ha repercutido de igual forma por sexos.

Las **mujeres** han perdido 5.900 empleos respecto al año anterior, la mayor parte de ellos de **trabajo autónomo** (-5,3%), sobretudo entre las empleadoras con personas asalariadas (-30,1%). Pero las mujeres también han perdido **trabajo asalariado**, sobretudo en el sector público con 7.300 puestos menos (-4,1%), que se ha visto compensado con el aumento del trabajo asalariado en el sector privado con 6.900 empleos más (1,1% más), lo que hace que la perdida de empleo asalariado no sea tan significativa como en el caso de los hombres.

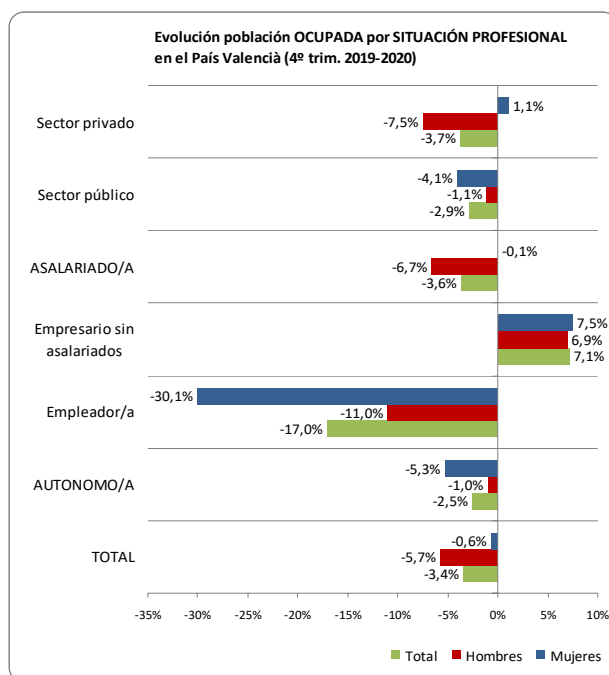
La crisis económica y social provocada por la crisis sanitaria ha comportado la destrucción de 66.600 empleos entre el **sexo masculino**, que se han concentrado fundamentalmente en la perdida de 61.500 **trabajos por cuenta ajena** en el sector privado (un 7,5% menos que el año anterior). Entre los hombres también ha caído el **empleo autónomo** (-1%), pero en menor medida que entre las mujeres (-5,3%). Lo que es significativo es que ambos sexos han visto aumentar el trabajo autónomo sin personas asalariadas, un 6,9% entre los hombres (8.800 autónomos más) y un 7,5% entre las mujeres (5.500 autónomas más).

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

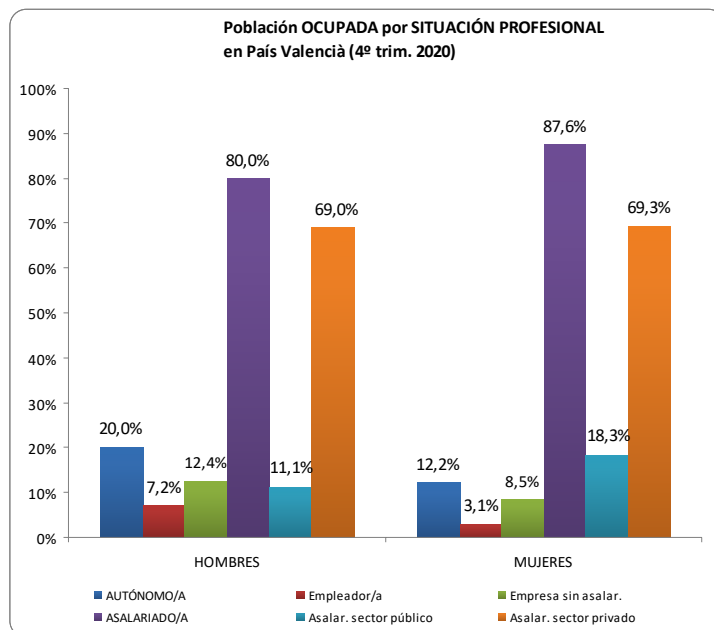
Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
TOTAL	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932,0	-5,9	-0,6%
Trabajador/a por cuenta propia	334,2	-8,6	-2,5%	220,1	-2,3	-1,0%	114,0	-6,4	-5,3%
Empleador/a	107,8	-22,1	-17,0%	79,2	-9,8	-11,0%	28,6	-12,3	-30,1%
Empresario/a sin asalariados	215,6	14,3	7,1%	136,3	8,8	6,9%	79,3	5,5	7,5%
Miembro de cooperativa	1,1	0,8	266,7%	0,9	0,6	200,0%	0,2	..	..
Ayuda familiar	9,7	-1,5	-13,4%	3,7	-1,8	-32,7%	6,0	0,3	5,3%
Asalariados/as	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Sector público	292,0	-8,8	-2,9%	121,8	-1,4	-1,1%	170,3	-7,3	-4,1%
Sector privado	1.405,8	-54,6	-3,7%	760,0	-61,5	-7,5%	645,8	6,9	1,1%
Otra situación profesional	1,9	-0,5	-20,8%	..	..	..	1,9	0,9	90,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

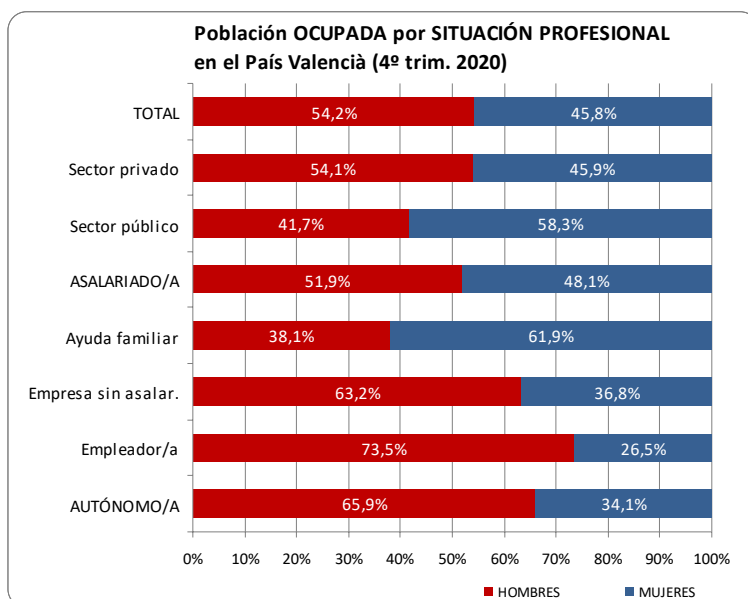


De las **932.000 mujeres con empleo** en el 4º trimestre de 2020 en el País Valencià el 87,6% son **asalariadas**; el 69,3% en el sector privado y el 18,3% del sector público. Este último sector ha perdido peso en el último año en el empleo femenino, pues en 2019 representaba el 19% del empleo femenino. Entre los **hombres** el trabajo asalariado tiene un menor peso que entre las mujeres, el 80% trabajan por cuenta ajena; el 69% en el sector privado y el 11,1% en el público. Tan sólo el 12,2% de las mujeres tiene trabajo autónomo (el 8,5% en empresas sin asalariados/as), frente al 20% de los hombres que trabajan por cuenta propia.

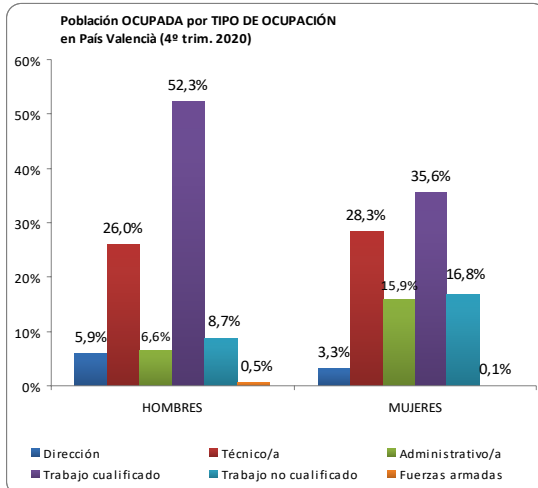


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El **trabajo asalariado** en el País Valencià es el único que muestra un cierto equilibrio entre ambos sexos (51,9% hombres y 48,1% mujeres). Mientras que en el sector privado predominan los hombres (54,1%), en el público son mayoría las mujeres (58,3%). En cuanto al **trabajo por cuenta propia**, los hombres siguen teniendo una mayor presencia (65,9%) que las mujeres (34,1%).

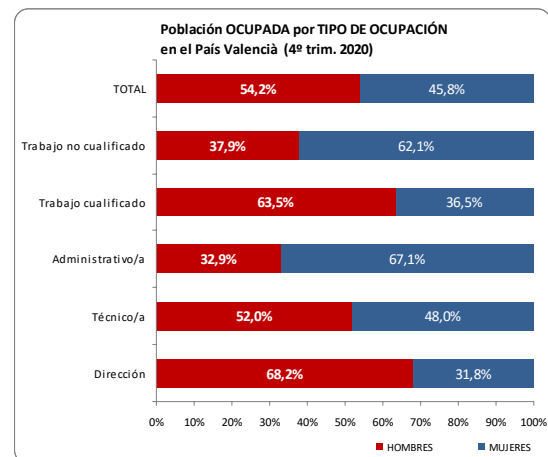


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

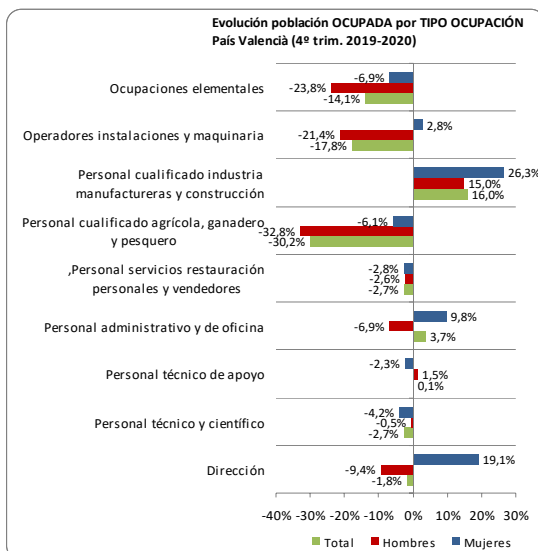


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La distribución horizontal de la población por tipo de empleo en el País Valencià muestra que el 68,2% de los **cargos de dirección** son ocupados por hombres (en 2019 eran el 74%), mientras que el 67% de los **trabajos administrativos** los desempeñan las mujeres (en 2019 eran el 63,4%). Una brecha similar se evidencian entre **trabajos cualificados** ocupados mayoritariamente por hombres (63,5%) y **no cualificados** en los que abundan las mujeres (62,1%). El único nivel profesional en el que se aprecia una equiparación entre ambos sexos es el del **personal técnico**, donde un 52% son hombres y un 48% son mujeres. Estas cifras demuestran que no hay avances en la ruptura del “**techo de cristal**” o **segregación vertical** que padecen las trabajadoras valencianas.

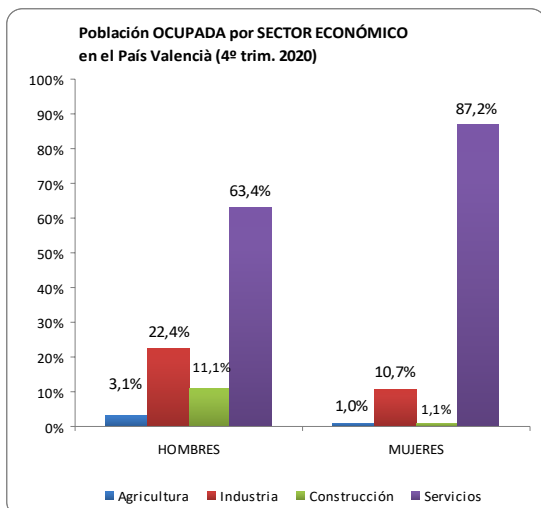


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



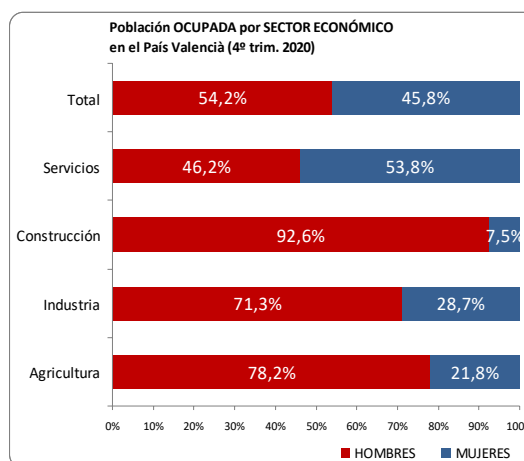
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el País Valencià la caída del **empleo femenino** en el último año se ha producido fundamentalmente entre el personal técnico; con 8.400 técnicas y científicas menos (-4,2%) y 1.700 técnicas y profesionales de apoyo menos (-2,3%). Las mujeres también han perdido 11.700 empleos elementales (-6,9%) y 8.000 puestos de trabajo en los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras (-2,8%). Sin embargo, esta reducción se ha visto compensada por la creación de 13.200 empleos de administrativas (9,8%), 4.500 empleos en la industria manufacturera y construcción (26,3% más) y 4.900 empleos de dirección (19,1% más). Los hombres han visto reducir su presencia en todas las ocupaciones, excepto en la industria manufacturera y construcción con 29.600 empleos más (15% más).

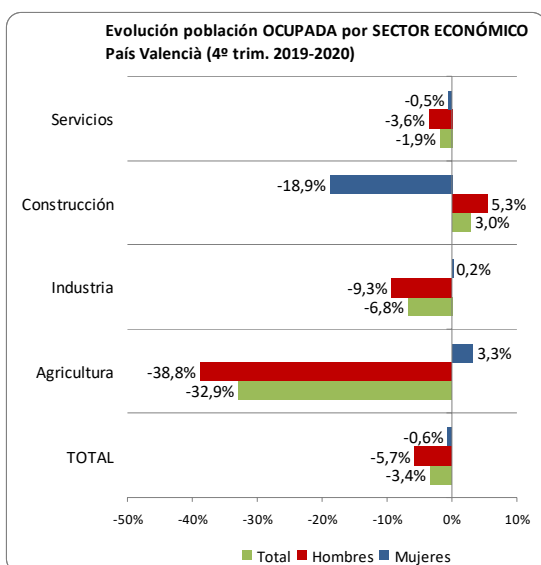


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El sector **servicios** es el único donde la mujeres destacan por presentar un leve mayor nivel de empleo (53,8%) que los hombres (46,2%). Se trata del sector más feminizado que se caracteriza por una mayor precariedad laboral. Sólo tres de cada diez empleos en la **industria** están ocupados por mujeres (28,7%). En la **agricultura** a las mujeres ocupan dos empleos de cada diez (21,8%) y en la **construcción** no llega ni a uno de cada diez empleos los ocupados por el sexo femenino (7,5%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

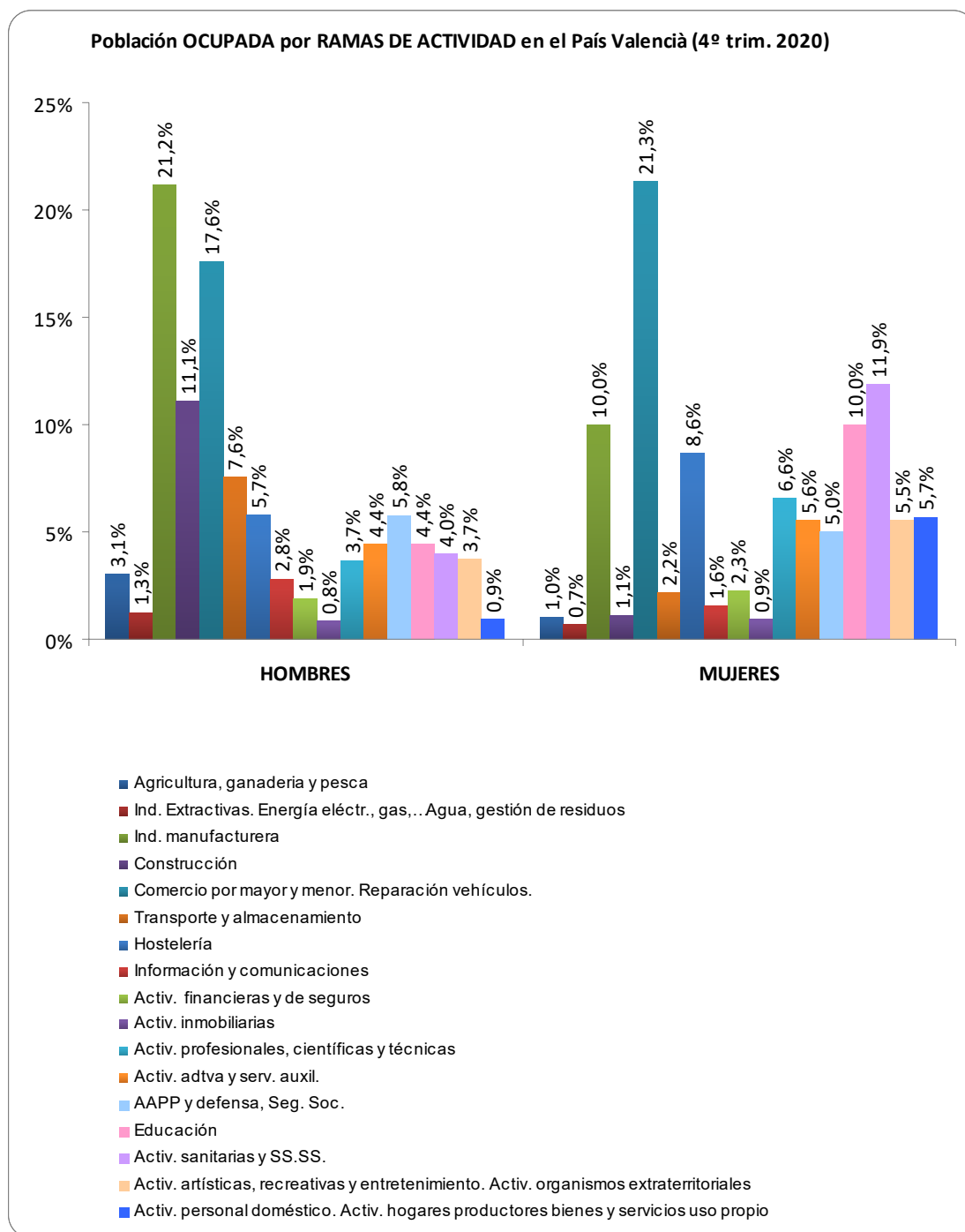


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La destrucción de empleo producida en el último año en el País Valencià ha repercutido en todos los sectores excepto en la construcción. Ahora bien, el empleo femenino muestra diferentes pautas, pues el 70% de los 5.900 empleos menos son del sector servicios (4.100 empleos menos) y el 30% restante de la construcción (2.300 empleos menos). La agricultura y la industria han conseguido mantener el empleo femenino, con incluso un leve repunte.

Sin embargo, entre los hombres se ha perdido empleo en todos los sectores (25.400 en la industria, 25.800 en los servicios y 21.600 en la agricultura), excepto en la construcción que ha visto aumentar el volumen de hombres ocupados en 6.200 empleados más.

La **segregación horizontal** o “suelo pegajoso” es otra de las brechas de género que persisten en el tiempo. En el País Valencià las mujeres están ocupadas fundamentalmente en aquellas profesiones y sectores que están peor pagados y valorados socialmente, lo que acentúan los estereotipos de género que continúan existiendo sobre la elección de la formación académica. Así pues, hay una elevada concentración de **mujeres** en el *comercio al por mayor y al por menor* (21,3%), en la *sanidad* (11,9%) y en la *sector educativo* (10%). Sólo un 10% de ellas trabajan en la *industria manufacturera*. Precisamente esta es la rama de actividad que aglutina mayor número de **hombres** (21,2%), seguida del *comercio al por mayor y al por menor* (17,6%) y de la *construcción* (11,1%).

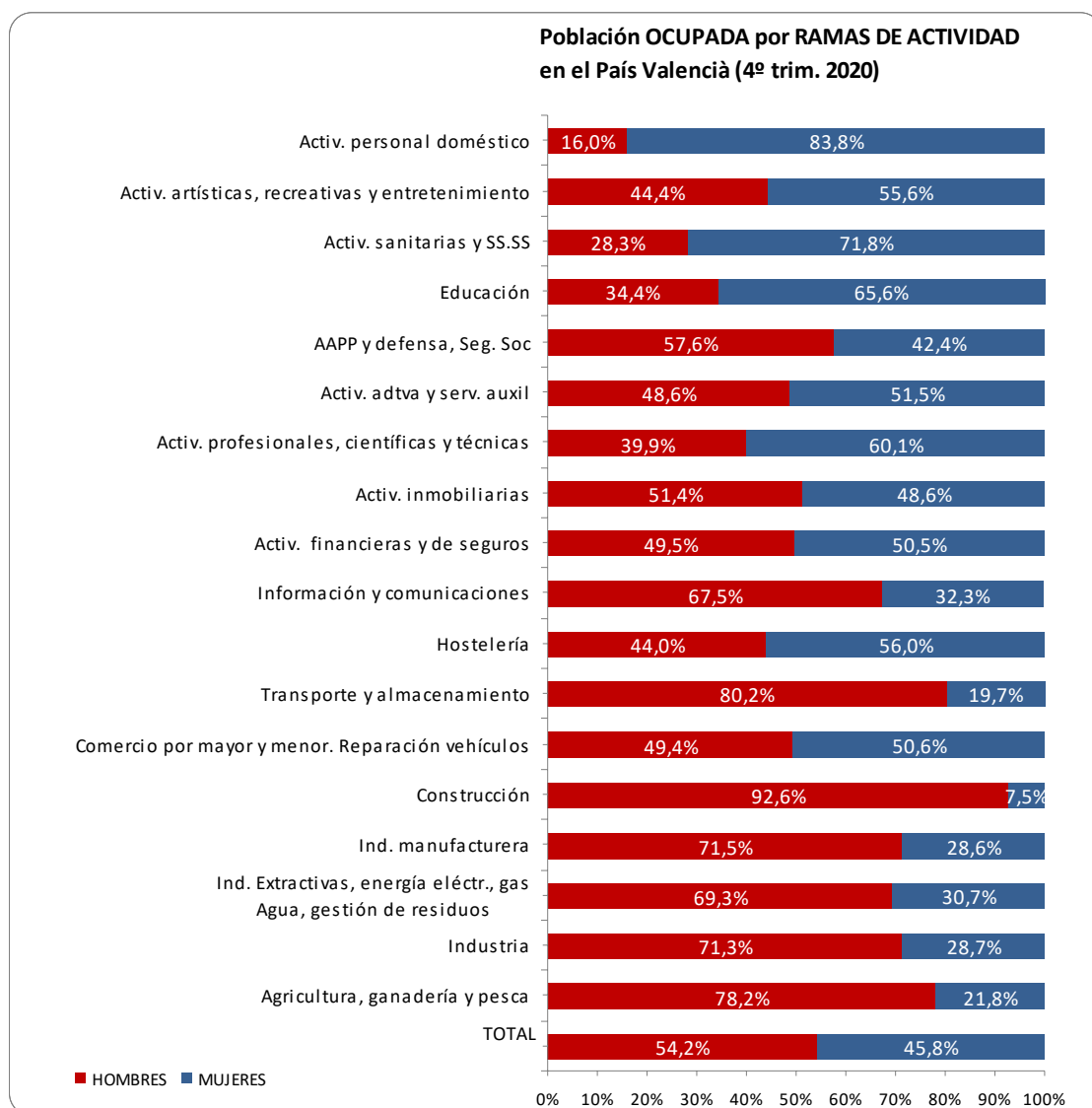


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Las **valencianas están infra-representadas** en determinadas ramas de actividad donde no alcanzan ni el 45,8% de media de empleo femenino, son estas; la *construcción* (7,5%), el *transporte y almacenamiento* (19,7%), la *agricultura, ganadería y pesca* (21,8%), la *industria* (28,7%; 30,7% en la *industria extractivas, de energía eléctrica, gas, agua, gestión de residuos* y 28,6% en la *industria manufacturera*), en las profesiones del futuro relacionadas con las *TICs, la información y las comunicaciones* (32,3%) y en la Administración Pública y defensa (42,4%).

Por otra parte, la **presencia de las mujeres está por encima de la media autonómica** de empleo femenino (45,8%) en otras actividades como el *personal doméstico* (83,8%), las *actividades sanitarias* (71,8%), en la *educación* (65,6%), las *actividades profesionales, científicas y técnicas* (60,1%), la *hostelería* (56%) y las *artísticas, recreativas y de entretenimiento* (55,6%).

En las **ramas de actividad** en las que se produce un **mayor equilibrio de género** es las *actividades administrativas y servicios auxiliares* (51,5% mujeres y 48,6% hombres), el *comercio al por mayor y al por menor* (50,6% mujeres y 49,4% hombres), las *actividades financieras y de seguros* (50,5% mujeres y 49,5% hombres) y *actividades inmobiliarias* (48,6% mujeres y 51,4% hombres).

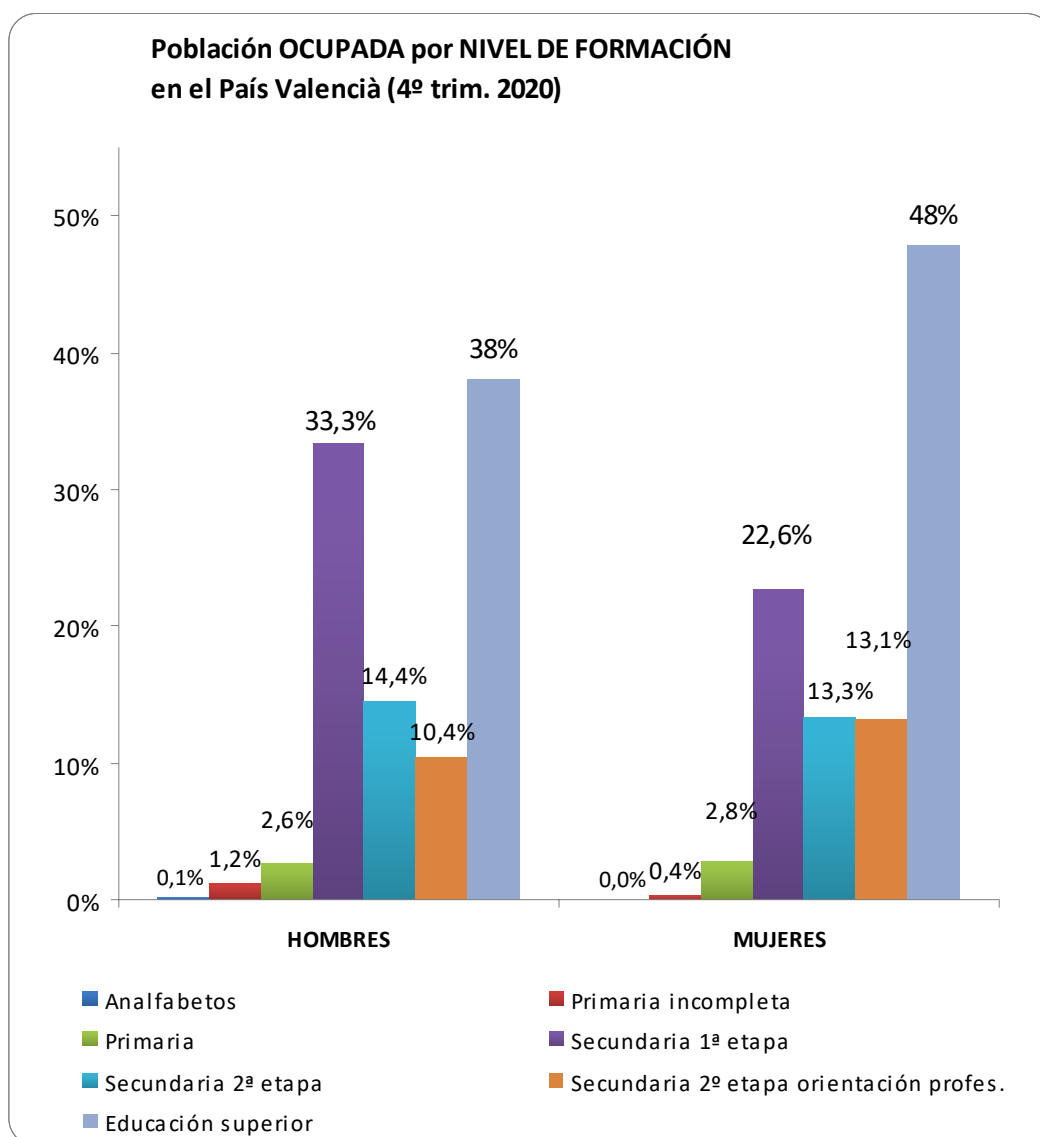


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Para concluir este apartado en el que se analiza las características del empleo femenino en el País Valencià es importante destacar el **nivel de formación** alcanzado por las mismas.

Entre las **mujeres** ocupadas destacan las que tienen estudios superiores (incluido el doctorado), estas suponen el 48% del empleo femenino. Sin embargo, entre los **hombres** ocupados este nivel educativo tiene un menor peso (38%) y casi es equiparable a los que tienen estudios secundarios de 1ª etapa (33,3%).

Esto nos lleva a concluir que el nivel de exigencia para obtener un empleo no es el mismo entre los hombres que entre las mujeres. Pues ellas siempre se les exigirán más requisitos formativos para poder acceder al mercado de trabajo. Aunque su nivel de estudios sea más elevado, tienen mayores dificultades para su inserción laboral y lo hacen en trabajos menos cualificados y con peores condiciones laborales, sobretodo entre la población joven.

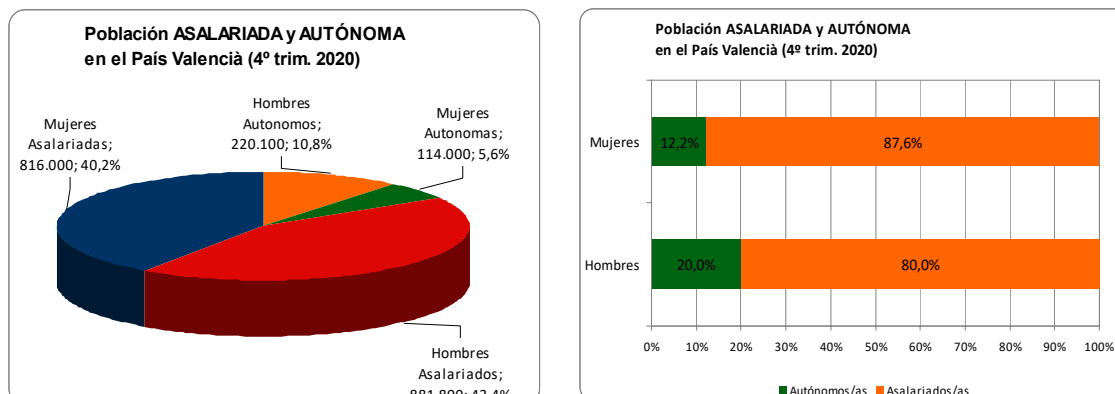


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.3.3. La población asalariada

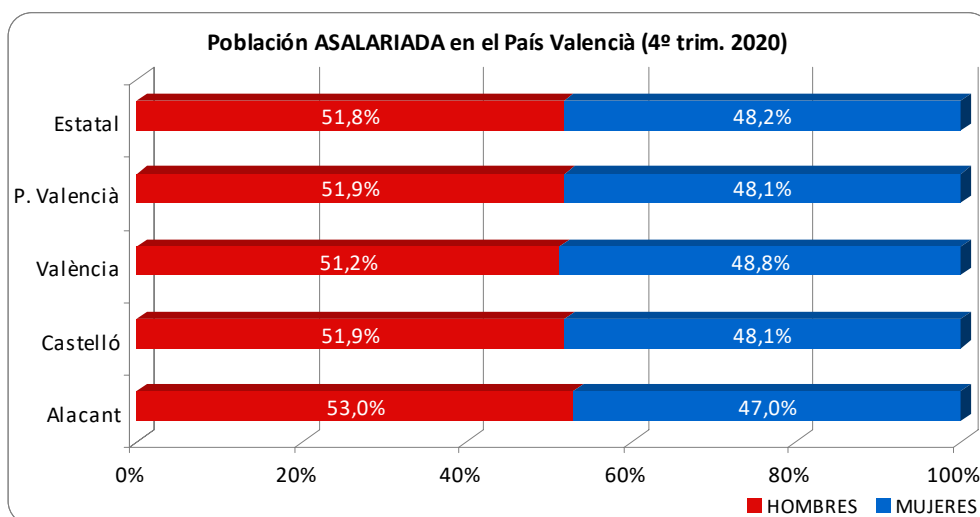
En este apartado se analiza la situación laboral de las mujeres, distinguiendo entre aquellas que **trabajan por cuenta ajena**⁸ y las que lo hacen **por cuenta propia**⁹. Los dos millones de personas ocupadas en el País Valencià (2.033.900) se distribuyen de la siguiente manera;

- el 83,5% es población asalariada; el 43,4% hombres (881.800) y el 40,2% mujeres (816.000)
- el 16,4% son autónomos/as; el 10,8% hombres (220.100) y el 5,6% mujeres (114.000).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el 4º trimestre del 2020 País Valencià del más del millón de **hombres ocupados** (1.101.900) el 20% son autónomos y el 80% restante trabajan como asalariados. Mientras que entre las 932.000 **mujeres ocupadas** el 12,2% trabajan por cuenta propia y el 87,6% como asalariadas. Por otra parte, entre la **población asalariada** el 51,9% son hombres y el 48,1% mujeres. Mientras que entre los **autónomos/as** el 65,9% son hombres y el 34,1% mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

⁸ **Trabajo por cuenta ajena o asalariado:** actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante la semana de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE).

⁹ **Trabajo por cuenta propia o autónomo:** actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante el período de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie. Ejercen una actividad por cuenta propia los/as empresarios/as, los/as trabajadores/as independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores/as familiares no remunerados (ayudas familiares) (INE).



Como se ha señalado anteriormente, en el último año se han destruido 72.500 puestos de trabajo en el País Valencià. Se ha perdido tanto trabajo asalariado con 63.400 empleos menos (-3,6%), como trabajo por cuenta propia con 9.100 autónomos/as menos (-2,6%).

Los 63.400 **empleos por cuenta ajena que se han destruido**, el 99% están ocupados por hombres (62.900), tan sólo 1% han sido ocupados por mujeres (500). Ahora bien, la leve destrucción del empleo femenino presentaba las siguientes características:

- Por **edad** ha crecido el empleo entre las mujeres mayores de 55 años (11.300) y entre las que tienen entre 25 y 34 años (8.400). Sin embargo, se han destruidos 13.300 empleos femeninos entre las que tienen entre 35 y 44 años y 5.900 entre 45 y 54 años.
- Por **titularidad**, las mujeres han perdido 7.300 empleos en el sector público (-4,1%) que se han visto compensados por los 6.900 nuevos trabajos en el sector privado (1,1%).
- Por **sectores de actividad**, las mujeres han perdido empleo en la construcción (2.100 menos, -20,4%) y en el sector servicios (1.100 menos). Ahora bien han conseguido incrementar su presencia en la industria con 2.700 empleos nuevos.
- Por **jornada** el crecimiento del empleo se ha producido en el trabajo a tiempo parcial con 5.000 trabajos más (2,3%), mientras que se han destruidos 5.500 empleos femeninos a tiempo completo (-0,9%).
- Por **tipo de contrato**, las mujeres han aumentado su contratación indefinida con 8.300 nuevos contratos (1,4%) y han perdido 8.800 contratos temporales (-3,8%).

Ahora bien, la leve pérdida de **empleo asalariado femenino** no tiene el mismo comportamiento en todas las provincias.

- En **Alacant** las mujeres han perdido 24.800 empleos asalariados (-8,1%) con las siguientes características:
 - Por **edad**, las mujeres mayores de 45 años son las que más empleo asalariado han perdido 13.100 asalariados menos.
 - Por **titularidad**, las mujeres han perdido 15.100 empleos en el sector privado (-6,3%) y 9.800 sector público (-15,3%).
 - Por **sectores de actividad**, las mujeres han perdido 17.300 puestos de trabajo en el sector servicios (-6,5%), 4.100 de la construcción (-82%), 2.800 de la industria (-8,9%) y 700 de la agricultura (-15,9%).
 - Por **jornada**, las mujeres han perdido 25.200 trabajos a jornada completa (-11,3%), pero se han creado 400 a jornada parcial (0,5%).
 - Por **tipo de contrato**, se han perdido 21.400 contratos indefinidos (-9,5%) y 3.400 contratos temporales (-4,2%).
- En **Castelló** se han creado 1.600 nuevos empleos asalariados entre las mujeres en el último año (1,7%) con las siguientes características:
 - Por **edad**, el empleo asalariado ha crecido entre las mujeres mayores de 55 años, y 600 entre las que tienen entre 45 y 54 años, mientras que las jóvenes de entre 16 y 24 años han perdido 300 empleos.
 - Por **titularidad**, las mujeres han perdido 2.400 en el sector público (-11,4%) compensados por la creación de 4.000 puestos en el sector privado (5,4%).
 - Por **sectores de actividad**, las mujeres han perdido 1.000 puestos en el sector servicios (-1,2%), aunque han conseguido 1.500 nuevos empleos en la industria, 600 en la construcción y 600 en la agricultura.
 - Por **jornada**, la mayor parte de los nuevos empleos creados destinados a mujeres son a tiempo parcial (1.200), tan sólo se han creado 400 nuevos trabajos a tiempo completo.
 - Por **tipo de contrato**, se han contratado indefinidamente a 3.500 mujeres (5,2% más) y se han destruido 1.900 empleos temporales (-6,8%).

- En **València** entre las mujeres se han creado 22.800 nuevos empleos asalariados (5,5%) en el último año con las siguientes características;
 - Por **edad**, el empleo asalariado ha crecido entre las mujeres en casi todos los intervalos de edad; las mayores de 55 años (12.200), las que tienen entre 45 y 54 años (4.500), las jóvenes 16 y 34 años (14.100), excepto entre las que tienen entre 35 y 44 años que han visto disminuir su presencia con 8.100 empleos menos.
 - Por **titularidad**, el empleo femenino ha crecido en 17.900 nuevos empleos en el sector privado (5,5%) y 4.800 nuevos empleos en el sector público (5,2%).
 - Por **sectores de actividad**, la mayor parte del empleo femenino se ha creado en el sector servicios (17.200), también ha crecido en la industria (4.000) y en la construcción (1.300).
 - Por **jornada**, la mayor parte de los nuevos empleos creados destinados a mujeres son a tiempo completo (19.500), aunque también ha crecido el trabajo a tiempo parcial (3.300).
 - Por **tipo de contrato**, se han contratado indefinidamente a 26.200 mujeres (8,9% más) y se han destruido 3.500 empleos temporales (-2,9%).

Por lo tanto, Alacant es la provincia con mayor pérdida de empleo asalariado femenino (24.800 puestos de trabajo menos, un 8,1% menos). También es la provincia con mayor pérdida de empleo masculino (19.300 empleos menos). València consigue compensar esta destrucción de trabajo entre las mujeres con la creación de 22.800 nuevos empleos destinados al sexo femenino (un 5,5% más), al igual que Castellón con 1.600 nuevos trabajos (1,7% más). En el caso de los hombres no se produce esta compensación pues en las tres provincias se destruye empleo, en València 19.300 empleos menos y en Castellón 9.300 empleos menos.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	596,4	-59,1	-9,0%	316,0	-34,2	-9,8%	280,5	-24,8	-8,1%
Castelló	200,4	-7,7	-3,7%	104,1	-9,3	-8,2%	96,3	1,6	1,7%
València	901,1	3,5	0,4%	461,8	-19,3	-4,0%	439,3	22,8	5,5%
P. Valencià	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Estatl	16.241,5	-604,6	-3,6%	8.419,8	-341,8	-3,9%	7.821,8	-262,7	-3,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El empleo autónomo también ha sufrido en el último año una caída con 9.100 personas menos (-2,6%), el 60% del trabajo autónomo perdido era ocupado por mujeres (5.400 autónomas menos) y el 40% por hombres (3.700 autónomos menos). Esta reducción del trabajo por cuenta propia se han focalizado en la provincia de València, y sobre todo en las mujeres con 10.200 autónomas menos (-15,6%), también hay 5.300 valencianos menos como autónomos (-4,7%). En el resto de provincias el empleo autónomo femenino ha crecido.

EVOLUCIÓN AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

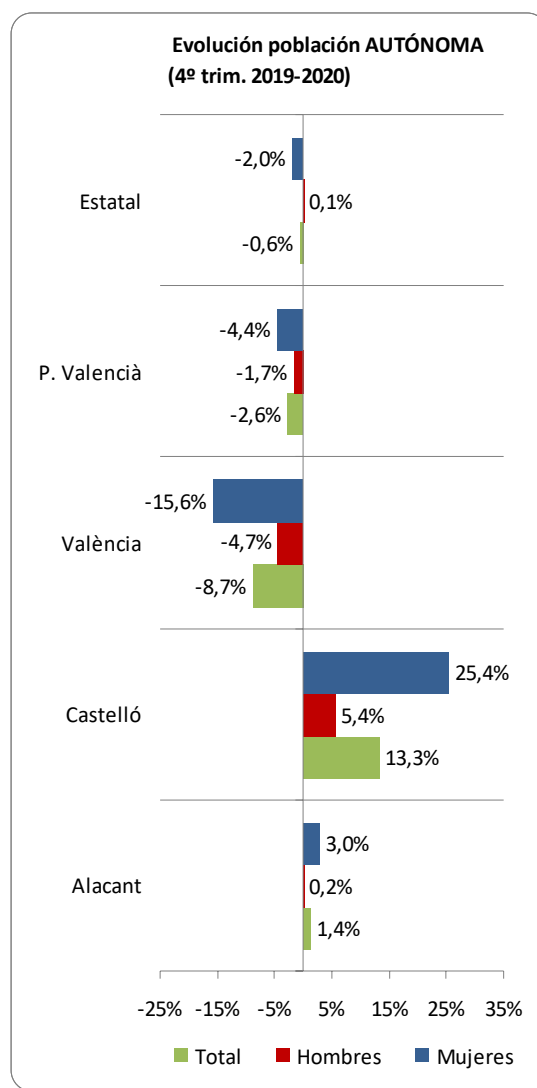
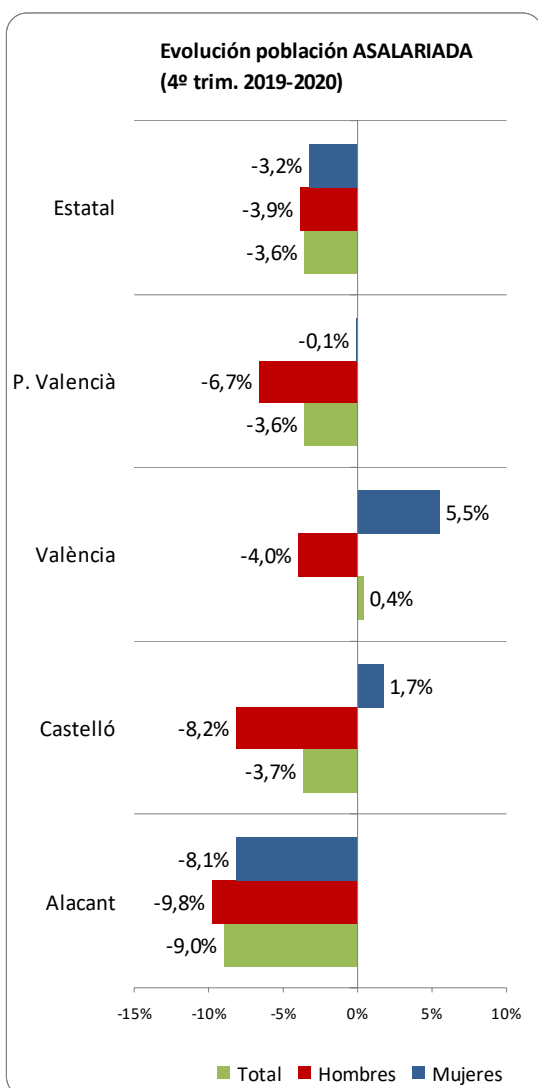
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	133,9	1,8	1,4%	88,8	0,2	0,2%	44,9	1,3	3,0%
Castelló	39,3	4,6	13,3%	23,4	1,2	5,4%	15,8	3,2	25,4%
València	162,8	-15,5	-8,7%	107,8	-5,3	-4,7%	55,1	-10,2	-15,6%
P. Valencià	336,1	-9,1	-2,6%	220,1	-3,7	-1,7%	116,0	-5,4	-4,4%
Estatl	3.102,8	-18,0	-0,6%	2.050,0	3,0	0,1%	1.052,7	-21,1	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En los siguientes gráficos se observa la evolución del empleo asalariado y el empleo autónomo en el último año en el País Valencià.

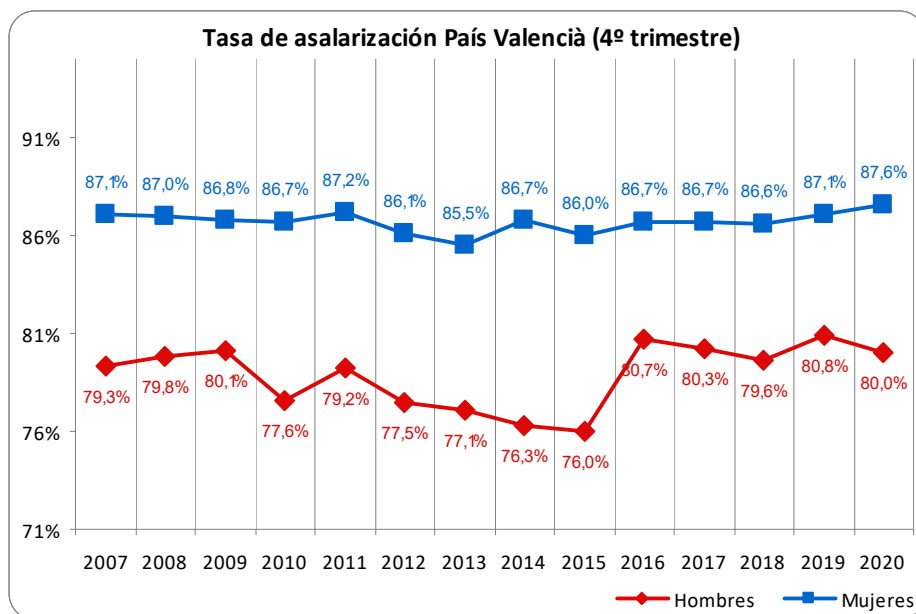
En el último año en el País Valencià entre las mujeres ha disminuido más el trabajo autónomo (-4,4%, con 5.400 autónomas menos) que el trabajo asalariado (0,1%, con 500 asalariadas menos). Aunque el comportamiento a nivel provincial difiere significativamente. Las mujeres han visto más posibilidades de inserción en el trabajo asalariado en València (con un 5,5% más) y en Castellón (con un 1,7% más) que en Alicante, donde ha caído el empleo femenino un 8,1%. Sin embargo, las mujeres de València han visto disminuir su presencia como autónomas en València (-15,6%), lo cual no ha afectado a Alicante y Castellón que han incrementado su volumen de trabajadoras autónomas, un 3% y un 25,4% respectivamente.

Por su parte, los hombres han experimentado una disminución del empleo asalariado en las tres provincias, en València (-4%), en Castellón (-8,2%) y en Alacant (-9,8%). Sin embargo, se observa un incremento del trabajo autónomo en Castellón (25,4%) y en Alacant (3%), no ocurre lo mismo en València que pierden un 15,6% del empleo.



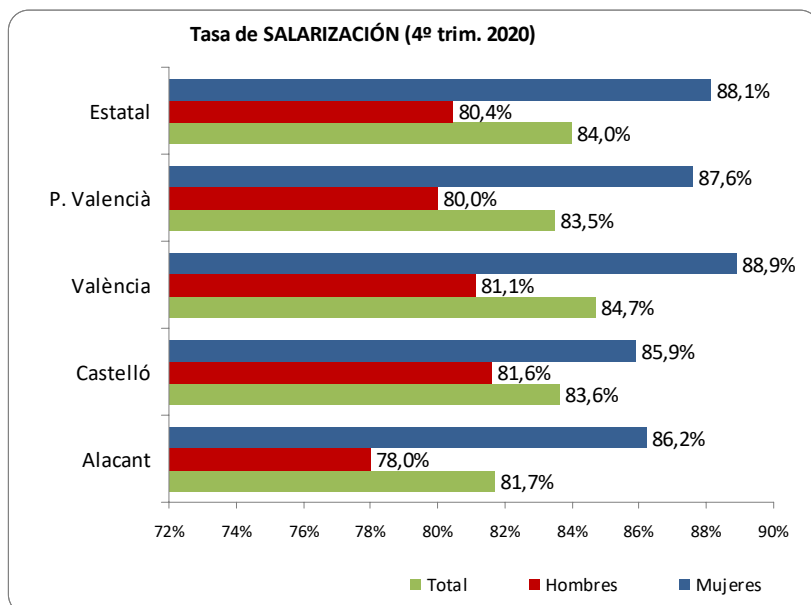
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **tasa de salarización**¹⁰ de las mujeres siempre ha sido superior a la de los hombres, pero en la última década se observa que se va ampliando la distancia entre ambos sexos. Mientras que entre las mujeres se mantienen estable entorno al 87%, incluso este año registra su máximo valor con el 87,6%, los hombres optan más por fórmulas de autoempleo disminuyendo su presencia en el trabajo asalariado situándose en el 80%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

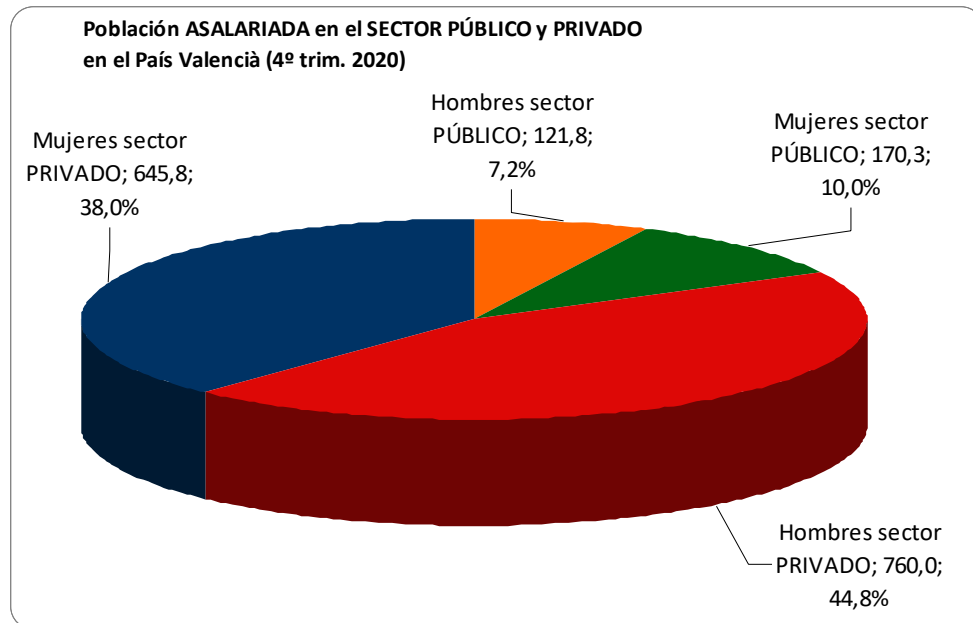
La provincia de València registra los mayores valores de tasa de salarización femenina (88,9%), con similares valores que la estatal (88,1%) ha experimentado un incremento de más de dos puntos en el último año (en 2019 era del 86,5%). Alacant ha visto disminuir esta tasa más de un punto (en 2020 es del 86,2% y en 2019 era de 87,5%). Castellón registra el valor más bajo entre las mujeres con el 85,9%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

¹⁰ La **tasa de salarización** es el cociente entre la población asalariada y la población ocupada.

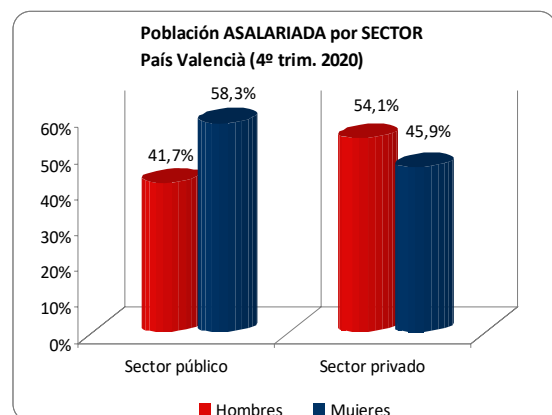
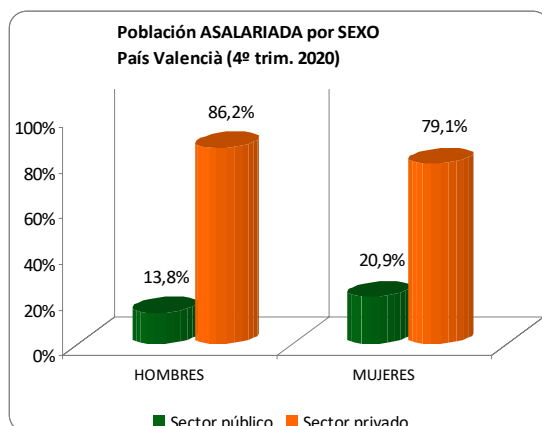
En el País Valencià treballen 1.697.800 persones asalariades que se distribueixen per **titularitat del centre de treball** de la següent manera; el 17,2% en el **sector públic** (7,2% homes i 10% dones) i el 82,8% en el **sector privat** (44,8% homes i 38% dones).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de dades de la EPA del INE

El 20,9% de les **mujeres** treballen en el sector públic i el 79,1% en el privat. Mentre que entre els **hombres** s'empelen en el públic el 13,8% i en el privat el 86,2%.

Per altra part, en la **Administración Pública** les dones tenen major pes que els homes; el 58,3% dels llocs de treball estan ocupats per elles, un percentatge que en el últim any ha sofert un lleu retroces, ja que el 2019 era el 59%. Sin embargo, en el **sector privat** és predominant el sexe masculí (54,1%) mentre que les dones ocupen el 45,9% dels llocs.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de dades de la EPA del INE

El **empleo público supone el 17,2% del trabajo asalariado** en el País Valencià. Este tiene un mayor peso en el sexo femenino (20,9%) que en el masculino (13,8%). Por provincias, en València el 22,1% (97.200) de las mujeres trabajan en la Administración Pública frente al 13,7% de los hombres (63.100). Hay que tener en cuenta que es el territorio que aglutina la mayor parte de la administración de la Generalitat Valenciana. En Castelló el 19,3% de las mujeres trabajan en el área pública frente al 12,6% de los hombres. Y en Alacant el 19,4% de mujeres frente al 14,4% de los hombres.

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

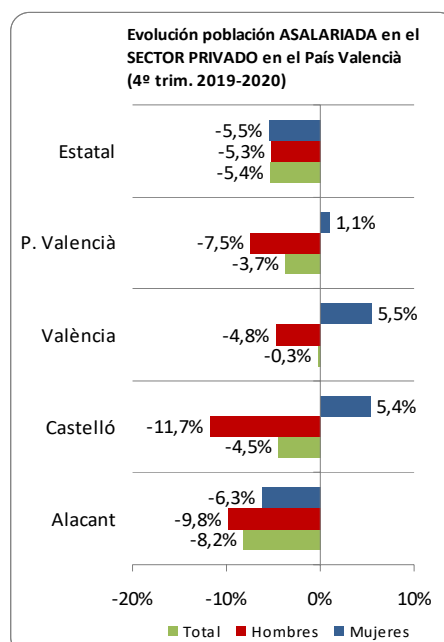
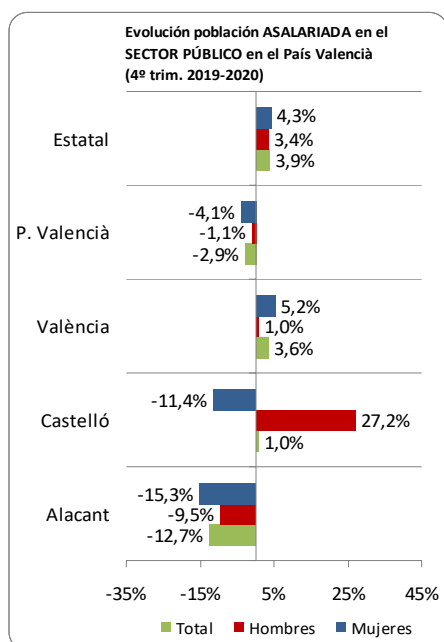
Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Alacant	596,4	100,1	496,3	315,9	45,6	270,3	280,4	54,4	226,0
Castelló	200,4	31,7	168,7	104,1	13,1	91,0	96,3	18,6	77,7
València	901,1	160,3	740,8	461,8	63,1	398,7	439,3	97,2	342,1
P. Valencià	1.697,8	292,0	1.405,8	881,8	121,8	760,0	816,1	170,3	645,8
Estatl	16.241,5	3.379,1	12.862,4	8.419,8	1.458,8	6.961,0	7.821,8	1.920,4	5.901,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

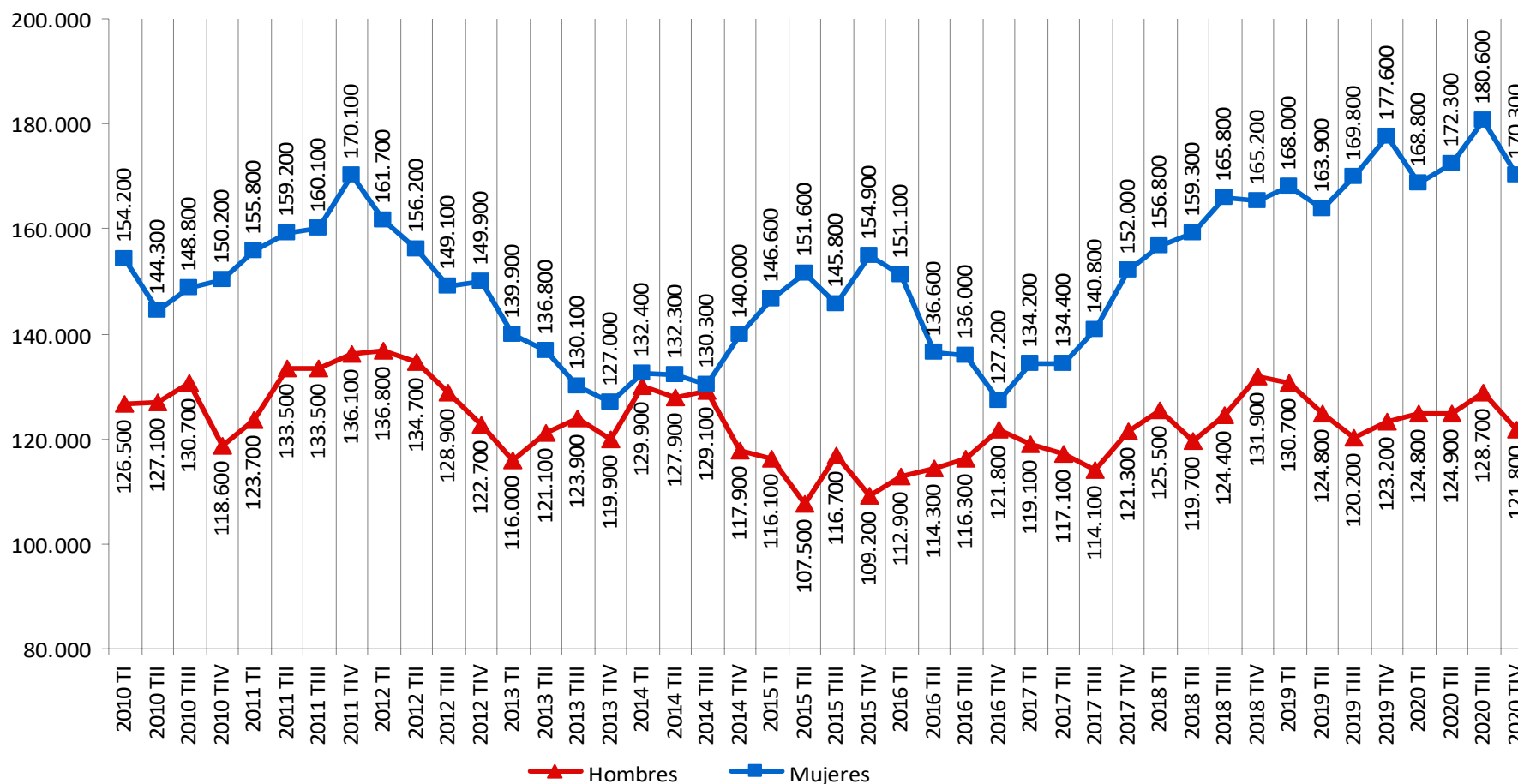
El **empleo público ha disminuido** en el último año en 8.800 puestos de trabajo menos. Unas 7.300 mujeres han dejado de trabajar en el Administración Pública (-4,1%). Alicante es donde se ha producido mayor recorte de empleo público con 9.800 puestos de trabajo menos ocupados por mujeres (-15,3%). Castellón también ha disminuido con 2.400 empleadas públicas menos (-11,4%). Los hombres igualmente han visto reducida su presencia en el área pública con 1.400 activos menos (-1,1%) pero su reducción no tiene tanta repercusión sobre el total del empleo.

La reducción de empleo público repercute significativamente sobre las mujeres porque seis de cada diez puestos de trabajo en la pública son ocupados por ellas. De tal forma que en el País Valencià la pérdida de empleo femenino en el País Valencià se explica única y fundamentalmente por la caída del empleo público. En el **sector privado** la presencia de mujeres ha aumentado en el último año un 1,1% (6.900 empleadas más), aunque Alicante pierde empleo femenino (15.100 menos) que es compensado con la mayor contratación en València (17.900 trabajadoras más). Por su parte, entre los hombres hay 61.500 empleados menos (-7,5%).



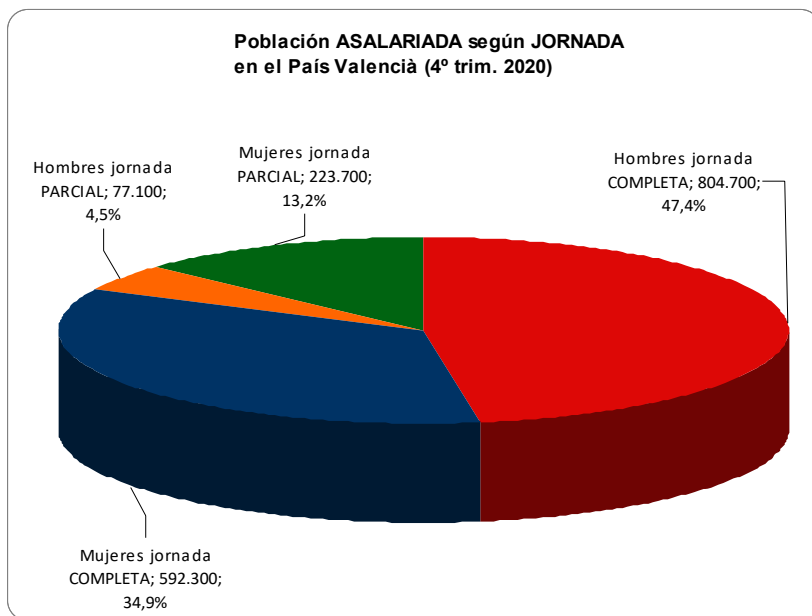
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Población ocupada en el SECTOR PÚBLICO por sexo en el País Valencià



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

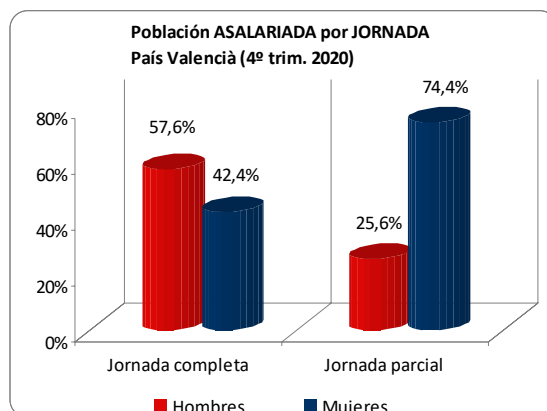
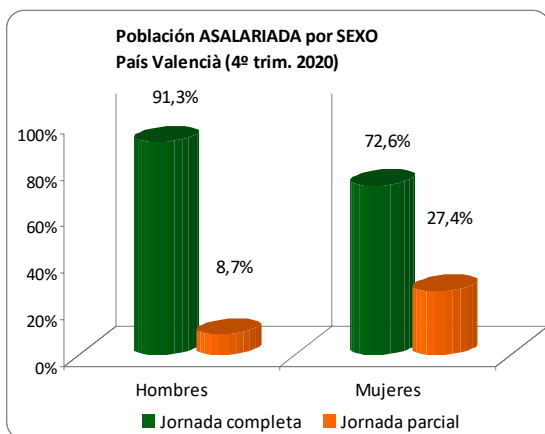
La modalidad de **jornada** es otra variable importante en el análisis de los desequilibrios de sexo, y que tiene una incidencia negativa en las retribuciones y posteriores derechos de protección social de las mujeres. Del 1.697.800 personas que trabajan por cuenta ajena en el País Valencià, el 82,3% desempeña su trabajo a **tiempo completo** (47,4% hombres y 34,9% mujeres) y el 17,7% a **tiempo parcial** (4,5% hombres y 13,2% mujeres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **jornada a tiempo parcial** es claramente femenina, ya sea por opción voluntaria o por imposición, como está ocurriendo con la aplicación de la última reforma laboral. De las **816.000 mujeres asalariadas del País Valencià, el 27,4% trabajan a jornada parcial**. Es decir, casi tres de cada diez mujeres asalariadas trabajan a tiempo parcial con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Entre los hombres tan sólo el 8,7% lo hacen en esta modalidad.

Por otra parte, **de las 300.800 personas que trabajan a tiempo parcial, el 74,4% son mujeres** (223.700) y el 25,6% hombres (77.100). Es decir, más de siete de cada diez personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Es importante analizar los **motivos** por los que se trabaja a jornada a tiempo parcial, para ello la Encuesta de Población Activa ofrece datos, aunque estos sólo se presentan a nivel estatal.

En el último trimestre de 2020, de los 19,3 millones de personas ocupadas en nuestro país el 14,5% trabajan a tiempo parcial (2,8 millones). Pero si se profundiza en los motivos de este tipo de jornada, se descubre que más de la mitad (53,4%) **trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado trabajo a tiempo completo**; entre las mujeres el 52,2% y entre los hombres el 57%. Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo.

La mayor parte del trabajo a tiempo parcial lo desarrollan las mujeres (el 74,4%, con 2.081.700). La creencia social es que se trata de una opción personal para atender las tareas de cuidado de menores y personas dependientes. Pero las estadísticas demuestran que tal voluntariedad no es cierta, pues más de la mitad de las mujeres (52,2%, 1.085.800) están empleadas en esta modalidad de jornada sin desearlo. Ellas realmente desearían tener un trabajo a tiempo completo, pero los sectores de actividad feminizados son los que ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial que se han visto reforzados con la reforma laboral. Así pues, tan sólo el 13,2% (275.300) de las mujeres alegan como motivo la **atención al cuidado de niños o adultos dependientes**, a lo que habría que sumar el 6,8% (142.200) que lo hace por otras **obligaciones familiares o personales**. En definitiva, entorno al 20% (en el caso de los hombres este hecho representa el 3,6%), un porcentaje importante porque implica la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad, pero que debe de leerse teniendo en cuenta el deseo expreso de más de la mitad de ellas de cotizar al 100%. Lamentablemente no disponemos de esta información a nivel autonómico pero probablemente en el País Valencià la dinámica es similar.

POBLACIÓN OCUPADA A TIEMPO PARCIAL POR MOTIVO DE LA JORNADA PARCIAL Y SEXO EN ESPAÑA (4º trim. 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

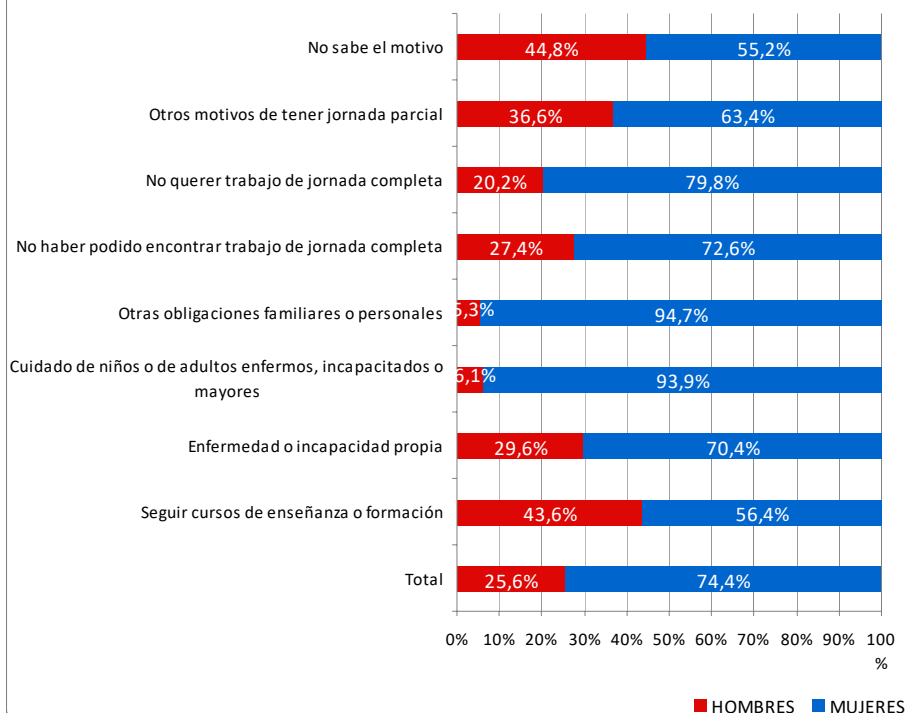
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	2.799,10	100%	717,4	100%	2.081,70	100%
Seguir cursos de enseñanza o formación	196,2	7,0%	85,6	11,9%	110,6	5,3%
Enfermedad o incapacidad propia	41,2	1,5%	12,2	1,7%	29	1,4%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	293,1	10,5%	17,8	2,5%	275,3	13,2%
Otras obligaciones familiares o personales	150,2	5,4%	8,0	1,1%	142,2	6,8%
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	1.494,80	53,4%	408,9	57,0%	1.085,80	52,2%
No querer trabajo de jornada completa	268	9,6%	54,2	7,6%	213,8	10,3%
Otros motivos de tener jornada parcial	347,1	12,4%	126,9	17,7%	220,2	10,6%
No sabe el motivo	8,7	0,3%	3,9	0,5%	4,8	0,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

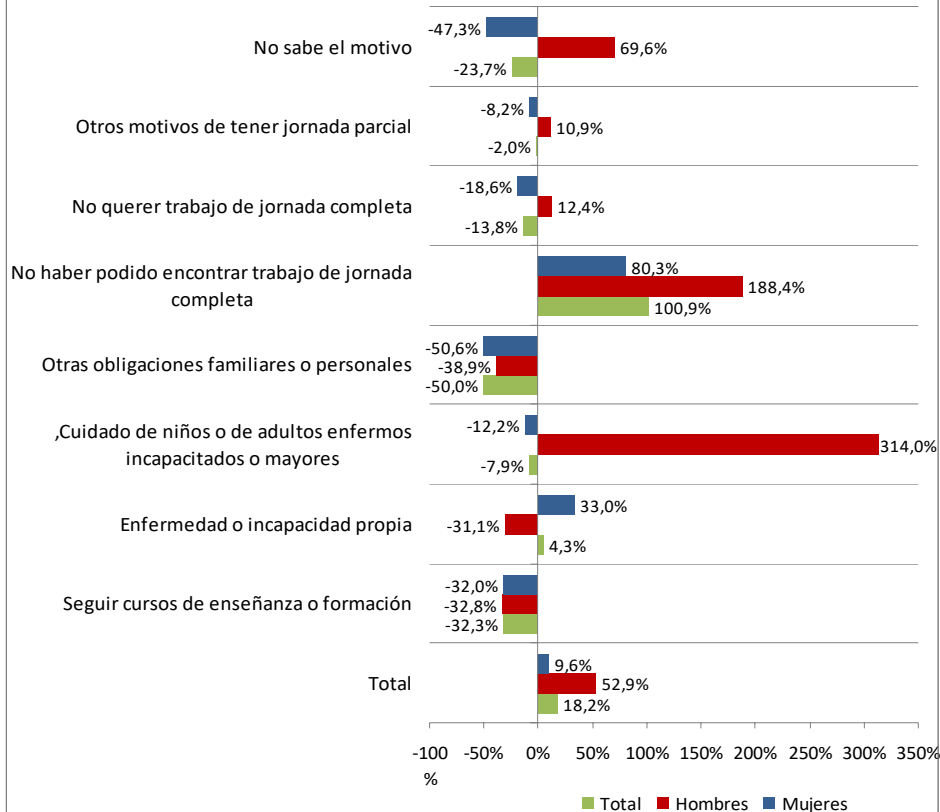
Si se compara esta información con la del **periodo pre-crisis (2007)**, se observa que entre las mujeres **el motivo que más ha aumentado es el de “no haber podido encontrar trabajo a jornada completa”**, un 80,3% más de mujeres alegan este motivo de parcialidad. Mientras que entre los hombres la causa que más ha crecido es el cuidado de niños o de adultos dependientes, un 314% más que hace una década.



Población ASALARIADA en el País Valencià (4º trim. 2020)



Evolución Motivos Jornada Parcial España (4º trim. 2007-2020)



La **tasa de parcialidad femenina del País Valencià ha aumentado en el último año**, situándose en el 27,4% (en 2019 era del 26,8%). Alacant es la provincia que recoge mayores valores, el 29,2% de las mujeres trabajan a tiempo parcial. En Valencia el 26,8% y en Castelló el 25%. Todas las provincias muestran valores superiores a la media estatal, donde la tasa de parcialidad femenina es del 24,2% (en 2019 era del 24,9%).

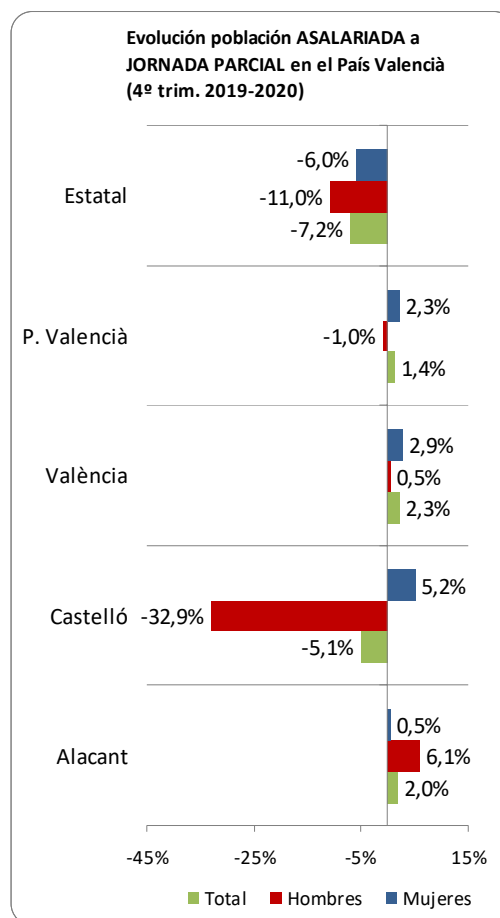
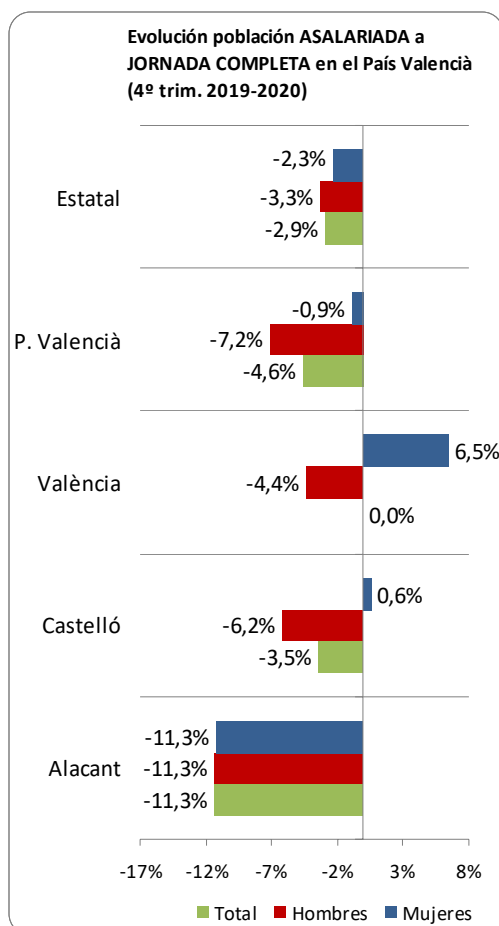
TASA DE PARCIALIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

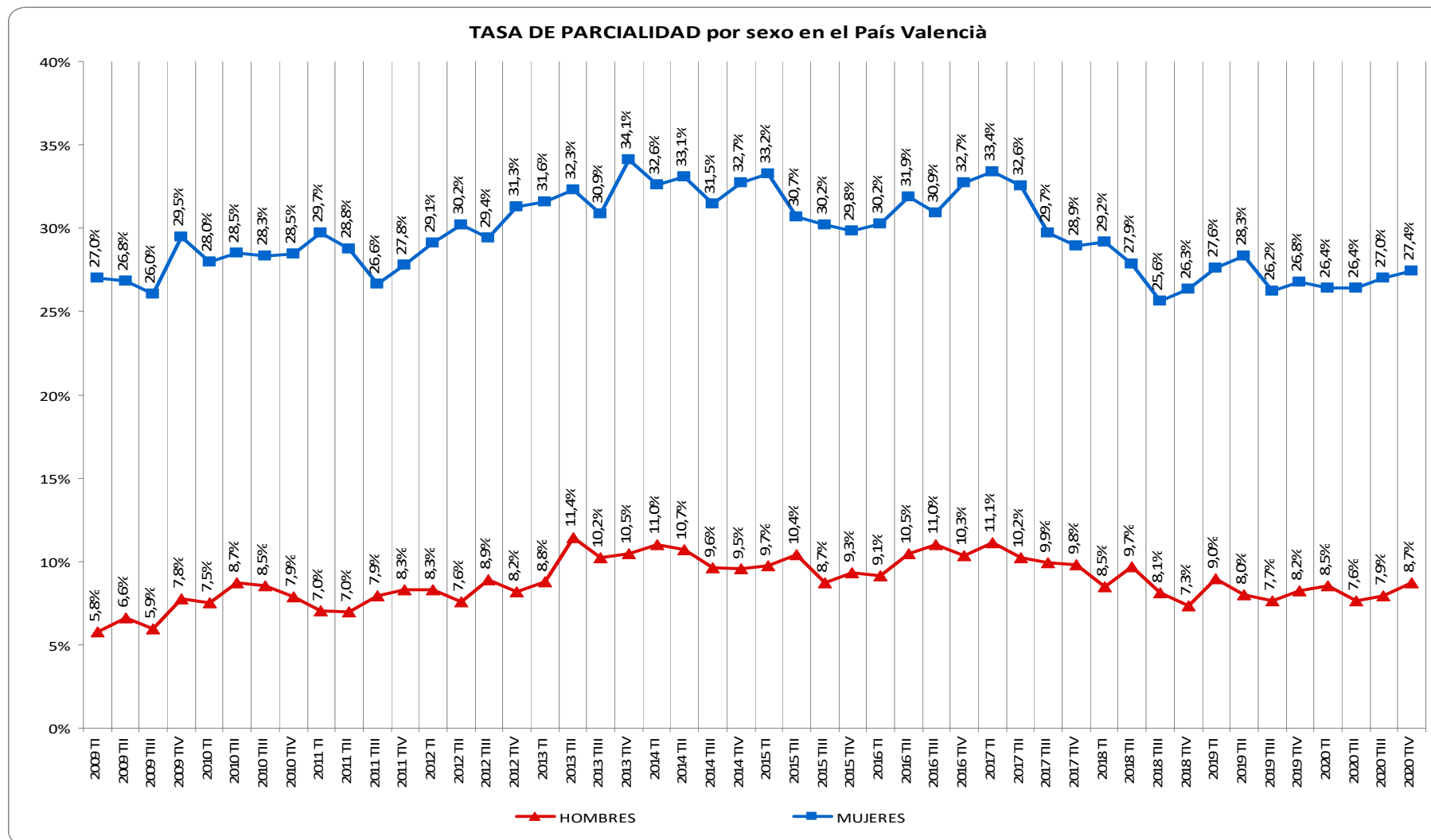
	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	17,6%	18,0%	17,7%	19,3%	9,5%	9,8%	8,2%	10,5%	27,2%	27,9%	29,3%	29,2%
Castelló	15,5%	14,4%	15,1%	14,9%	6,7%	5,2%	5,7%	5,5%	25,6%	25,1%	25,9%	25,0%
València	16,7%	15,7%	16,6%	17,3%	8,3%	6,6%	8,2%	8,3%	26,1%	25,8%	25,9%	26,8%
P. Valencià	16,9%	16,3%	16,8%	17,7%	8,5%	7,6%	7,9%	8,7%	26,4%	26,4%	27,0%	27,4%
Estatal	15,5%	14,2%	14,5%	15,3%	7,3%	6,4%	6,8%	6,9%	24,5%	22,6%	23,0%	24,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año en el País Valencià se ha producido un **incremento de la contratación a tiempo parcial (1,4%)**; un 2,3% entre las mujeres con 5.000 contratos a tiempo parcial más y descenso del 1% entre los hombres con 800 contratos menos. El aumento de la contratación a tiempo parcial entre las mujeres se ha producido en las tres provincias; 3.300 contratos más en València (2,9% de incremento), 1.200 en Castellón (un 5,2% más) y 400 en Alacant (0,5% más).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Del 1.697.800 personas asalariadas del País Valencià, el 75% tienen contrato indefinido y el 25% son temporales. Entre las mujeres de las 816.000 asalariadas, el 73% son indefinidas y el 27% temporales.

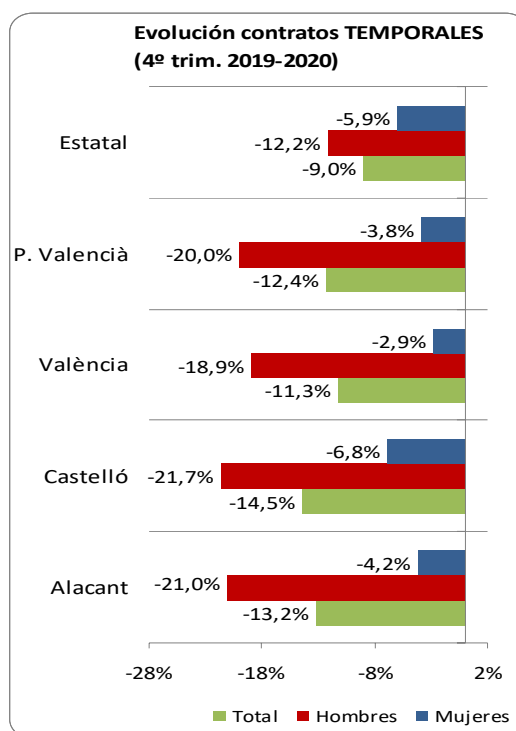
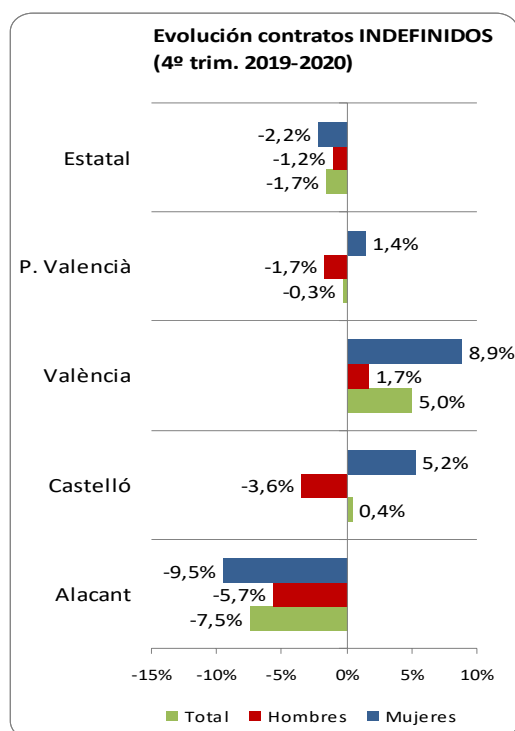
En el último año en el conjunto del País Valencià ha disminuido tanto la contratación indefinida (3.500 contratos menos) como temporal (59.900 contratos menos). Sin embargo, en el caso de las **mujeres la contratación indefinida se ha incrementado** un 1,4% con 8.300 contratos más, mientras que se ha **reducido la temporal** un 3,8% con 8.800 contratos menos. El aumento de la contratación indefinida femenina se ha producido en València (26.200 contratos más) y en Castellón (3.500 contratos más), mientras que en Alacant se ha reducido con 21.400 contratos menos.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

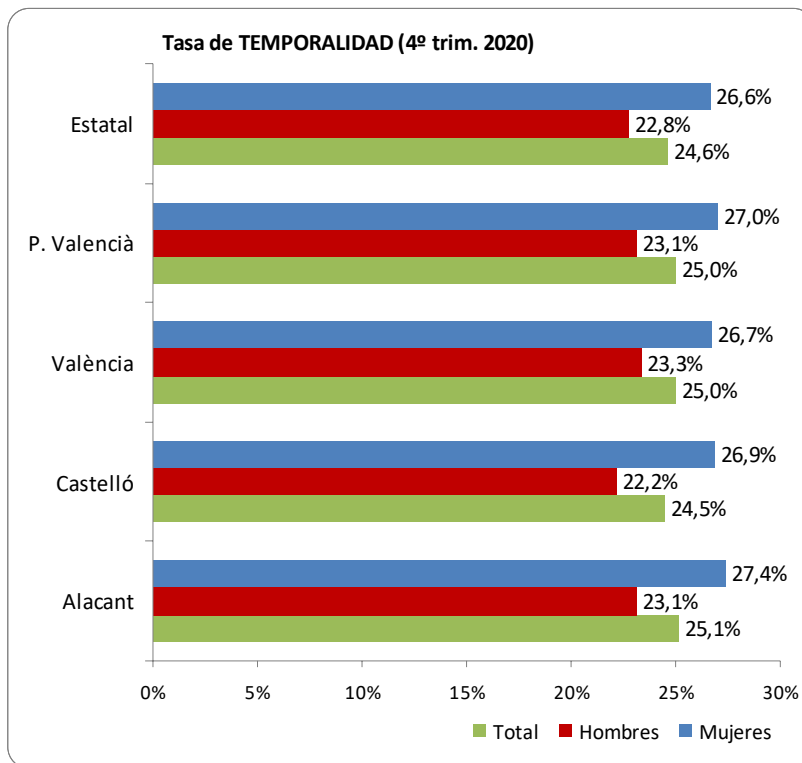
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	596,4	-59,1	-9,0%	316,0	-34,2	-9,8%	280,5	-24,8	-8,1%
Contrato indefinido	446,5	-36,3	-7,5%	243,0	-14,8	-5,7%	203,6	-21,4	-9,5%
Contrato temporal	149,9	-22,8	-13,2%	73,0	-19,4	-21,0%	76,9	-3,4	-4,2%
Castelló	200,4	-7,7	-3,7%	104,1	-9,3	-8,2%	96,3	1,6	1,7%
Contrato indefinido	151,3	0,6	0,4%	80,9	-3,0	-3,6%	70,4	3,5	5,2%
Contrato temporal	49,0	-8,3	-14,5%	23,1	-6,4	-21,7%	25,9	-1,9	-6,8%
València	901,1	3,5	0,4%	461,8	-19,3	-4,0%	439,3	22,8	5,5%
Contrato indefinido	675,7	32,2	5,0%	354,0	6,0	1,7%	321,7	26,2	8,9%
Contrato temporal	225,3	-28,8	-11,3%	107,8	-25,2	-18,9%	117,5	-3,5	-2,9%
P. Valencià	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Contrato indefinido	1.273,6	-3,5	-0,3%	677,9	-11,8	-1,7%	595,7	8,3	1,4%
Contrato temporal	424,2	-59,9	-12,4%	203,9	-51,1	-20,0%	220,3	-8,8	-3,8%
Estatl	16.241,5	-604,6	-3,6%	8.419,8	-341,8	-3,9%	7.821,8	-262,7	-3,2%
Contrato indefinido	12.240,8	-207,5	-1,7%	6.500,8	-75,8	-1,2%	5.740,0	-131,7	-2,2%
Contrato temporal	4.000,7	-397,2	-9,0%	1.919,0	-266,1	-12,2%	2.081,7	-131,1	-5,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

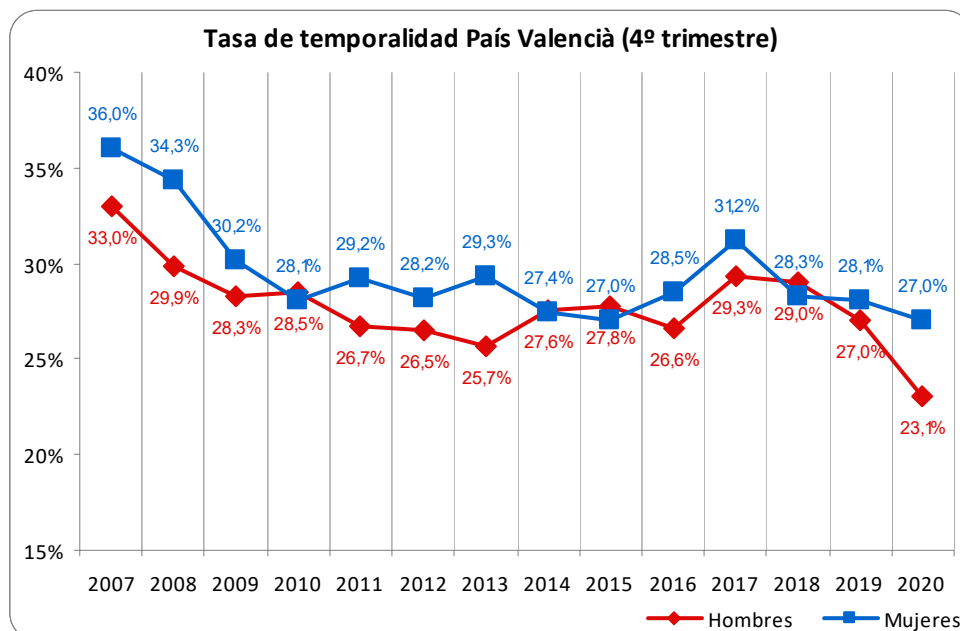


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Por lo tanto, la **tasa de temporalidad**¹¹ entre las **mujeres** del País Valencià ha experimentado una leve reducción (27%, en 2019 era del 28,1%), mientras que en los **hombres** ha descendido cuatro puntos en el último año (23,1%, en 2019 era del 27%). En todas las provincias la tasa de temporalidad femenina es superior a la masculina.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

¹¹ La **tasa de temporalidad** es el cociente entre la población asalariada con contrato temporal y la población asalariada total.

Del 1.697.800 personas asalariadas del País Valencià en el 4º trimestre de 2020, el 4,7% **trabajan más de la mitad de los días en su domicilio particular** (80.500), entre las mujeres este porcentaje se eleva al 5,2% (42.700), mientras que entre los hombres supone el 4,3% (37.800). Hay que tener en cuenta que una de las consecuencias de la pandemia ha sido la emergencia de teletrabajo como opción laboral, esto se reflejó sobre todo en el 2º trimestre de 2020 cuando el 13,8% de la población asalariada desarrollaba su trabajo principalmente en el domicilio, entre las mujeres llegó a representar el 16,8% y entre los hombres el 11,2%.

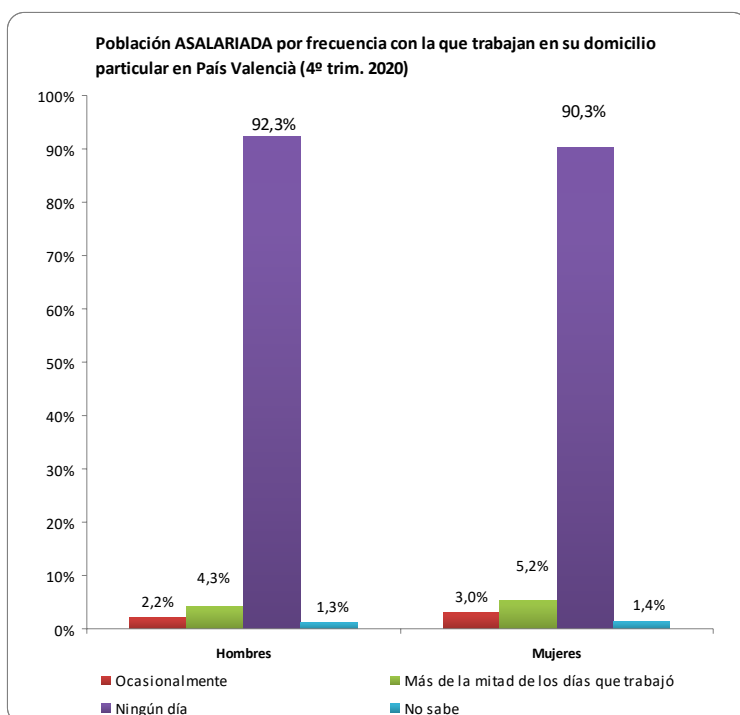
Así pues, entre las 80.500 personas que teletrabajan en el País Valencià, se observa **que el teletrabajo es una herramienta más utilizada por mujeres (53%) que por hombres (47%)**, incluso cuando se hace ocasionalmente pues un 56,5% son mujeres y un 43,7% hombres. Esto puede representar un arma de doble filo para ellas que puede acrecentar las brechas de género.

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO PARTICULAR EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	16.241,5	8.419,8	51,8%	7.821,8	48,2%
Ocasionalmente	598,2	264,0	44,1%	334,2	55,9%
Más de la mitad de los días que trabajó	1.390,2	643,8	46,3%	746,4	53,7%
Ningún día	14.018,4	7.399,9	52,8%	6.618,5	47,2%
No sabe	234,8	112,1	47,7%	122,7	52,3%
PAÍS VALENCIÀ	1.697,8	881,8	51,9%	816,0	48,1%
Ocasionalmente	43,9	19,2	43,7%	24,8	56,5%
Más de la mitad de los días que trabajó	80,5	37,8	47,0%	42,7	53,0%
Ningún día	1.550,6	813,6	52,5%	737,0	47,5%
No sabe	22,8	11,2	49,1%	11,6	50,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



El 65,4% de la població asalariada en el País Valencià treballa amb una **jornada continuada**, entre les dones ho fan el 70,5% i entre els homes el 60,7%, són valors percentuals menors que a nivell estatal on aquesta modalitat de jornada arriba a presentar el 75% del treball femení i el 64% del masculí.

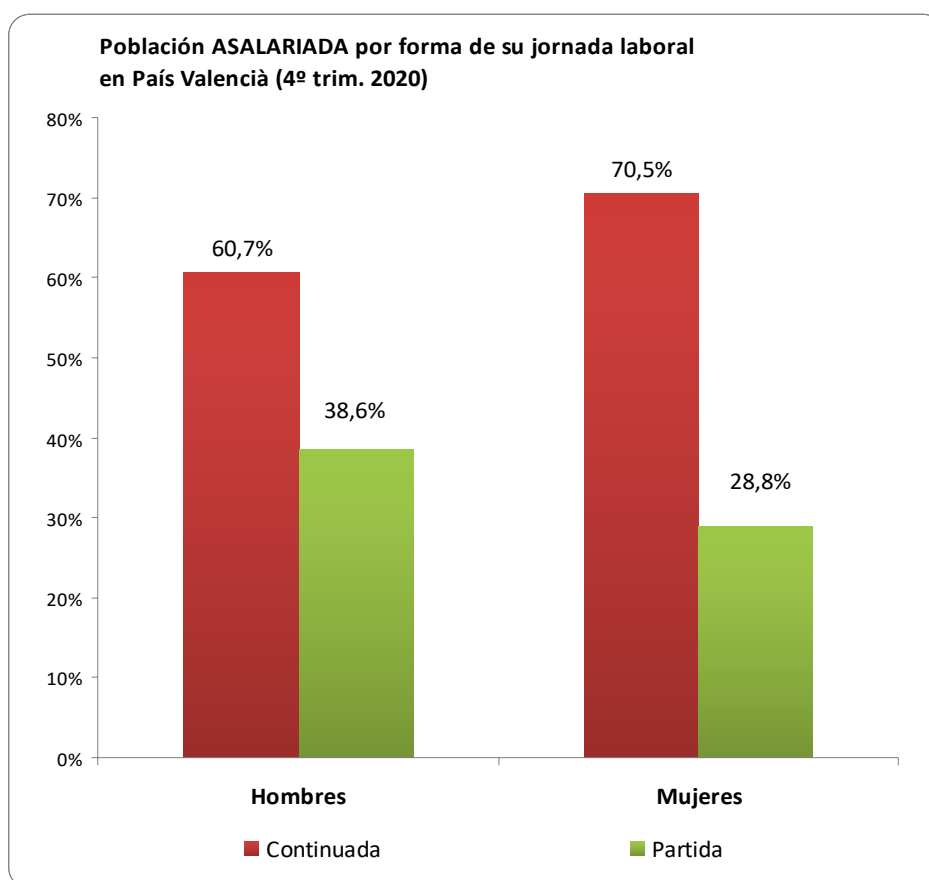
Así pues, entre las 1.110.700 personas con jornada continuada, el 51,8% son mujeres (575.600) y el 48,2% hombres (535.100).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FORMA DE SU JORNADA LABORAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	16.241,5	8.419,8	51,8%	7.821,8	48,2%
Continuada	11.301,5	5.437,3	48,1%	5.864,2	51,9%
Partida	4.837,3	2.923,2	60,4%	1.914,1	39,6%
No sabe	102,6	59,3	57,8%	43,4	42,3%
PAÍS VALENCIÀ	1.697,8	881,8	51,9%	816,0	48,1%
Continuada	1.110,7	535,1	48,2%	575,6	51,8%
Partida	575,3	340,0	59,1%	235,3	40,9%
No sabe	11,8	6,7	56,8%	5,2	44,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



El 23,3% de la població asalariada en el País Valencià treballa a turnos, entre les dones el 23,5% i entre els homes el 23,2%. Percentatges superiors a los valors del conjunt del Estat on la turnicitat afecta un 19,8% de los efectius asalariats, entre les dones al 18,9% i entre els homes al 20,5%.

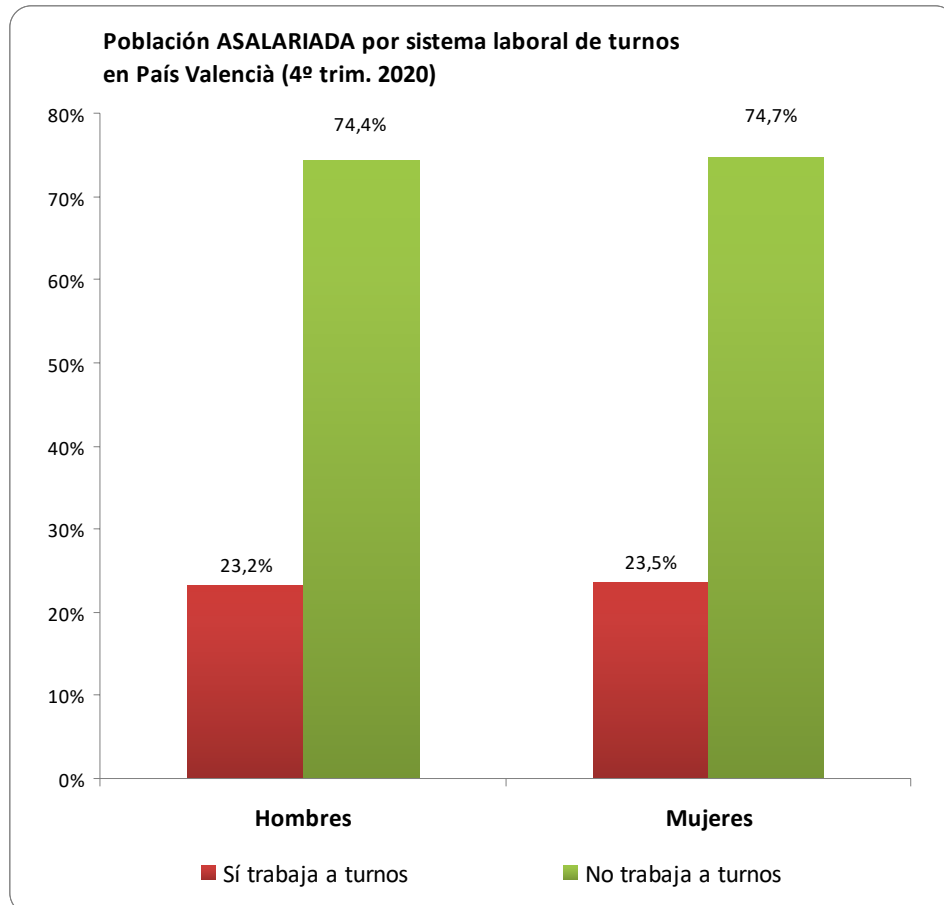
Así pues, entre las 396.000 personas con trabajo a turnos en el País Valencià el 48,4% son mujeres (191.700) y el 51,6% hombres (204.300).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y SISTEMA LABORAL DE TURNOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	16.241,5	8.419,8	51,8%	7.821,8	48,2%
Sí	3.207,7	1.727,7	53,9%	1.480,1	46,1%
No	12.748,8	6.521,5	51,2%	6.227,3	48,8%
No sabe	285,0	170,6	59,9%	114,4	40,1%
PAÍS VALENCIÀ	1.697,8	881,8	51,9%	816,0	48,1%
Sí	396,0	204,3	51,6%	191,7	48,4%
No	1.265,5	655,8	51,8%	609,7	48,2%
No sabe	36,4	21,7	59,6%	14,7	40,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



El 5,1% de la població asalariada en el País Valencià treballen de forma regular por la noche y un 7% lo hace ocasionalmente. Entre las mujeres un 3,4% trabajan por la noche, y el 5,5% lo hace ocasionalmente, mientras que entre los hombres lo hacen un 6,7% y un 8,4% respectivamente.

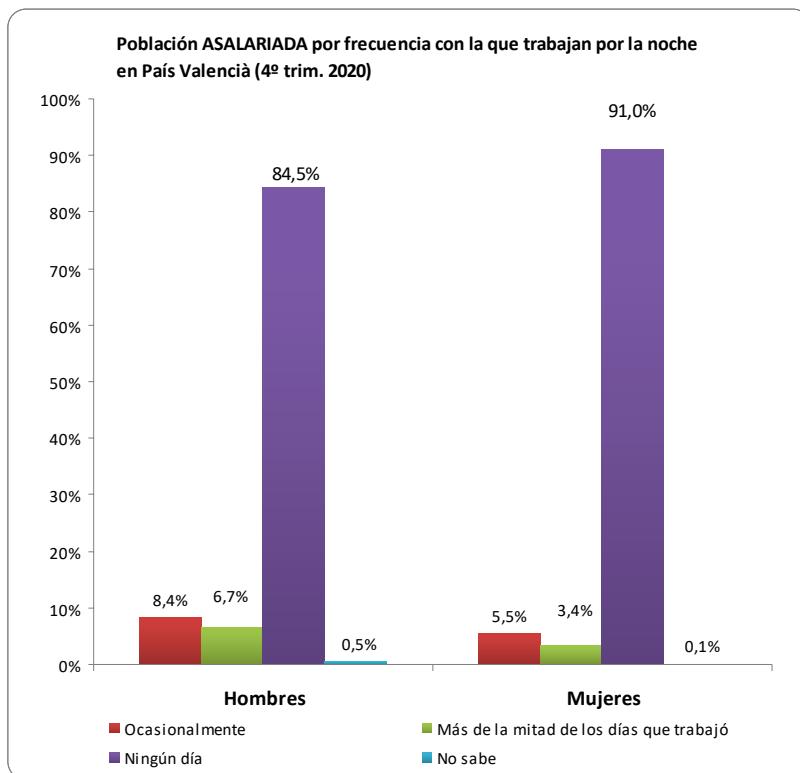
Así pues, de las 86.700 personas asalariadas que realizan trabajo nocturno en el País Valencià, el 32,3% son mujeres (28.000) y el 67,7% hombres (58.700).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN POR LA NOCHE EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	16.241,5	8.419,8	51,8%	7.821,8	48,2%
Ocasionalmente	920,4	607,6	66,0%	312,8	34,0%
Más de la mitad de los días que trabajó	816,7	526,3	64,4%	290,4	35,6%
Ningún día	14.433,0	7.241,7	50,2%	7.191,3	49,8%
No sabe	71,5	44,2	61,8%	27,3	38,2%
PAÍS VALENCIÀ	1.697,8	881,8	51,9%	816,0	48,1%
Ocasionalmente	118,6	73,7	62,1%	44,9	37,9%
Más de la mitad de los días que trabajó	86,7	58,7	67,7%	28,0	32,3%
Ningún día	1.487,3	744,8	50,1%	742,6	49,9%
No sabe	5,2	4,7	90,4%	0,6	11,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



El 18,8% de la població asalariada treballen algun diumenge al mes en el País Valencià (un 13,6% ho fa dos vegades al mes o més). Entre les dones el 18% treballen algun diumenge al mes (un 13,1% dos o més), mentre que entre els homes ho fan el 19,6% (un 14,2% dos o més).

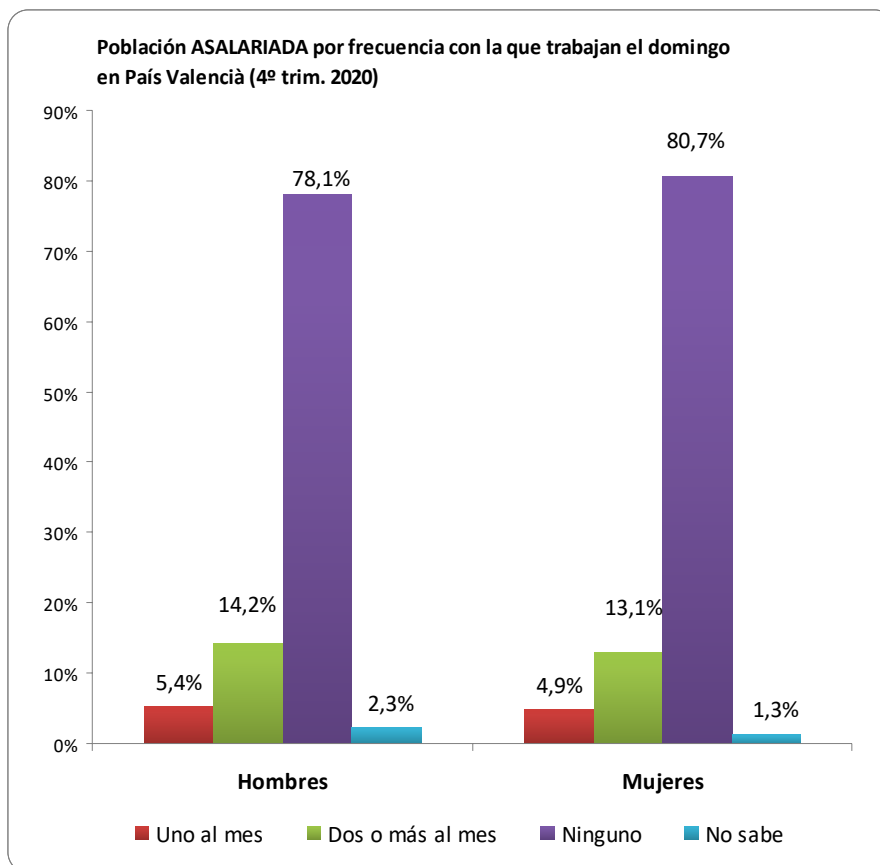
Así pues, de las 159.900 personas asalariadas que trabajan algún domingo en el País Valencia, el 45,8% son mujeres (146.800) y el 54,2% hombres (172.900).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EL DOMINGO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unitats: milers de persones i percentatges

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	16.241,5	8.419,8	51,8%	7.821,8	48,2%
Uno al mes	678,7	389,3	57,4%	289,4	42,6%
Dos o más al mes	2.346,3	1.247,0	53,1%	1.099,3	46,9%
Ninguno	12.979,3	6.642,3	51,2%	6.337,0	48,8%
No sabe	237,2	141,1	59,5%	96,1	40,5%
PAÍS VALENCIÀ	1.697,8	881,8	51,9%	816,0	48,1%
Uno al mes	88,0	47,8	54,3%	40,2	45,7%
Dos o más al mes	231,7	125,1	54,0%	106,6	46,0%
Ninguno	1.346,8	688,5	51,1%	658,3	48,9%
No sabe	31,3	20,3	64,9%	11,0	35,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



2.3.4. La contratación registrada

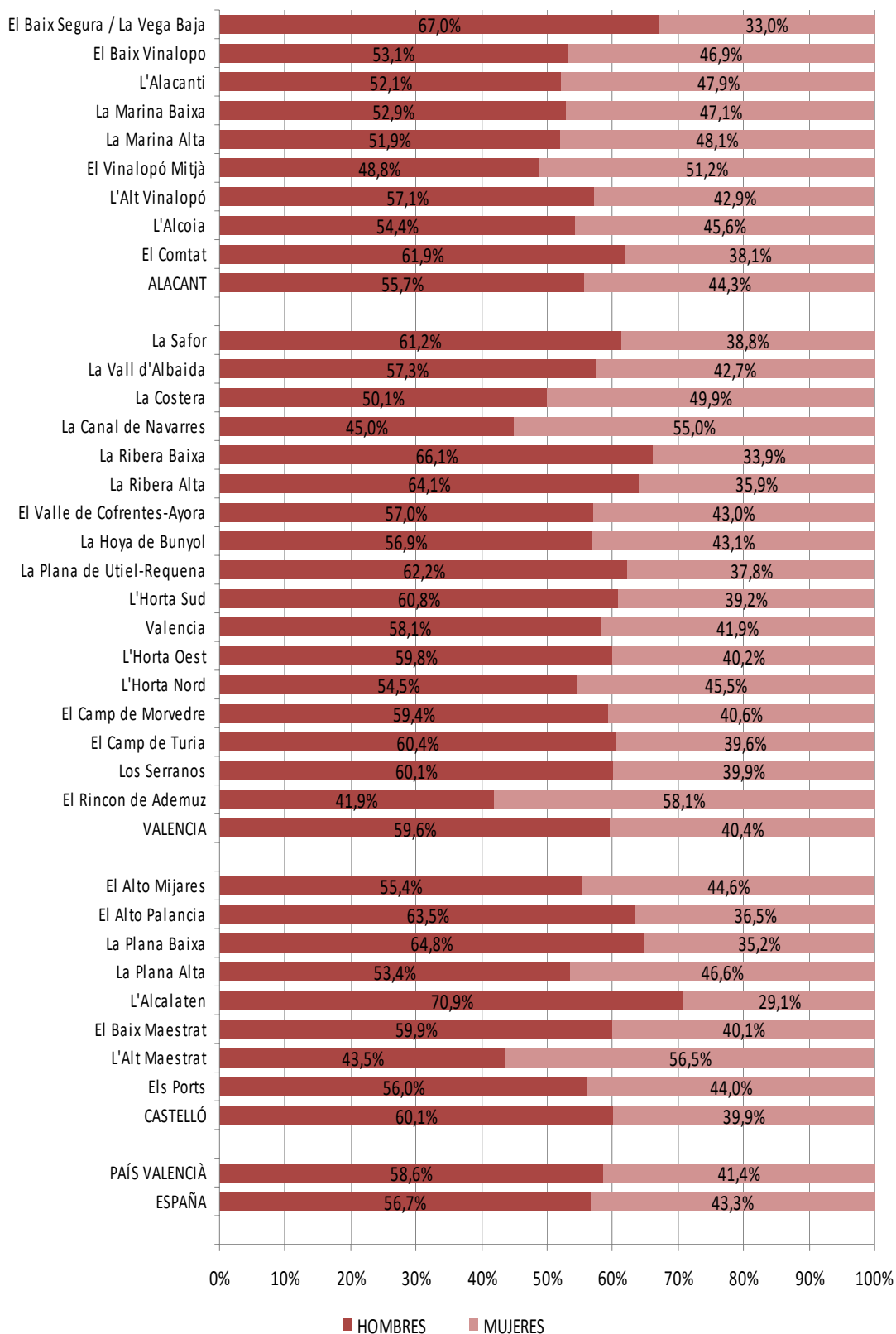
El Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA-SERVEF) registró en el 4º trimestre de 2020 en el País Valencià una media de 157.360 (en 2019 fueron 184.583 contratos); el 58,6% fueron firmados por hombres y el 41,4% por mujeres. La distribución provincial y comarcal es:

CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO Y COMARCAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
ESPAÑA	1.452.202,67		823.321,33		628.881,33	
PAÍS VALENCIÀ	157.360,33	100%	92.243,00	100,0%	65.117,33	100,0%
CASTELLÓ	18.715,33	11,9%	11.240,67	12,2%	7.474,67	11,5%
Els Ports	105,33	0,1%	59,00	0,1%	46,33	0,1%
L'Alt Maestrat	87,33	0,1%	38,00	0,0%	49,33	0,1%
El Baix Maestrat	1.972,33	1,3%	1.182,33	1,3%	790,00	1,2%
L'Alcalaten	386,67	0,2%	274,00	0,3%	112,67	0,2%
La Plana Alta	6.752,00	4,3%	3.606,33	3,9%	3.145,67	4,8%
La Plana Baixa	8.754,00	5,6%	5.674,00	6,2%	3.080,00	4,7%
El Alto Palancia	527,00	0,3%	334,67	0,4%	192,33	0,3%
El Alto Mijares	130,67	0,1%	72,33	0,1%	58,33	0,1%
VALENCIA	97.778,33	62,1%	58.237,00	63,1%	39.541,33	60,7%
El Rincon de Ademuz	88,33	0,1%	37,00	0,0%	51,33	0,1%
Los Serranos	559,33	0,4%	336,00	0,4%	223,33	0,3%
El Camp de Turia	5.318,67	3,4%	3.215,00	3,5%	2.103,67	3,2%
El Camp de Morvedre	2.267,00	1,4%	1.347,33	1,5%	919,67	1,4%
L'Horta Nord	5.095,33	3,2%	2.777,00	3,0%	2.318,33	3,6%
L'Horta Oest	11.867,33	7,5%	7.101,67	7,7%	4.765,67	7,3%
Valencia	36.205,33	23,0%	21.039,00	22,8%	15.166,33	23,3%
L'Horta Sud	5.168,33	3,3%	3.142,33	3,4%	2.026,00	3,1%
La Plana de Utiel-Requena	1.107,00	0,7%	688,33	0,7%	418,67	0,6%
La Hoya de Bunyol	1.692,67	1,1%	962,67	1,0%	730,00	1,1%
El Valle de Cofrentes-Ayora	205,33	0,1%	117,00	0,1%	88,33	0,1%
La Ribera Alta	12.259,00	7,8%	7.857,00	8,5%	4.402,00	6,8%
La Ribera Baixa	4.611,67	2,9%	3.047,00	3,3%	1.564,67	2,4%
La Canal de Navarres	648,67	0,4%	291,67	0,3%	357,00	0,5%
La Costera	1.367,00	0,9%	684,33	0,7%	682,67	1,0%
La Vall d'Albaida	2.833,67	1,8%	1.624,00	1,8%	1.209,67	1,9%
La Safor	6.483,67	4,1%	3.969,67	4,3%	2.514,00	3,9%
ALACANT	40.866,67	26,0%	22.765,33	24,7%	18.101,33	27,8%
El Comtat	501,00	0,3%	310,33	0,3%	190,67	0,3%
L'Alcoia	2.606,00	1,7%	1.416,67	1,5%	1.189,33	1,8%
L'Alt Vinalopó	1.152,67	0,7%	658,33	0,7%	494,33	0,8%
El Vinalopó Mitjà	3.266,00	2,1%	1.593,67	1,7%	1.672,33	2,6%
La Marina Alta	2.573,67	1,6%	1.336,67	1,4%	1.237,00	1,9%
La Marina Baixa	2.809,67	1,8%	1.485,67	1,6%	1.324,00	2,0%
L'Alacanti	13.211,00	8,4%	6.879,00	7,5%	6.332,00	9,7%
El Baix Vinalopo	5.726,67	3,6%	3.039,33	3,3%	2.687,33	4,1%
El Baix Segura / La Vega Baja	9.020,00	5,7%	6.045,67	6,6%	2.974,33	4,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF

Contratos registrados por sexo y comarcas del País Valencià (4º trimestre 2020)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF

2.3.5. Conciliación y corresponsabilidad

En relación a las prestaciones de maternidad y paternidad sólo se dispone de datos hasta marzo de 2019, pues con la entrada *Real Decreto-ley 6/2019*, se sustituye por la prestación de nacimiento y cuidado de menores. Lamentablemente esta información no se ofrece desagregada por sexo.

PRESTACIONES DE MATERNIDAD POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIA (2013 - 2019)

Unidades: en personas

	Alacant	Castelló	València	P. València	Estatat
TOTAL					
2016	9.287	3.215	14.465	26.967	278.509
2017	9.034	3.089	13.875	25.998	268.328
2018	8.487	2.925	13.103	24.515	252.706
2019 (1)	2.321	706	3.418	6.445	65.386
Percibidas por la MADRE					
2016	9.174	3.170	14.225	26.569	272.821
2017	8.926	3.043	13.661	25.630	263.398
2018	8.383	2.886	12.861	24.130	247.975
2019 (1)	2.293	698	3.354	6.345	64.196
Percibidas por el PADRE					
2016	113	45	240	398	5.688
2017	108	46	214	368	4.930
2018	104	39	242	385	4.731
2019 (1)	28	8	64	100	1.190

Nota: Los datos de 2019 se refieren del 1 de enero a 31 de marzo, antes de la entrada en vigor del Real Decreto 6/2019.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

PRESTACIONES DE PATERNIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2009 - 2019)

Unidades: en personas

	Alacant	Castelló	València	P. València	Estatat
2016	8.322	3.171	12.973	24.466	244.468
2017	9.007	3.568	13.534	26.109	264.632
2018	8.472	3.482	12.996	24.950	255.531
2019	2.546	868	3.744	7.158	70.705

Nota: Los datos de 2019 se refieren el 1 de enero a 31 de marzo, antes de la entrada en vigor del Real Decreto 6/2019

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

PRESTACIÓN DE NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR (1)

	Alacant	Castelló	València	P. València	Estatat
TOTAL					
2019 (abril-diciembre)	13.746	5.382	21.526	40.654	420.549
2020 (2)	15.876	5.656	24.771	46.303	465.723
PRIMER PROGENITOR					
2019 (abril-diciembre)	6.074	2.241	9.641	17.956	185.077
2020	7.456	2.592	11.823	21.871	226.566
SEGUNDO PROGENITOR					
2019 (abril-diciembre)	7.672	3.141	11.885	22.698	235.472
2020	8.420	3.064	12.948	24.432	239.157

(1) El 1 de abril comienzan los efectos de la nueva prestación.

(2) En 2020 es el número de expedientes estimados, no se recoge el número de perceptores ya que al poder fraccionar los periodos de disfrute de la prestación el número de perceptores se incrementa cada vez que la misma prestación se reactiva.

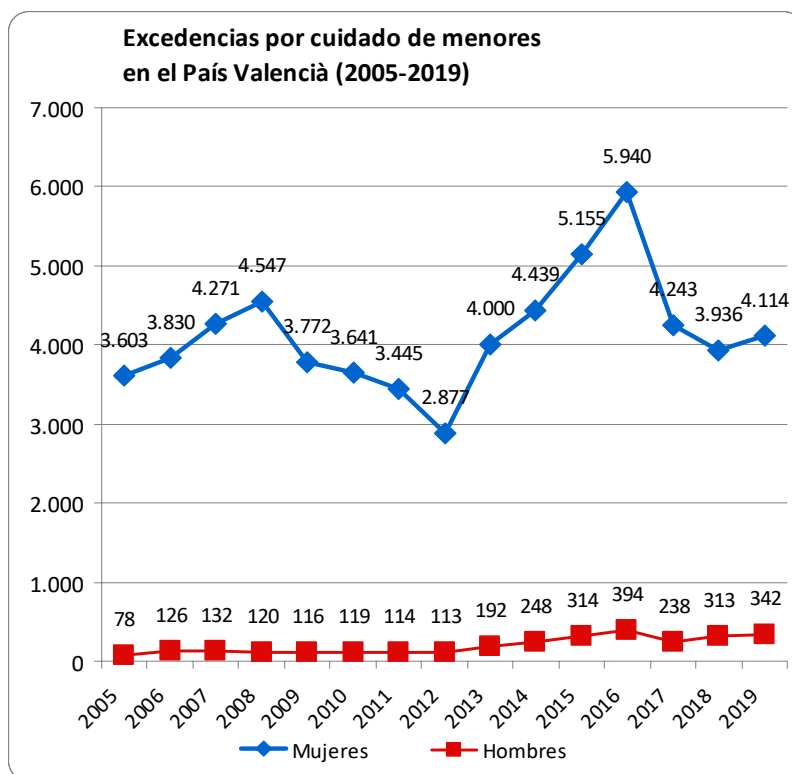
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social.

En la siguiente tabla se observa la evolución de las solicitudes de **excedencias por cuidado de menores** en el País Valencià. El último dato disponible es el de 2019, en este año se solicitaron un total de 4.456 excedencias por cuidado de menores, de las que el 92,3% fueron instadas por mujeres (4.114) y el 7,7% por hombres (342). Aún cuando los cuidados continúan de forma mayoritaria en el ámbito de las mujeres, en la última década se observa un leve aumento de cinco puntos porcentuales de la participación de los hombres en la solicitud de este tipo de excedencias pasando de representar el 2,6% (120) en 2008 al 7,7% en 2019 (342 solicitudes).

EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS/AS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2005-2019)

	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%
2005	3.681	3.603	97,9%	78	2,1%
2006	3.956	3.830	96,8%	126	3,2%
2007	4.403	4.271	97,0%	132	3,0%
2008	4.667	4.547	97,4%	120	2,6%
2009	3.888	3.772	97,0%	116	3,0%
2010	3.760	3.641	96,8%	119	3,2%
2011	3.559	3.445	96,8%	114	3,2%
2012	2.990	2.877	96,2%	113	3,8%
2013	4.192	4.000	95,4%	192	4,6%
2014	4.687	4.439	94,7%	248	5,3%
2015	5.469	5.155	94,3%	314	5,7%
2016	6.334	5.940	93,8%	394	6,2%
2017	4.481	4.243	94,7%	238	5,3%
2018	4.249	3.936	92,6%	313	7,4%
2019	4.456	4.114	92,3%	342	7,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

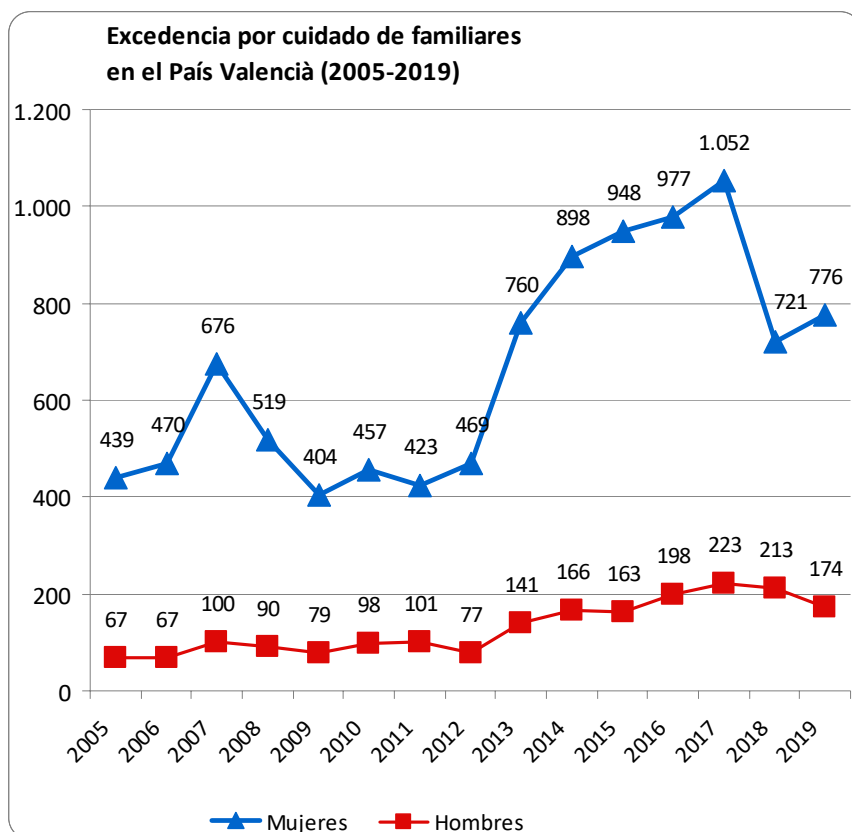


En relación a las solicitudes de **excedencias por cuidado de familiares** en el País Valencià en el 2019 se solicitaron un total de 950 excedencias, el 81,7% fueron registradas por mujeres (776) y el 18,3% por hombres (174), quienes el año anterior llegaron a representar el 22,8%. Es una demostración más del lento pero progresivo incremento de la implicación de los hombres en las tareas de cuidado, que requieren de mayores campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar.

EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES EN EL PAÍS VALENCIÀ (2005-2019)

	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%
2005	506	439	86,8%	67	13,2%
2006	537	470	87,5%	67	12,5%
2007	776	676	87,1%	100	12,9%
2008	609	519	85,2%	90	14,8%
2009	483	404	83,6%	79	16,4%
2010	555	457	82,3%	98	17,7%
2011	524	423	80,7%	101	19,3%
2012	546	469	85,9%	77	14,1%
2013	901	760	84,4%	141	15,6%
2014	1.064	898	84,4%	166	15,6%
2015	1.111	948	85,3%	163	14,7%
2016	1.175	977	83,1%	198	16,9%
2017	1.275	1.052	82,5%	223	17,5%
2018	934	721	77,2%	213	22,8%
2019	950	776	81,7%	174	18,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC.OO. PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social



2.4. El paro femenino

Para el análisis del desempleo femenino se van a utilizar dos fuentes estadísticas; la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del INE que ofrece una estimación del paro y los datos que aporta el **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** en relación al paro registrado.

2.4.1. El paro estimado

El 2020 finalizó con **398.000 personas desempleadas** en el País Valencià, esta cifra supone el 10,7% del paro estimado a nivel estatal (3.719.800 desempleados/as). **El 47,7% de las personas paradas son hombres (189.800) y el 52,3% mujeres (208.200)**. En el último año se ha producido un mayor equilibrio entre ambos sexos en cuanto a su peso sobre el total del desempleo. Así pues, en Alacant las mujeres representan el 51,3% del desempleo (en 2019 era el 53,9%), en Castellón alcanzan el 49,5% (en 2019 era el 59,3%) y en València el 53,8% (en 2019 era el 54,2%).

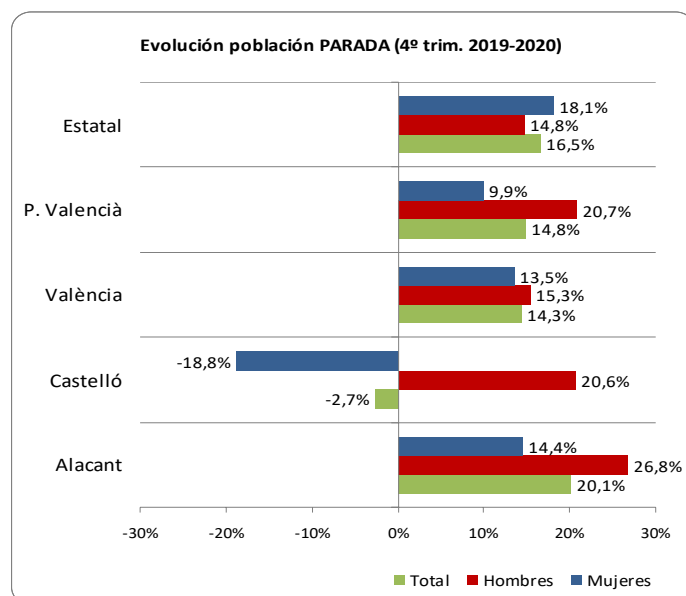
En el último año **el paro ha aumentado en 51.300 personas (un 14,8% más) en el País Valencià**, un 9,9% de incremento entre las mujeres con 18.700 desempleadas más y un 20,7% más entre los hombres con 32.600 desempleados más. Por provincias el incremento del paro femenino se focaliza en Alacant con 11.400 desempleadas más (un 14,4% de incremento) y en València con 11.700 desempleadas más (un 13,5% de aumento), mientras que en Castellón descende un 18,8% (4.500 desempleadas menos).

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	175,9	29,4	20,1%	85,6	18,1	26,8%	90,3	11,4	14,4%
Castelló	39,4	-1,1	-2,7%	19,9	3,4	20,6%	19,5	-4,5	-18,8%
València	182,7	22,9	14,3%	84,3	11,2	15,3%	98,3	11,7	13,5%
P. Valencià	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%
Estatal	3.719,8	527,9	16,5%	1.728,4	222,3	14,8%	1.991,4	305,6	18,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El año 2020 ha supuesto una ruptura en la tendencia descendente del desempleo en el País Valencià que se venía experimentando en los últimos siete años, desde 2012 cuando el paro en nuestro territorio alcanza su mayor cifra con 70.200 personas en desempleo. Aunque en el caso de las mujeres el mayor valor se presenta en 2013 con 317.600 desempleadas. La evolución del empleo nos hace pensar que, aunque la crisis económica y laboral provocada por la COVID-19 está repercutiendo en mayor medida en los hombres, a largo plazo el sexo masculino tendrá una más pronta recuperación del empleo, pues a las mujeres siempre les afecta más estas crisis. Todo ello teniendo en cuenta que la tasa de desempleo femenina continúa siendo más elevada que la masculina.

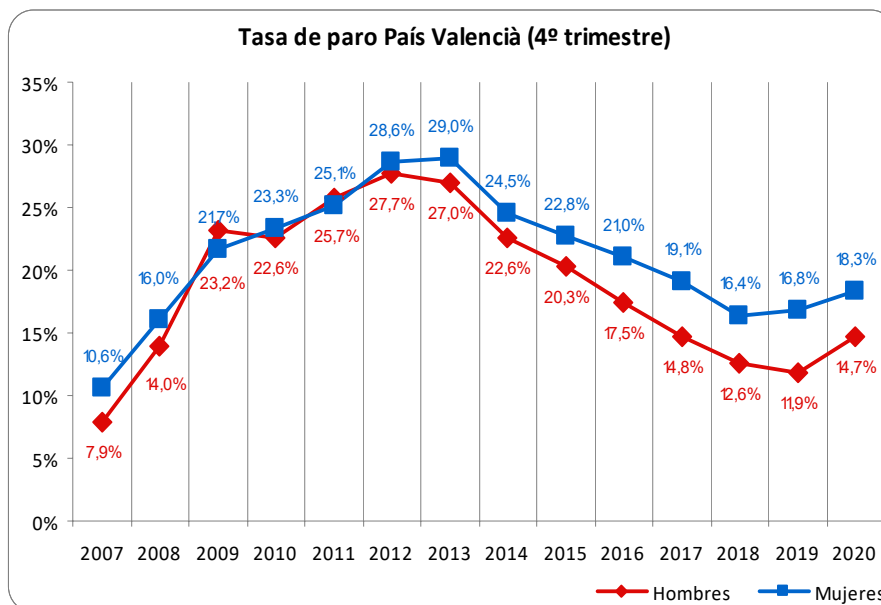
EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 1997-2020)

Unidades: miles de personas y en porcentaje

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior
1997	311,5			139,8			171,7		
1998	266,5	-45	-14,4%	114	-25,8	-18,5%	152,5	-19,2	-11,2%
1999	238,2	-28,3	-10,6%	93,6	-20,4	-17,9%	144,6	-7,9	-5,2%
2000	215,6	-22,6	-9,5%	89,6	-4	-4,3%	126	-18,6	-12,9%
2001	180,8	-34,8	-16,1%	77	-12,6	-14,1%	103,8	-22,2	-17,6%
2002	219	38,2	21,1%	105	28	36,4%	114	10,2	9,8%
2003	227,6	8,6	3,9%	104,2	-0,8	-0,8%	123,4	9,4	8,2%
2004	225,1	-2,5	-1,1%	97,9	-6,3	-6,0%	127,2	3,8	3,1%
2005	183,3	-41,8	-18,6%	85,3	-12,6	-12,9%	98	-29,2	-23,0%
2006	203,2	19,9	10,9%	86,1	0,8	0,9%	117,1	19,1	19,5%
2007	223,2	20	9,8%	113	26,9	31,2%	110,2	-6,9	-5,9%
2008	381,7	158,5	71,0%	202,7	89,7	79,4%	179	68,8	62,4%
2009	576	194,3	50,9%	333,4	130,7	64,5%	242,6	63,6	35,5%
2010	575,9	-0,1	0,0%	315,7	-17,7	-5,3%	260,2	17,6	7,3%
2011	641,3	65,4	11,4%	358,1	42,4	13,4%	283,2	23	8,8%
2012	700,2	58,9	9,2%	382,7	24,6	6,9%	317,5	34,3	12,1%
2013	668,3	-31,9	-4,6%	350,7	-32	-8,4%	317,6	0,1	0,0%
2014	569,4	-98,9	-14,8%	299,7	-51	-14,5%	269,7	-47,9	-15,1%
2015	520,4	-49	-8,6%	265,4	-34,3	-11,4%	254,9	-14,8	-5,5%
2016	467,4	-53	-10,2%	226,8	-38,6	-14,5%	240,6	-14,3	-5,6%
2017	410,0	-57,4	-12,3%	193,9	-32,9	-14,5%	216,1	-24,5	-10,2%
2018	344,1	-65,9	-16,1%	163,8	-30,1	-15,5%	180,2	-35,9	-16,6%
2019	346,7	-63,3	-15,4%	157,2	-36,7	-18,9%	189,5	-26,6	-12,3%
2020	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%

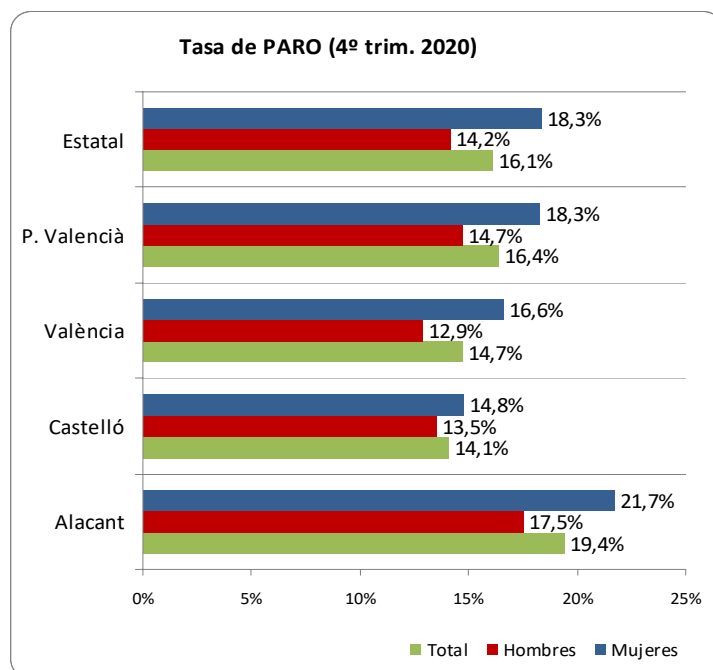
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La evolución de desempleo se observa con mayor claridad en la trayectoria de la **tasa de paro**¹². El gráfico muestra el repunte en casi dos puntos más en la tasa de paro **femenina** (18,3%, en 2019 era de 16,8%), y en tres puntos más en la **masculina** (14,7%, en 2019 era del 11,9%). En ambos sexos ha aumentado por lo que no se han recortado las distancias.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

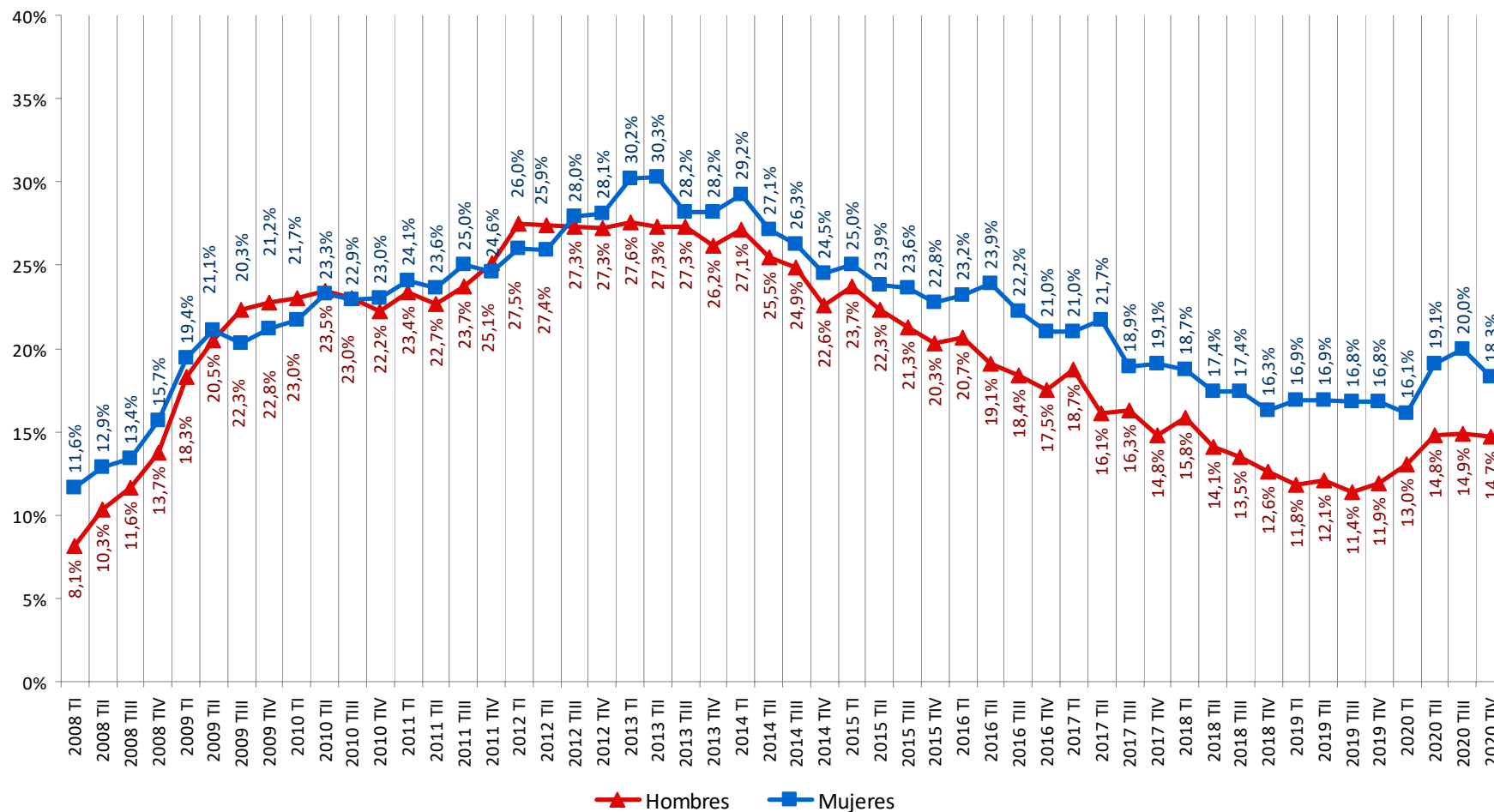
La **tasa de paro femenina** del País Valencià presenta los mismos valores que la estatal (18,3%). El incremento más significativo es el de la provincia de Alacant donde las mujeres aglutinan la mayor tasa de desempleo (21,7%, en 2019 era del 18,4%). Castellón es la única provincia que ha experimentado un descenso (14,8%, en 2019 era del 18,3%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

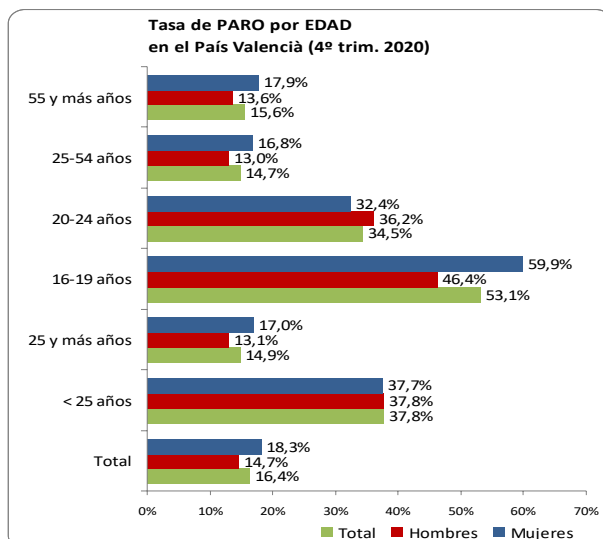
¹² La **tasa de paro** es el cociente entre la población parada y la población activa.

Tasa de PARO por sexo en el País Valencià (2008-2020)



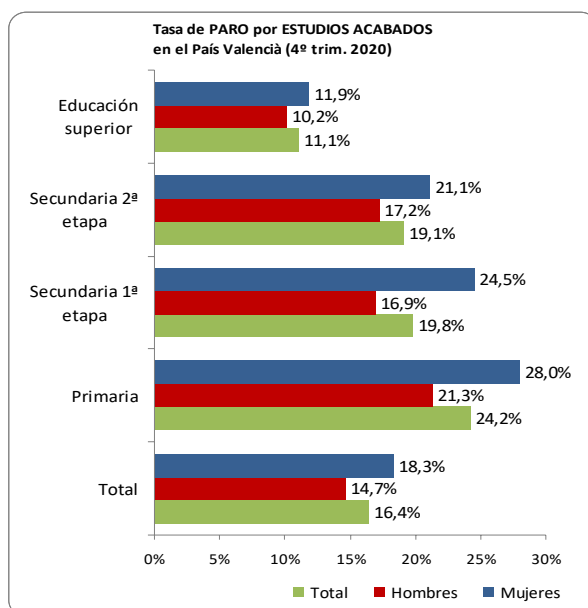
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **edad** es un factor clave para determinar el perfil de las personas desempleadas. En el siguiente gráfico se observa que las jóvenes (menores de 25 años) presentan la tasa de paro más elevada (37,8%), con los mismos valores para ambos sexos. Siendo alarmante la situación de las mujeres más jóvenes (de 16 a 19 años) cuya tasa de desempleo alcanza el 59,9%. Curiosamente en el siguiente intervalo (de 20 a 24 años) la tasa de paro femenina (32,4%) es menor que la masculina (36,2%), esto se debe a que ellas optan más por seguir en los estudios.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

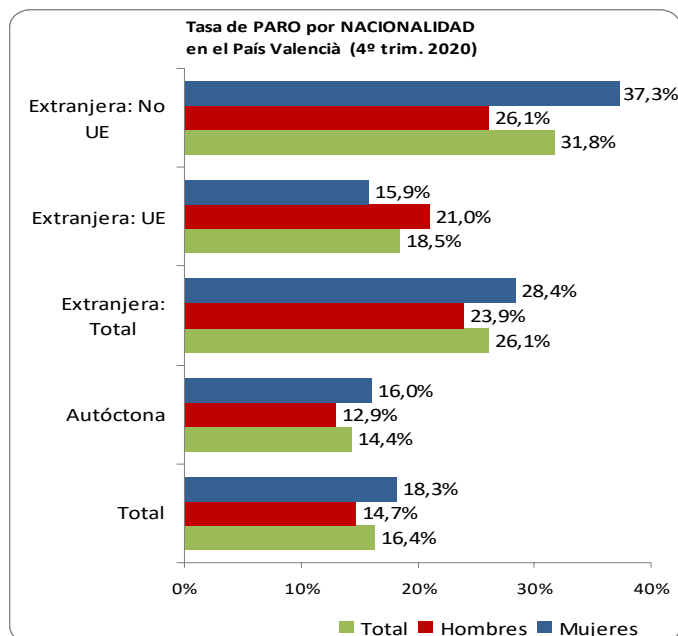
Existe una estrecha relación entre el **nivel de estudios** de la persona y la tasa de paro, en la medida en que disponer de cierto nivel de formación favorece que se tenga más posibilidades de incorporación al mercado de trabajo¹³. En todos los niveles de estudios la tasa de desempleo femenina es superior a la masculina, pero la brecha es más grande cuanto menor es el grado alcanzado; en estudios de secundaria de 1ª etapa son casi ocho puntos (mujeres es 24,5% y hombres del 16,9%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

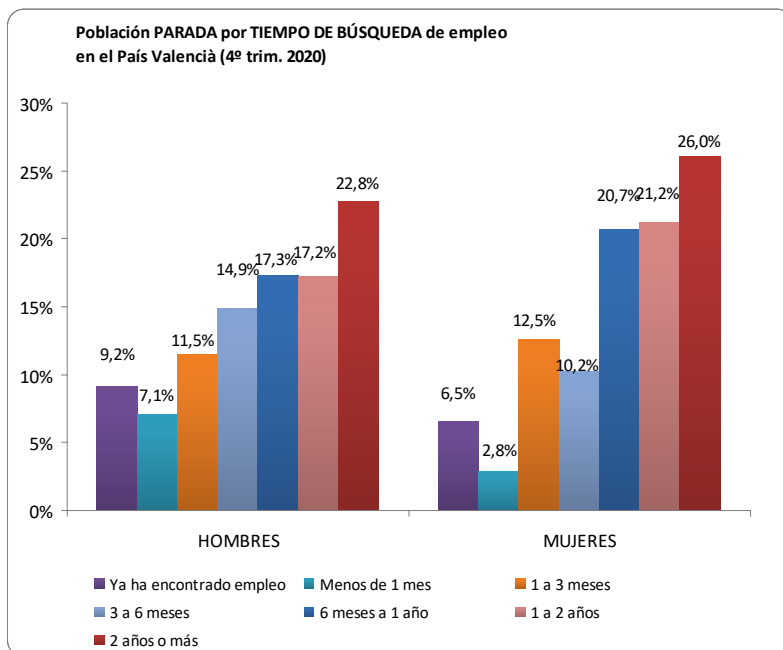
¹³ Los datos referentes a las personas analfabetas hay que analizarlos con sumo cuidado, ya que una mínima variación en términos absolutos supone grandes cambios en la tasa de desempleo.

La **nacionalidad** es otra de las variables que condiciona la tasa de desempleo. Entre la población autóctona, las mujeres presentan una tasa de desempleo tres puntos superior a la de hombres (16% frente al 12,9%). Esta brecha se amplía en el caso de las población extranjera de fuera de la UE; las mujeres (37,3%) y los hombres (26,1%). La diferencia entre la tasa de paro de las mujeres autóctonas (16%) y las de origen extranjero (28,4%) también es destacable.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Casi la mitad (47,2%) de las mujeres desempleadas entrarían en la categoría de **paradas de larga duración** (12 o más meses en situación de desempleo), entre los hombres representan el 40%. De ellas el 26% lleva más de dos años en situación de desempleo (54.200), con lo que ello supone de carencia de derecho a una prestación contributiva.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el presente año 2020 la Encuesta de Población Activa (EPA) ha introducido una pregunta referente al motivo por el que la persona desempleada ha dejado su trabajo.

En el País Valencià entre las personas que alegan despido o ERE existe bastante equiparación entre sexos, un 52,7% son hombres y un 47,4% mujeres. Lo mismo ocurre entre quienes señalan el fin de contrato, pues un 51,7% son hombres y un 48,3% mujeres. Ahora bien, las disparidades surgen cuando el motivo está relacionado con el cuidado de menores o personas dependientes, pues tan sólo un 10,3% son hombres y un 89,7% mujeres. Al igual que lo que ocurre con otras obligaciones familiares donde un 11,8% son hombres y un 88,2% mujeres.

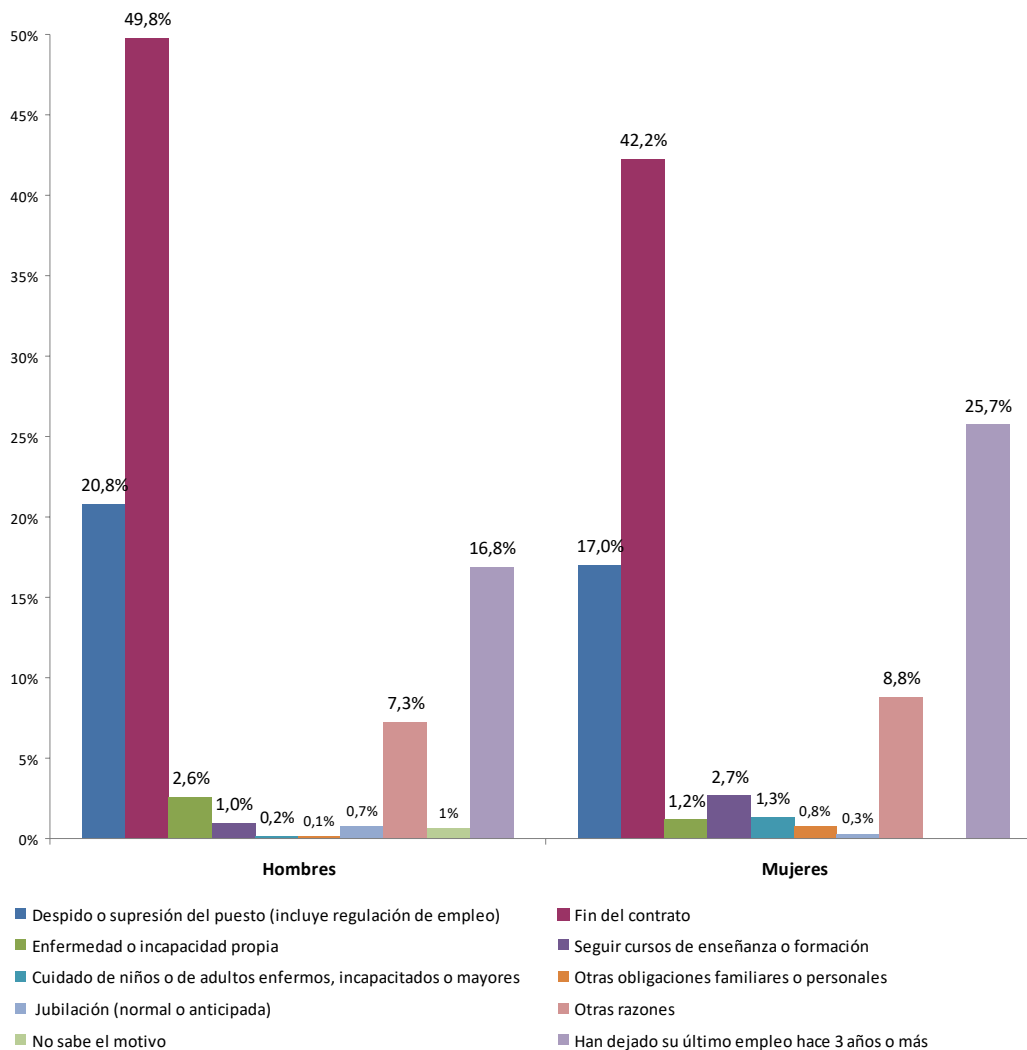
POBLACIÓN PARADA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	3.400,3	1.584,6	46,6%	1.815,6	53,4%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	601,0	306,4	51,0%	294,6	49,0%
Fin del contrato	1.818,6	894,6	49,2%	924,0	50,8%
Enfermedad o incapacidad propia	48,8	18,1	37,1%	30,7	62,9%
Seguir cursos de enseñanza o formación	22,2	8,6	38,7%	13,6	61,3%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	11,8	1,7	14,4%	10,1	85,6%
Otras obligaciones familiares o personales	5,7	0,2	3,5%	5,5	96,5%
Jubilación (normal o anticipada)	9,0	6,5	72,2%	2,5	27,8%
Otras razones	232,4	102,8	44,2%	129,6	55,8%
No sabe el motivo	16,7	13,2	79,0%	3,5	21,0%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	634,1	232,5	36,7%	401,6	63,3%
PAÍS VALENCIÀ	373,0	177,6	47,6%	195,4	52,4%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	70,2	37,0	52,7%	33,3	47,4%
Fin del contrato	170,9	88,4	51,7%	82,5	48,3%
Enfermedad o incapacidad propia	7,0	4,7	67,1%	2,3	32,9%
Seguir cursos de enseñanza o formación	7,0	1,7	24,3%	5,2	74,3%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	2,9	0,3	10,3%	2,6	89,7%
Otras obligaciones familiares o personales	1,7	0,2	11,8%	1,5	88,2%
Jubilación (normal o anticipada)	1,9	1,3	68,4%	0,6	31,6%
Otras razones	30,0	12,9	43,0%	17,2	57,3%
No sabe el motivo	1,2	1,2	100,0%	..	#¡VALOR!
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	80,2	29,9	37,3%	50,3	62,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Población PARADA que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo en el País Valencià (4º trim. 2020)



2.4.2. El paro registrado

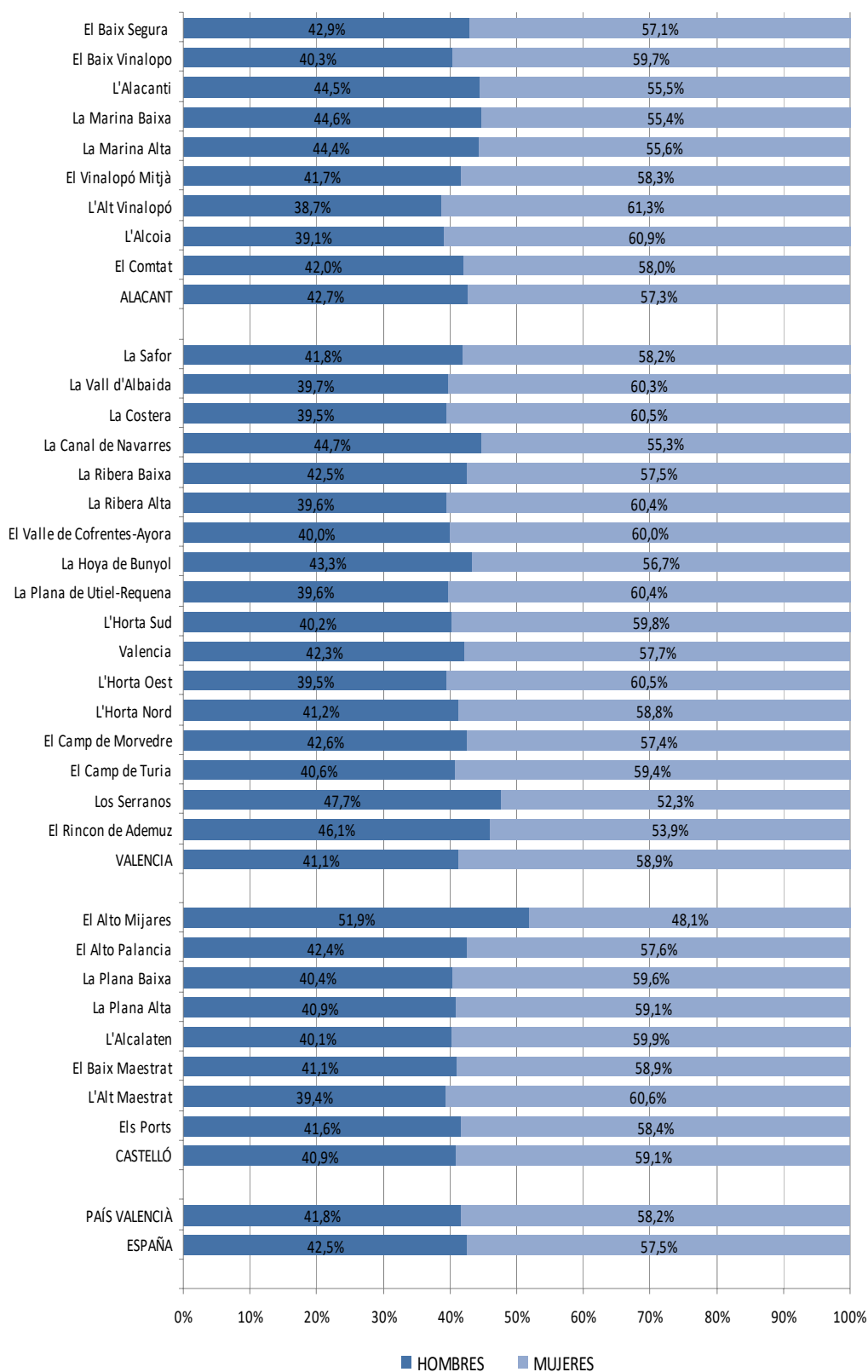
El LABORA-SERVEF registró en el 4º trimestre de 2020 un total de 434.968 inscripciones de desempleo en el País Valencià (lo que contrasta con las 398.000 personas desempleadas de la EPA), el 58,2% son mujeres (253.308) y el 41,8% hombres (181.660). A continuación se muestra la distribución comarcal del paro registrado en dicho mes.

PARO REGISTRADO POR SEXO Y COMARCAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 020)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
ESPAÑA	3.855.164		1.638.277		2.216.887	
PAÍS VALENCIÀ	434.968	100,0%	181.660	100,0%	253.308	100,0%
CASTELLÓ	43.445	10,0%	17.767	9,8%	25.678	10,1%
Els Ports	142	0,0%	59	0,0%	83	0,0%
L'Alt Maestrat	265	0,1%	104	0,1%	161	0,1%
El Baix Maestrat	6.176	1,4%	2.537	1,4%	3.639	1,4%
L'Alcalaten	1.058	0,2%	425	0,2%	634	0,3%
La Plana Alta	21.277	4,9%	8.710	4,8%	12.567	5,0%
La Plana Baixa	12.682	2,9%	5.129	2,8%	7.552	3,0%
El Alto Palancia	1.640	0,4%	696	0,4%	944	0,4%
El Alto Mijares	206	0,0%	107	0,1%	99	0,0%
VALENCIA	207.435	47,7%	85.325	47,0%	122.110	48,2%
El Rincon de Ademuz	148	0,0%	68	0,0%	80	0,0%
Los Serranos	1.049	0,2%	500	0,3%	549	0,2%
El Camp de Turia	12.307	2,8%	5.001	2,8%	7.305	2,9%
El Camp de Morvedre	7.054	1,6%	3.002	1,7%	4.052	1,6%
L'Horta Nord	17.193	4,0%	7.088	3,9%	10.105	4,0%
L'Horta Oest	33.198	7,6%	13.115	7,2%	20.084	7,9%
Valencia	64.795	14,9%	27.384	15,1%	37.411	14,8%
L'Horta Sud	16.144	3,7%	6.484	3,6%	9.660	3,8%
La Plana de Utiel-Requena	2.312	0,5%	917	0,5%	1.396	0,6%
La Hoya de Bunyol	3.046	0,7%	1.318	0,7%	1.728	0,7%
El Valle de Cofrentes-Ayora	729	0,2%	292	0,2%	437	0,2%
La Ribera Alta	15.270	3,5%	6.047	3,3%	9.223	3,6%
La Ribera Baixa	6.231	1,4%	2.647	1,5%	3.585	1,4%
La Canal de Navarres	1.161	0,3%	519	0,3%	642	0,3%
La Costera	5.731	1,3%	2.264	1,2%	3.468	1,4%
La Vall d'Albaida	6.170	1,4%	2.449	1,3%	3.721	1,5%
La Safor	14.897	3,4%	6.231	3,4%	8.666	3,4%
ALACANT	184.087	42,3%	78.567	43,2%	105.520	41,7%
El Comtat	2.274	0,5%	956	0,5%	1.318	0,5%
L'Alcoia	9.846	2,3%	3.845	2,1%	6.001	2,4%
L'Alt Vinalopó	5.206	1,2%	2.013	1,1%	3.193	1,3%
El Vinalopó Mitjà	18.542	4,3%	7.731	4,3%	10.811	4,3%
La Marina Alta	13.643	3,1%	6.054	3,3%	7.589	3,0%
La Marina Baixa	19.744	4,5%	8.809	4,8%	10.935	4,3%
L'Alacanti	48.059	11,0%	21.401	11,8%	26.658	10,5%
El Baix Vinalopo	34.006	7,8%	13.707	7,5%	20.300	8,0%
El Baix Segura / La Vega Baja	32.766	7,5%	14.052	7,7%	18.714	7,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF

Paro registrado por sexo y comarcas del País Valencià (4º trimestre 2020)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF

3. LA BRECHA DE INGRESOS (SALARIO Y PENSIONES)

3.1. Brecha salarial

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo se realiza en condiciones de desigualdad, porque está concebido, organizado y gestionado en su mayor parte por criterios masculinos, por eso ellas terminan sufriendo mayores tasas de parcialidad, de desempleo y de temporalidad y menores tasas de empleo. Todo ello se traduce en que las mujeres que consiguen incorporarse al empleo lo hacen cobrando sistemáticamente menos que los hombres, la desigualdad salarial se convierte así en la brecha de género más significativa consecuencia de las múltiples brechas.

Aunque pueda parecer un concepto reciente, la OIT reconoce desde 1919 el derecho a la igualdad de remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor. Este mismo organismo internacional en 2013 elaboró una *Guía Introductoria a la igualdad salarial* en el que define la **brecha salarial** como el indicador que evalúa las desigualdades entre hombres y mujeres en los ingresos como el salario. Es decir, la diferencia entre los ingresos medios de mujeres y hombres como porcentaje de los ingresos de los hombres. Este es el parámetro que vamos a seguir en la presentación de los resultados de este informe.

La discriminación salarial es el resultado de la mayor explotación empresarial y desigualdad laboral que sufren las mujeres en su inserción y trayectoria en el mercado de trabajo, que a su vez tiene su origen en la desigualdad social, cultural, educativa, en las tareas de cuidados, etc., que soportan las mujeres.

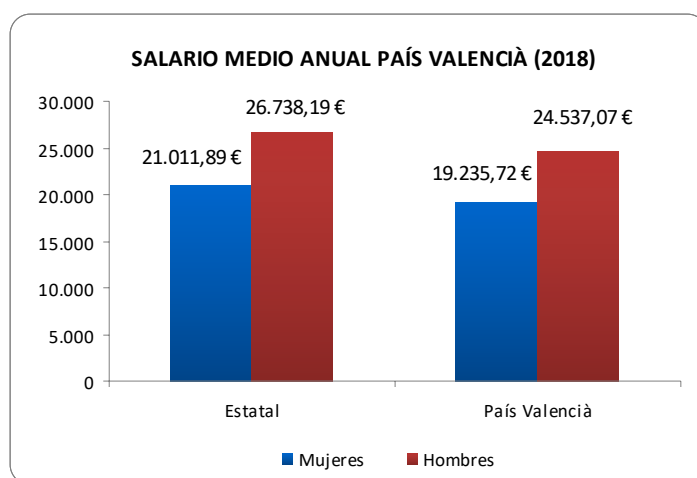
Para CCOO existen múltiples factores que influyen en la brecha salarial, aunque hay tres que explican en gran parte la desigualdad entre lo que perciben los hombres y las mujeres.

1. Precariedad y temporalidad – La desigualdad laboral y la discriminación salarial cada vez se debe menos al puesto de trabajo en sí y se explica más por la desigual trayectoria laboral de hombres y mujeres, que están sometidas a una carrera de obstáculos y barreras, techos de cristal, desigual reparto social y familiar de las tareas de cuidados, etc. Las mujeres que acceden a un empleo soportan una mayor precariedad en sus condiciones laborales (mayor tasa de parcialidad, mayor tasa de temporalidad; menor permanencia y antigüedad en la empresa; interrupción de su carrera laboral por las tareas de cuidado de menores, dependientes o personas mayores; dificultades en los ascensos y promociones a puestos de responsabilidad; sectores feminizados cuentan con menores salarios; segregación ocupacional y concentración en empleos poco cualificados, etc.)

2. Parcialidad – El 74,4% de los contratos a tiempo parcial están ocupados por mujeres, en la mayoría de los casos de manera involuntaria (subempleo), lo que determina cobrar un salario más bajo (o se coge o se deja, dado el elevado desempleo). El 50% de la brecha salarial de género que existe en España se explica por la diferente jornada laboral que trabajan mujeres y hombres. Si hombres y mujeres tuvieran la misma distribución entre empleo a tiempo completo y tiempo parcial, la brecha salarial se reduciría a la mitad. Otro motivo para la elegir la jornada reducida es el cuidado de menores o personas dependientes, por el alto precio de los servicios. Por lo tanto, sería necesaria una mayor oferta pública, universal y gratuita de la enseñanza de 0 a 3 años y garantizar las infraestructuras para la atención de personas mayores y dependientes.

3. Complementos salariales – El salario base es el componente más importante del salario y explica la brecha salarial. Pero casi la mitad de la brecha salarial mensual en la nómina entre mujeres y hombres se concentra en los complementos salariales, pese a ser un componente menor del salario mensual. En unos casos se trata de complementos otorgados con criterios discrecionales, sobre todo en los puestos directivos, y que benefician menos a las mujeres. En otros casos retribuyen aspectos “masculinizados” del trabajo, como el esfuerzo físico, la penosidad, la nocturnidad, o la disponibilidad horaria; mientras que no se retribuyen los atributos “feminizados” como la atención, la precisión, la resistencia, etc.

Los últimos datos disponibles de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (ESS) publicada¹⁴ por el Instituto Nacional de Estadística (INE), señalan que **en 2018 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 21,6%.**



En 2018 el **salario medio anual bruto de las valencianas alcanzaba los 19.235 euros, frente a los 24.537 euros de los hombres, lo que supone una diferencia de 5.301 euros más al año a favor del sexo masculino.** Por lo tanto, **en 2018 la retribución bruta anual de las mujeres en el País Valencià fue un 21,6% inferior a la de hombres**, casi similar a la brecha salarial a nivel estatal (21,4%), donde las trabajadoras perciben un salario medio de 21.011 euros al año con una diferencia de unos 5.726 euros anuales menos que los hombres (26.738 euros año).

En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que trabajar 79 días más al año para que su salario medio anual se equiparase al de los hombres. O lo que es lo mismo, **las mujeres del País Valencià dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 12 de octubre.** De tal forma que en una jornada de 8 horas a día las mujeres trabajan 1 hora y 43 minutos sin cobrar.

En todas las comunidades autónomas se produce brecha salarial de género pero esta varía en función de los diferentes territorios. En 2018 la brecha salarial en el País Valencià (21,6%), próxima a la media del Estado (21,4%), siendo el Principado de Asturias la que presentaba unas disparidades salariales más elevadas en todo el Estado, alcanzando el 29,3%. Es significativo que ambas islas, Baleares y Canarias, registren los menores desequilibrios salariales, un 13,1% y un 14,7% respectivamente.

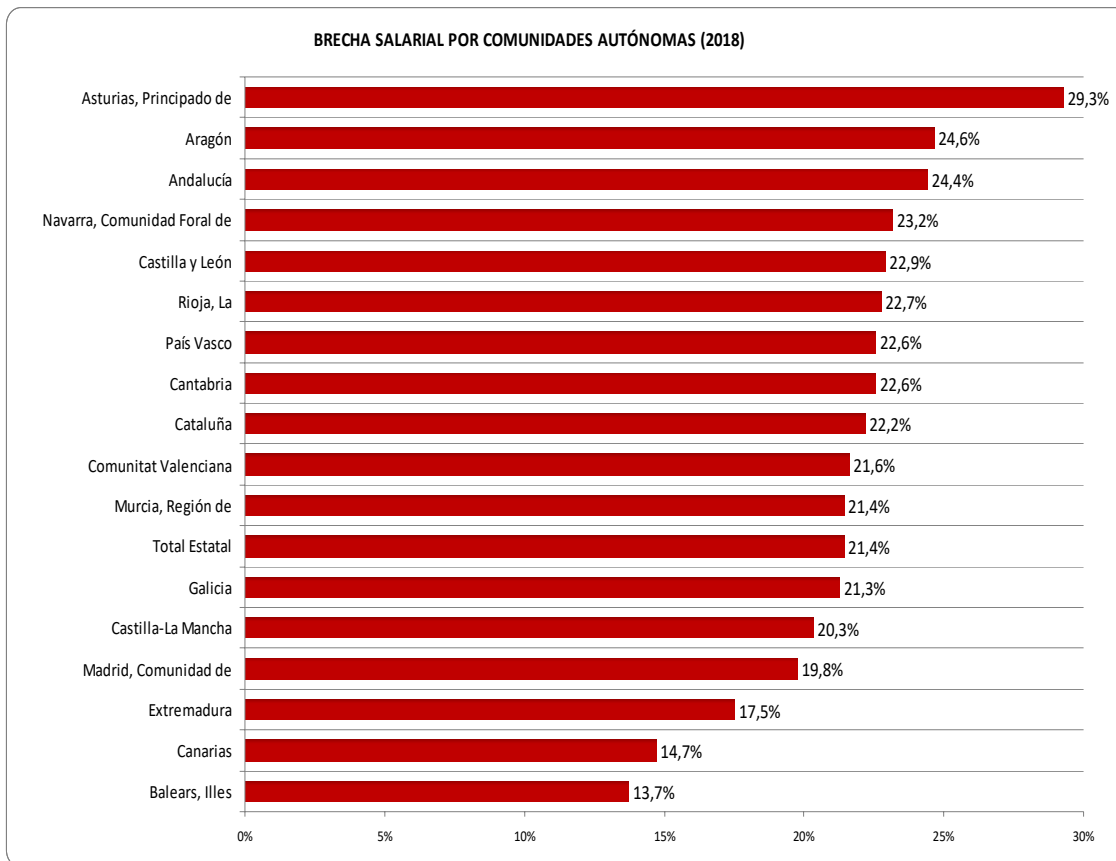
¹⁴ Los resultados de la última Encuesta Anual de Estructura Salarial fueron publicados el 24 de septiembre de 2020.

GANANCIA MEDIA ANUAL POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2018)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Brecha días
Balears, Illes	22.800,87	24.437,58	21.085,74	3.351,84	13,7%
Canarias	20.763,48	22.333,63	19.051,01	3.282,62	14,7%
Extremadura	19.947,80	21.794,57	17.972,63	3.821,94	17,5%
Madrid, Comunidad de	27.010,93	29.816,34	23.925,99	5.890,35	19,8%
Castilla-La Mancha	21.756,38	23.960,10	19.088,87	4.871,23	20,3%
Galicia	22.244,59	24.826,91	19.543,17	5.283,74	21,3%
Total Estatal	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
Murcia, Región de	21.510,59	23.670,24	18.598,64	5.071,60	21,4%
Comunitat Valenciana	22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%
Cataluña	25.552,84	28.640,23	22.289,90	6.350,33	22,2%
Cantabria	22.554,83	25.349,01	19.630,01	5.719,00	22,6%
País Vasco	28.470,94	31.970,30	24.757,18	7.213,12	22,6%
Rioja, La	22.641,17	25.593,27	19.770,93	5.822,34	22,7%
Castilla y León	22.034,53	24.714,04	19.056,53	5.657,51	22,9%
Navarra, Comunidad Foral de	26.364,75	29.546,12	22.697,59	6.848,53	23,2%
Andalucía	21.805,92	24.712,69	18.672,11	6.040,58	24,4%
Aragón	23.531,83	26.640,59	20.074,25	6.566,34	24,6%
Asturias, Principado de	23.914,61	27.912,91	19.744,94	8.167,97	29,3%

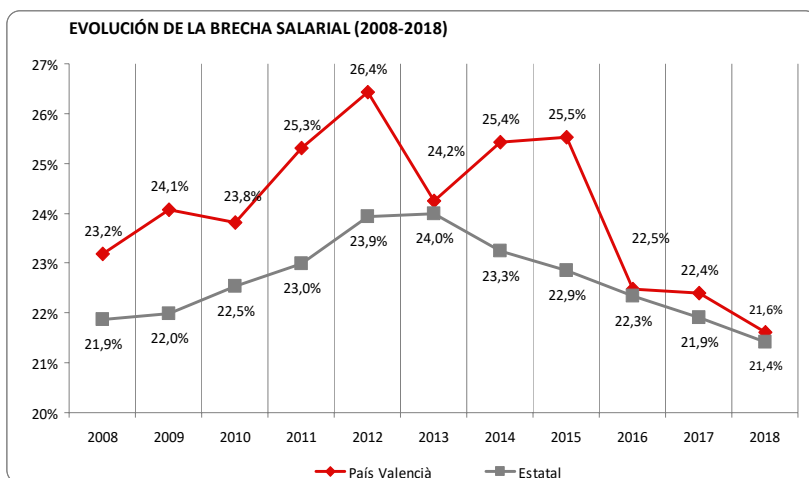
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial (2018)*, septiembre 2020



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial (2018)* - INE, septiembre 2020

3.1.1. Evolución de la brecha salarial de género

La siguiente gráfica muestra la correlación entre los años de mayor destrucción de empleo por la crisis y el incremento de la brecha salarial. Si 2012 fue el de mayor tasa de desempleo en el País Valencià (27,2%), también fue el que registró una mayor disparidad entre los salarios de hombres y mujeres, con un 26,4% de brecha. Seis años después, en 2018, con la recuperación de empleo la brecha salarial se sitúa cinco puntos por debajo (21,6%), incluso con valores inferiores a los de los inicios de la crisis de 2008 (23,2%). Ahora bien, es preciso prestar atención a los datos de 2020, que se publicarán en un par de años, para ver la repercusión que está teniendo la actual crisis sanitaria en la brecha salarial. Pues es cierto que en los últimos años se ha producido un descenso gradual en la brecha salarial, pero ese descenso es tibio y a un ritmo claramente insoportable por lo que los pequeños avances pueden verse claramente deteriorados con una situación como la que está produciendo la pandemia por Covid-19.



EVOLUCIÓN DEL SALARIO ANUAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2008-2018)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial		Días
ESTATAL						
2008	21.883,42	24.203,33	18.910,62	5.292,71	21,9%	79,82
2009	22.511,47	25.001,05	19.502,02	5.499,03	22,0%	80,28
2010	22.790,20	25.479,74	19.735,22	5.744,52	22,5%	82,29
2011	22.899,35	25.667,89	19.767,59	5.900,30	23,0%	83,90
2012	22.726,44	25.682,05	19.537,33	6.144,72	23,9%	87,33
2013	22.697,86	25.675,17	19.514,58	6.160,59	24,0%	87,58
2014	22.858,17	25.727,24	19.744,82	5.982,42	23,3%	84,87
2015	23.106,30	25.992,76	20.051,58	5.941,18	22,9%	83,43
2016	23.156,34	25.924,43	20.131,41	5.793,02	22,3%	81,56
2017	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%	79,99
2018	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%	78,17
PAÍS VALENCIÀ						
2008	19.793,62	22.039,14	16.929,69	5.109,45	23,2%	84,62
2009	20.489,79	22.951,64	17.426,72	5.524,92	24,1%	87,86
2010	20.707,24	23.331,71	17.776,59	5.555,12	23,8%	86,90
2011	21.316,34	24.171,87	18.052,49	6.119,38	25,3%	92,40
2012	21.223,72	24.289,23	17.870,88	6.418,35	26,4%	96,45
2013	20.878,02	23.651,40	17.918,36	5.733,04	24,2%	88,48
2014	20.639,58	23.479,71	17.511,66	5.968,05	25,4%	92,78
2015	20.935,41	23.919,14	17.811,38	6.107,76	25,5%	93,20
2016	21.168,81	23.672,18	18.349,52	5.322,66	22,5%	82,07
2017	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93	22,4%	81,72
2018	22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%	78,86

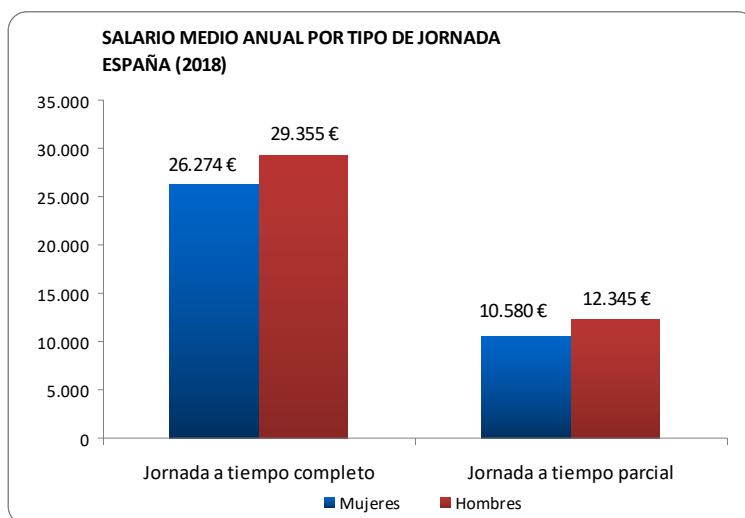
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE, sept. 2020

3.1.2. Brecha salarial por tipo de jornada

El tipo de jornada de trabajo también es un condicionante en la retribución, pues en 2018 en el País Valencià el 75,9% de las personas asalariadas a jornada parcial eran mujeres (en 2020 son el 74,4%), lo que ya de *per si* produce una disparidad en la retribución. La Encuesta de Estructura Salarial (2018) no ofrece esta información referente al País Valencià, pero si sirve de orientación conocer lo que ocurre a nivel estatal, donde se demuestra la gran diferencia entre la jornada completa y la parcial.

En España **las mujeres que trabajan a tiempo parcial perciben un 14,3% menos de salario que los hombres con el mismo tipo de jornada**, con 1.764 euros de diferencia de ganancia anual. En este caso la brecha salarial es mayor que la que existe entre las personas asalariadas a tiempo completo donde se sitúa en el 10,5%. Hay que tener en cuenta que el trabajo a jornada a tiempo parcial implica menor salario no sólo por el número de horas trabajado, sino también porque se cobra menos por hora.

Por otra parte, **es preciso desmontar el mito del carácter voluntario de la jornada parcial**. Los últimos datos de la EPA de 2020 señalan que un 14,5% de la población en España trabajan a tiempo parcial, Pero si se profundiza en los motivos de este tipo de jornada, se descubre que más de la mitad (53,4%) lo hacen por no haber encontrado trabajo a tiempo completo; entre las mujeres el 52,2% y entre los hombres el 57%. Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo. Ellas realmente desearían tener un trabajo a tiempo completo, pero los sectores de actividad feminizados son los que ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial. Entorno al 20% de las mujeres alegan como motivo el cuidado de niños o adultos dependientes y otras obligaciones familiares (entre los hombres esta causa representa el 3,6%), lo que demuestra la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad, pero que debe de leerse teniendo en cuenta el deseo expreso de más de la mitad de las mujeres de cotizar al 100%.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y SEXO EN ESPAÑA (2018)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
Jornada a tiempo completo	28.070,00	29.354,53	26.274,06	3.080,47	10,5%
Jornada a tiempo parcial	11.171,49	12.344,73	10.580,42	1.764,31	14,3%

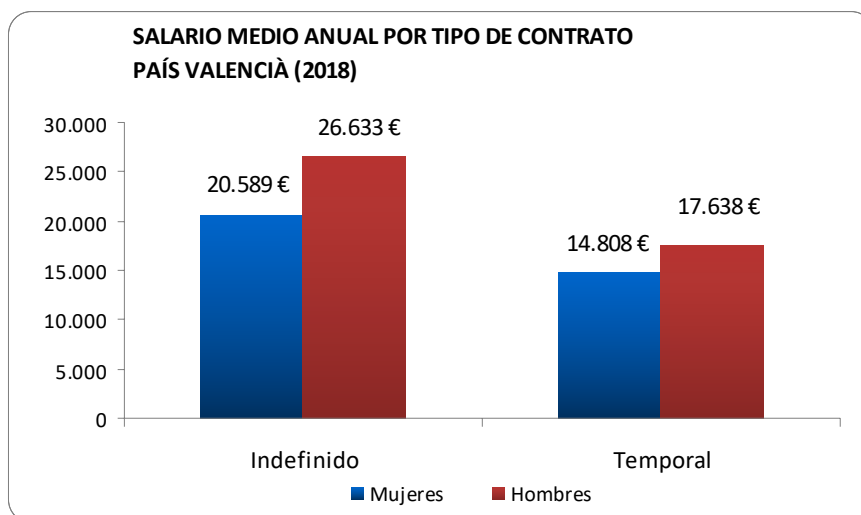
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE , sept. 2020

3.1.3. Brecha salarial por tipo de contrato

La modalidad de contrato es uno de los factores relevantes a la hora de analizar las variables que inciden en la brecha salarial. Ésta **es más acentuada cuando la contratación tiene carácter indefinido (22,7%) que en los contratos temporales (16%)**. La explicación es evidente, en esta última modalidad se parte de una situación precaria y de bajos salarios para ambos sexos, aún así las mujeres con contrato temporal perciben unos 2.830 euros menos al año que los hombres (en 2017 eran 1.803 euros).

También es cierto que entre las personas con contrato temporal la brecha salarial era del 7,3% en 2016, del 11,3% en 2017 y del 16% en 2018, por lo que se observa una tendencia al incremento de la disparidad salarial entre sexos incluso en las situaciones más vulnerables.

Ahora bien, los índices de **desigualdad salarial entre mujeres y hombres se disparan cuando se consigue la estabilidad en el empleo**, alcanzando el 22,7%, pues con ella los hombres también consiguen incrementar más la ganancia media anual bruta (26.633 euros) que las mujeres (20.588 euros), es decir unos 6.044 euros de diferencia. Esto se debe a que los hombres tienen una carrera profesional más larga y estable, lo que implica más posibilidad de ascenso, promociones, etc. Así pues, cuando los hombres consiguen cierta estabilidad laboral perciben unos nueve mil euros más que aquellos que no lo tienen, mientras que las mujeres con contrato indefinido cobran cinco mil setecientos euros más que las temporales.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: euros y porcentajes

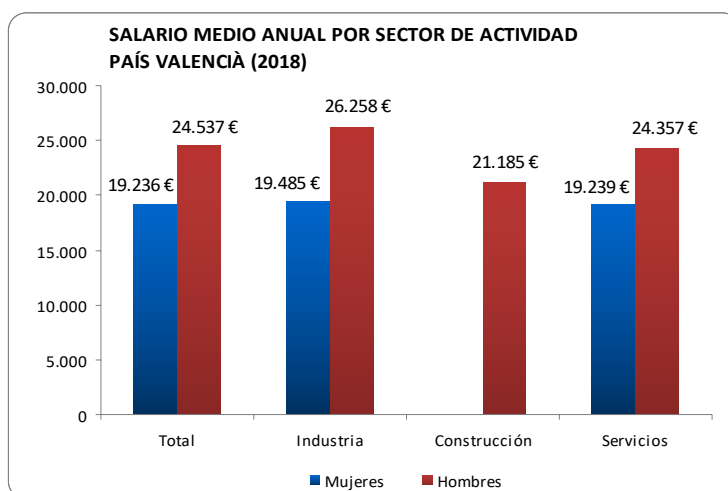
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
Indefinido	25.775,61	28.987,90	22.210,24	6.777,66	23,4%
Temporal	18.056,18	18.987,35	17.069,20	1.918,15	10,1%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%
Indefinido	23.880,47	26.633,04	20.588,79	6.044,25	22,7%
Temporal	16.345,06	17.638,07	14.807,72	2.830,35	16,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE, sept. 2020

3.1.4. Brecha salarial por sector de actividad

Otra variable de análisis interesante para abordar las diferencias salariales es el sector de actividad en el que se trabaja, pues este también determina la retribución a percibir. Las mujeres representan el 48,1% de la población asalariada en el País Valencià, pero este equilibrio en el mercado de trabajo no supone una presencia equitativa de mujeres y hombres en los diferentes ramas de actividad. Las **mujeres son mayoría** (superior al 60%) en actividades sanitarias y de servicios sociales, educación y personal doméstico, todas ellas actividades destinadas al cuidado y atención. Mientras que ramas como la construcción, las industrias manufactureras, las industrias extractivas, energía eléctrica, gas, agua y gestión de residuos, el transporte y almacenamiento son ocupadas mayoritariamente por hombres.

En todos los sectores de actividad del País Valencià el salario medio anual de las mujeres es inferior al de los hombres, incluso en el **sector servicios** ellas ganan 5.117 euros menos con un salario medio de 19.239 euros al año frente a los 24.356 euros de los hombres. Lamentablemente no se dispone de datos representativos del salario de las mujeres en el sector de la construcción. Pero sí que se conoce que es en el **sector industrial** donde se produce una mayor brecha salarial (25,8%), con una diferencia de 6.773 euros a favor de los hombres. En este sector se observa un aumento de la brecha respecto al año anterior (23,9%) y se sitúa por encima de la media del País Valencià (21,6%). Por lo tanto, se puede afirmar que **los sectores feminizados como servicios, la ganancia media anual (21.645 euros) es menor que los sectores masculinizados como la industria (24.494 euros)**. Es decir, donde la presencia de las mujeres es mayoritaria se percibe menor remuneración.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
Industria	28.096,62	29.678,43	23.602,06	6.076,37	20,5%
Construcción	22.971,05	23.118,32	21.919,00	1.199,32	5,2%
Servicios	23.325,64	26.373,15	20.765,37	5.607,78	21,3%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%
Industria	24.494,97	26.258,01	19.484,88	6.773,13	25,8%
Construcción	20.741,39	21.185,40	..		
Servicios	21.645,41	24.356,62	19.239,48	5.117,14	21,0%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad."

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - sept. 2020

No se dispone de información de la brecha salarial por ramas de actividad a nivel autonómico pero si que podemos realizar una extrapolación de los datos sobre el conjunto del Estado. Así pues, es interesante observar que en **las ramas feminizadas es donde se produce una mayor brecha**. Por ejemplo, en las actividades administrativas y de servicios auxiliares existe una diferencia del 32,2% en la ganancia, los hombres cobran de media unos 20.793 frente a los 14.101 de las mujeres, situándose en uno de los salarios más bajos. Otro ejemplo son las actividades sanitarias y de servicios sociales con un 28% de brecha y un salario medio de las mujeres de 24.599 frente a los 34.173 de los hombres. **En la Administración Pública es donde menor brecha salarial se produce (10,7%)**, con una diferencia de 3.374 euros entre ambos sexos.

Por otra parte, el 38% de las mujeres trabaja en sectores cuya ganancia media anual es inferior al salario medio anual femenino (21.012 euros) y tan sólo el 4% de ellas trabajan en sectores en los que se supera los 30.000 euros de salario medio anual. En el caso de los hombres estos porcentajes son del 15% para el primer caso y el 24% para el de mayor ganancia.

GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECCIÓN ACTIVIDAD Y SEXO EN ESPAÑA (2018)

Unidades: euros y porcentajes

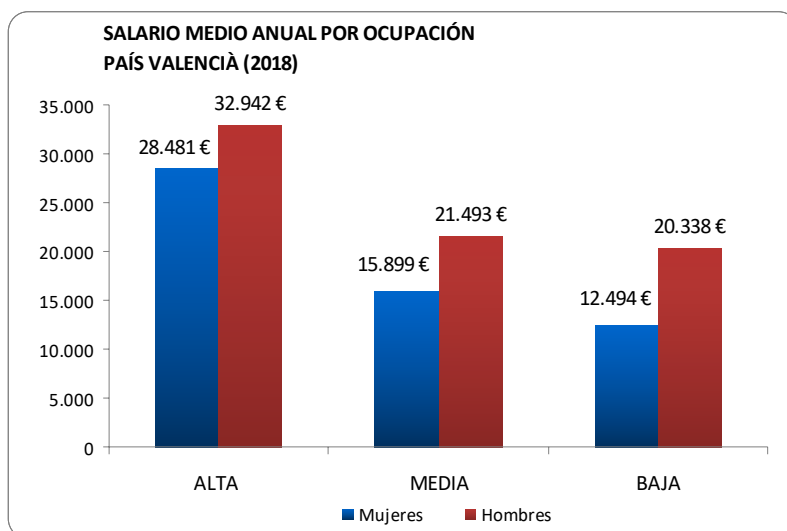
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
TOTAL	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
B Industrias extractivas	33.990,57	33.095,45	-38.900,71	71.996,16	217,5%
C Industria manufacturera	27.640,12	29.288,25	23.091,83	6.196,42	21,2%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	51.237,33	53.379,93	-44.395,92	97.775,85	183,2%
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	27.289,63	28.074,77	24.302,84	3.771,93	13,4%
F Construcción	22.971,05	23.118,32	21.919,00	1.199,32	5,2%
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	21.006,17	24.277,23	17.741,19	6.536,04	26,9%
H Transporte y almacenamiento	24.653,86	25.274,90	22.595,67	2.679,23	10,6%
I Hostelería	14.345,30	16.271,82	12.808,88	3.462,94	21,3%
J Información y comunicaciones	33.117,64	35.411,23	29.099,47	6.311,76	17,8%
K Actividades financieras y de seguros	45.034,53	51.843,11	39.662,45	12.180,66	23,5%
L Actividades inmobiliarias	21.249,15	25.083,49	18.744,33	6.339,16	25,3%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	28.058,48	33.778,27	23.409,52	10.368,75	30,7%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	17.176,75	20.793,89	14.101,23	6.692,66	32,2%
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.824,04	31.469,33	28.095,08	3.374,25	10,7%
P Educación	23.679,17	24.532,37	23.225,84	1.306,53	5,3%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	26.851,10	34.173,79	24.599,63	9.574,16	28,0%
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18.517,55	20.139,56	16.365,60	3.773,96	18,7%
S Otros servicios	16.374,23	20.798,04	14.266,89	6.531,15	31,4%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo ¹ antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE , sept. 2020

3.1.5. Brecha salarial por tipo de ocupación

La Encuesta de Estructura Salarial (2018) para el País Valencià presenta los datos agregados en ocupaciones alta, media y baja. En la nota al pie de tabla se explica el significado de cada variable. Independientemente del grado de cualificación, **la brecha salarial se produce en todas las profesiones, pero esta es mayor en los ocupaciones menos cualificados** (38,6%, el año anterior era del 34,9%). De esta forma, la precariedad golpea de nuevo y de forma más fuerte a las mujeres, pues en estos trabajos su salario medio anual es de 12.494 euros, próximo al salario mínimo interprofesional de 2018 (10.302 euros). En las ocupaciones con un nivel más elevado la diferencia salarial se sitúa en el 13,5%, con unos 4.460 euros más de retribución para los hombres.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
ALTA	33.932,55	37.266,55	30.677,18	6.589,37	17,7%
MEDIA	19.655,17	22.627,51	16.729,73	5.897,78	26,1%
BAJA	18.001,89	20.888,59	13.018,55	7.870,04	37,7%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%
ALTA	30.835,78	32.941,55	28.480,71	4.460,84	13,5%
MEDIA	18.760,01	21.493,00	15.899,16	5.593,84	26,0%
BAJA	17.517,41	20.337,53	12.494,43	7.843,10	38,6%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo ¹⁻¹ antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Ha sido necesario agrupar las ocupaciones debido a la falta de observaciones muestrales en muchas celdas si se usaban los grandes grupos de ocupación. Se ha agregado de la siguiente manera:

ALTA incluye los grandes grupos 1,2 y 3 (1. Directores y gerentes; 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3. Técnicos profesionales de apoyo)

MEDIA incluye los grandes grupos 4,5,6,7 y 0 (4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria); 0. Ocupaciones militares).

BAJA incluye los grandes grupos 8 y 9 (8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 9. Ocupaciones elementales).

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE, sept. 2020

Como ocurre con las ramas de actividad, tan sólo se dispone de información a nivel estatal sobre la brecha salarial en las diversas ocupaciones, aunque se puede trasladar al caso valenciano. Así pues, **la mayor disparidad salarial se registra entre las personas que trabajan en la industria manufacturera**, con un 28,7% más de ganancia anual para los hombres que las mujeres. Seguido de los trabajadores no cualificados en servicios, con un 28,9% más a favor del sexo masculino.

Por otra parte, las profesiones que recogen una **menor diferencia entre ambos sexos** son la del personal técnico y científico e intelectuales de la salud y la enseñanza, donde los hombres perciben un 8,1% más de salario que las mujeres. **En valores absolutos la mayor diferencia se recoge entre el personal directivo y gerente**, entre los que los hombres llegan a percibir unos 12.193 euros más de salario anual que las mujeres con dichos cargos (un 20,7% de brecha).

GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN ESPAÑA (2018)

Unidades: euros y porcentajes

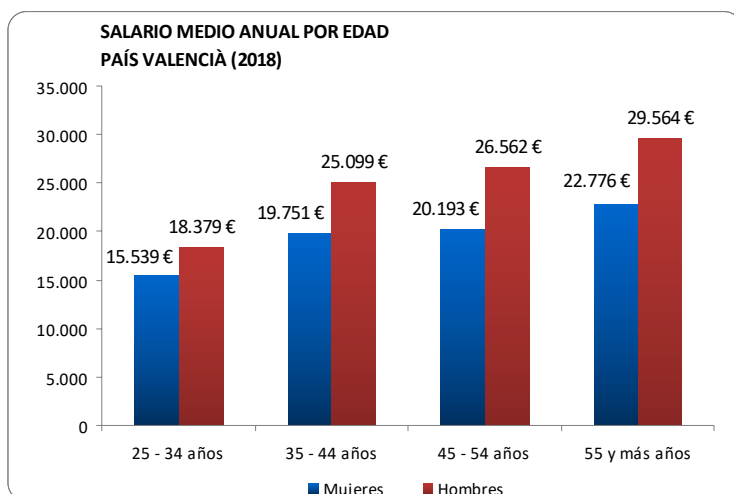
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Todas las ocupaciones	24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
A Directores y gerentes	54.341,32	58.850,23	46.657,12	12.193,11	20,7%
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	31.607,73	33.434,02	30.723,97	2.710,05	8,1%
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	37.908,75	41.408,09	34.100,87	7.307,22	17,6%
D Técnicos; profesionales de apoyo	29.261,35	31.979,93	25.618,99	6.360,94	19,9%
E Empleados de oficina que no atienden al público	24.266,55	27.420,25	22.314,23	5.106,02	18,6%
F Empleados de oficina que atienden al público	19.257,04	22.149,69	18.137,76	4.011,93	18,1%
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	15.702,34	17.962,51	14.238,51	3.724,00	20,7%
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	15.863,27	20.198,04	14.442,64	5.755,40	28,5%
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	28.467,92	29.087,46	24.941,45	4.146,01	14,3%
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	19.690,87	19.899,19	..		
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	20.796,74	20.928,83	-17.085,40	38.014,23	181,6%
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	23.479,29	24.564,77	17.509,61	7.055,16	28,7%
M Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	26.078,13	27.490,45	20.223,23	7.267,22	26,4%
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	21.359,91	21.487,48	-17.992,46	39.479,94	183,7%
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	13.065,90	16.478,99	11.716,52	4.762,47	28,9%
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	18.280,74	19.076,56	15.349,84	3.726,72	19,5%
Q Ocupaciones militares	..	..	..		

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE, sept. 2020

3.1.6. Brecha salarial por edad

La variable edad también marca disparidades salariales entre ambos sexos. Esa diferencia salarial se produce en todos los tramos de edad con diferente intensidad. **Entre los más jóvenes los salarios medios de mujeres y hombres son similares**, aunque siguen siendo superiores los de ellos, con una diferencia de 2.839 euros. El nivel salarial se va incrementando con la edad, es decir, durante la vida laboral, pero este ascenso es mayor en el caso de los hombres a partir de los 35 años, lo que hace que aumente la brecha salarial alcanzando el 24% en el intervalo entre 45 y 54 años en el País Valencià. Una de las causas es que las interrupciones de la vida profesional de las mujeres, por el cuidado de menores o personas dependientes, repercute en su remuneración, llegando a percibir más de seis mil euros menos al año en este tramo de edad (6.369 euros). Así pues, **en el caso de los hombres el salario a partir de los 30 años aumenta de forma constante durante toda su trayectoria laboral, mientras que en el caso de las mujeres ese incremento es muy leve**. Las mujeres mayores de 55 años cobran siete mil euros más que las de 25 años, mientras que la ganancia de los hombres con esas edad se puede incrementar en once mil euros.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR EDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: euros y porcentajes

		TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL						
Total		24.009,12	26.738,19	21.011,89	5.726,30	21,4%
Menor de 25 años		12.417,98	13.723,63	10.735,83	2.987,80	21,8%
25 - 34 años		19.350,14	21.101,42	17.549,39	3.552,03	16,8%
35 - 44 años		24.380,69	27.001,31	21.537,52	5.463,79	20,2%
45 - 54 años		26.416,99	29.618,95	22.829,59	6.789,36	22,9%
55 y más años		27.150,93	30.620,49	23.232,38	7.388,11	24,1%
PAÍS VALENCIÀ						
Total		22.121,05	24.537,07	19.235,72	5.301,35	21,6%
Menor de 25 años		11.595,94	-13.138,89	-9.238,54		
25 - 34 años		17.057,95	18.378,79	15.539,07	2.839,72	15,5%
35 - 44 años		22.587,57	25.098,87	19.750,90	5.347,97	21,3%
45 - 54 años		23.749,94	26.562,41	20.192,58	6.369,83	24,0%
55 y más años		26.453,46	29.564,33	22.776,10	6.788,23	23,0%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad."

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2018) - INE , sept. 2020

3.2. Brecha de género en el acceso a las pensiones

En nuestra sociedad el sistema de pensiones está fundamentalmente ligado a las condiciones de empleo y las características del trabajo remunerado (pensión de jubilación y de incapacidad permanente). Por lo tanto, si existen discriminaciones salariales durante la trayectoria laboral, estas se trasladarán a desigualdades en la percepción de las pensiones. Esto explica que la brecha de las pensiones sea más elevada que la brecha salarial, perjudicando gravemente al sexo femenino.

Las brechas salariales de género no se producen sólo durante la vida activa de las mujeres, sino que se cronifican y se hace extensiva en su trayectoria vital. Por eso la disparidad de ingresos no se trata de una cuestión momentánea o coyuntural, sino que se define por su carácter estructural, a lo largo de toda la vida. El problema es que la igualdad de partida no es real, pues el perfil de inserción y de trayectoria laboral de mujeres y hombres es muy diferente, y determina sus ganancias medias durante su vida laboral pero también cuando salen de ella.

Para analizar esta cuestión se utiliza como fuente la estadística los datos que proporciona la Seguridad Social a través de su portal “*estadiss*”. Con datos de 2020 en el País Valencià las **mujeres perciben actualmente un 34% menos de pensión media que los hombres**. Siendo la pensión media de ellos de 1.133 euros al mes, mientras que las de las mujeres es de 747 euros, lo que supone una diferencia de 385 euros mensuales. Es una diferencia menor que a nivel estatal que alcanza los 421 euros, con un 34,3% de brecha. Aún así, se trata de una disparidad considerable porque sitúa la pensión media mensual de las mujeres valencianas por debajo del Salario Mínimo Interprofesional de 2020 (950 euros al mes).

El **tipo de pensión** también determina el porcentaje de brecha. En 2020 la brecha en la **pensión de jubilación** se sitúa en el 34,5%, siendo la renta media de 1.062 euros al mes; 1.229 euros la de los hombres y 805 euros la de las mujeres. En las **pensiones de viudedad** y de **favor familiar**, mayoritariamente percibidas por mujeres, la pensión media que perciben ellas es superior a la de ellos, aunque la diferencia absoluta es mínima (209 euros en la pensión de viudedad y 25,83 euros en la pensión de favor familiar). La pensión de viudedad es una muestra más de la división sexual del trabajo entre aquel que es remunerado y el trabajo de cuidado o doméstico.

Finalmente, destacar que en función del **régimen de cotización** también se producen diferencias de ingresos en la pensión que perciben mujeres y hombres del País Valencià. La mayor pensión se perciben en trabajos ocupados mayoritariamente por el sexo masculino como es el **Régimen de la Minería del Carbón**, donde los hombres perciben una pensión media de 2.040 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 936 euros, lo que supone una diferencia de un 54,1%. La pensión media del **Régimen de Trabajadores del Mar** se sitúa en 1.304 euros al mes para los hombres y 735 euros para las mujeres, con una brecha del 43,6%. Así pues, en estos sectores con mayor presencia de sexo masculino es donde se produce una mayor distancia entre ingresos de hombres y mujeres.

En el **Régimen General** la brecha por ingresos por pensión es del 33%; los hombres perciben como media 1.211 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 811 euros. La pensión de las mujeres se debería de incrementar en 400 euros para que fuera igual a la de los hombres. Por otra parte, en el **Régimen de Autónomos** la brecha es menor (27,6%), con una diferencia en la pensión de 227 euros al mes entre ambos sexos.

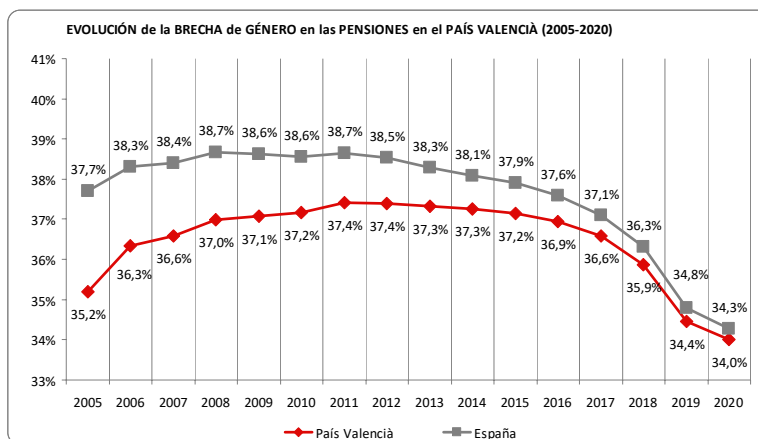
3.2.1. Evolución de la brecha de género en las pensiones

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media (en euros)			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
ESTATAL								
2005	7.979.707	3.943.515	4.035.281	609,75	753,43	469,38	284,05	37,7%
2006	8.165.336	3.992.504	4.172.298	641,86	798,07	492,41	305,66	38,3%
2007	8.273.939	4.031.884	4.241.473	673,69	838,83	516,74	322,09	38,4%
2008	8.390.796	4.079.214	4.311.220	719,68	898,13	550,84	347,29	38,7%
2009	8.531.935	4.148.312	4.383.283	754,06	940,78	577,37	363,41	38,6%
2010	8.671.018	4.218.305	4.452.371	779,49	971,92	597,21	374,71	38,6%
2011	8.805.164	4.287.027	4.517.845	804,96	1.004,13	615,99	388,14	38,7%
2012	8.919.997	4.344.107	4.575.652	829,79	1.034,18	635,76	398,42	38,5%
2013	9.065.830	4.419.980	4.645.592	856,37	1.065,42	657,48	407,94	38,3%
2014	9.201.080	4.487.136	4.713.712	871,01	1.082,23	669,95	412,28	38,1%
2015	9.304.555	4.535.531	4.768.816	886,80	1.100,67	683,40	417,27	37,9%
2016	9.409.174	4.579.801	4.829.182	903,56	1.119,60	698,68	420,92	37,6%
2017	9.514.801	4.622.758	4.891.885	920,60	1.137,69	715,46	421,97	37,1%
2018	9.622.519	4.661.768	4.960.585	944,69	1.162,33	740,18	422,15	36,3%
2019	9.740.077	4.703.582	5.036.413	990,50	1.207,77	787,60	420,17	34,8%
2020	9.782.343	4.705.115	5.077.170	1.011,02	1.229,80	808,28	421,52	34,3%
PAÍS VALENCIÀ								
2005	788.223	380.660	407.484	559,34	683,80	443,10	240,70	35,2%
2006	815.587	387.927	427.614	586,98	725,17	461,64	263,53	36,3%
2007	829.789	393.941	435.792	616,45	763,13	483,88	279,25	36,6%
2008	844.973	401.136	443.805	658,93	817,89	515,28	302,61	37,0%
2009	862.313	410.571	451.709	691,18	857,80	539,75	318,05	37,1%
2010	879.798	420.224	459.544	715,27	887,58	557,73	329,85	37,2%
2011	895.568	428.921	466.620	738,95	917,85	574,51	343,34	37,4%
2012	909.211	436.310	472.882	762,49	946,60	592,63	353,97	37,4%
2013	923.816	444.811	478.984	787,70	976,73	612,17	364,56	37,3%
2014	937.762	452.524	485.219	802,06	993,58	623,46	370,12	37,3%
2015	947.569	457.614	489.939	816,90	1.011,17	635,47	375,70	37,2%
2016	958.036	462.445	495.573	832,32	1.028,94	648,86	380,08	36,9%
2017	968.127	467.003	501.110	848,00	1.045,94	663,55	382,62	36,6%
2018	979.212	471.185	508.010	869,98	1.068,82	685,57	383,25	35,9%
2019	992.286	476.128	516.151	912,54	1.111,75	728,77	382,98	34,4%
2020	1.000.419	478.151	522.262	931,78	1.132,93	747,62	385,31	34,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social



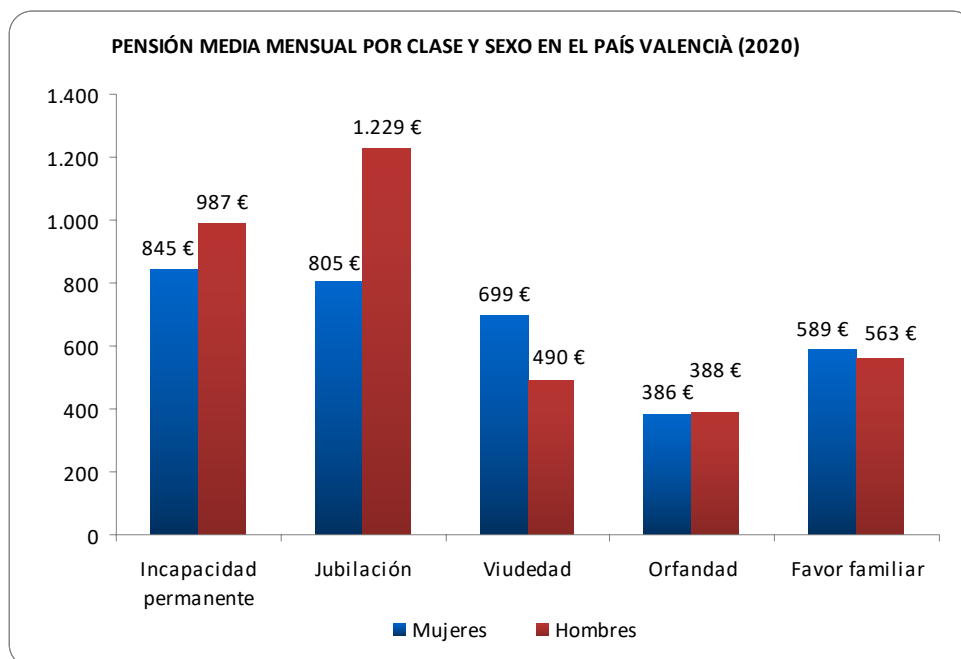
3.2.3. Brecha por clase de pensión

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR CLASE Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
Incapacidad permanente								
2005	80.062	50.769	29.288	638,95	688,59	552,93	135,66	19,7%
2010	95.489	60.631	34.855	795,77	862,96	678,89	184,07	21,3%
2015	94.425	60.956	33.468	875,81	937,51	763,43	174,08	18,6%
2020	96.176	61.031	35.145	934,87	986,83	844,65	142,18	14,4%
Jubilación								
2005	458.838	301.768	157.043	624,06	718,72	442,21	276,51	38,5%
2010	519.660	328.694	190.959	800,00	940,57	558,03	382,54	40,7%
2015	573.118	359.131	213.981	930,08	1.087,68	665,58	422,10	38,8%
2020	621.911	377.504	244.403	1.062,63	1.229,16	805,41	423,75	34,5%
Viudedad								
2005	219.897	13.905	205.963	435,41	347,54	441,34	-93,80	-27,0%
2010	233.877	15.592	218.280	543,89	413,76	553,19	-139,43	-33,7%
2015	240.841	17.583	223.254	599,35	450,91	611,04	-160,13	-35,5%
2020	242.653	19.458	223.193	682,21	489,58	699,01	-209,43	-42,8%
Orfandad								
2005	26.654	13.633	13.004	253,28	251,98	254,69	-2,71	-1,1%
2010	28.258	14.761	13.481	329,47	326,72	332,60	-5,88	-1,8%
2015	36.701	19.278	17.419	347,77	348,80	346,65	2,15	0,6%
2020	37.096	19.407	17.689	386,86	387,50	386,15	1,35	0,3%
Favor familiar								
2005	2.772	585	2.186	320,22	312,67	322,21	-9,54	-3,1%
2010	2.515	546	1.969	424,07	411,37	427,59	-16,22	-3,9%
2015	2.484	667	1.817	491,01	461,59	501,81	-40,22	-8,7%
2020	2.584	751	1.833	581,41	563,09	588,92	-25,83	-4,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



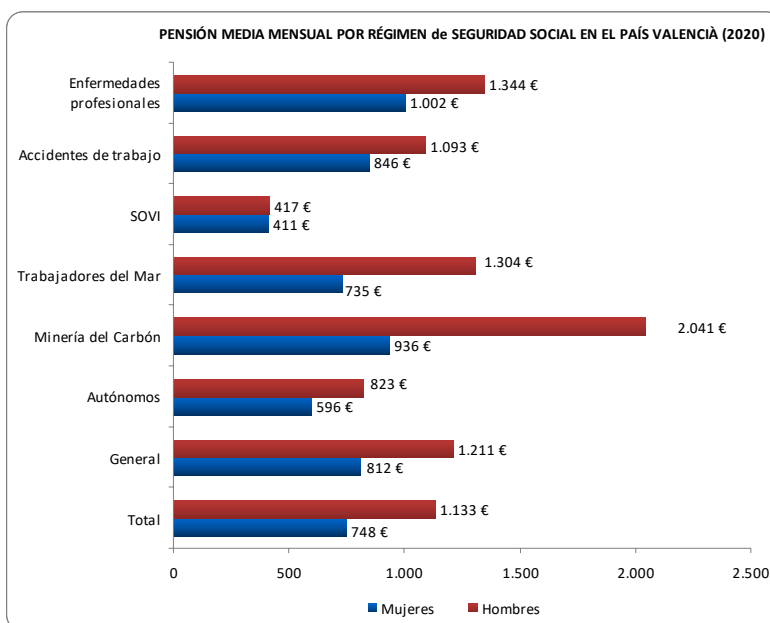
3.2.3. Brecha en las pensiones por regímenes de Seguridad Social

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
TOTAL								
2010	879.798,33	420.223,58	459.543,83	715,27	887,58	557,73	329,85	37,2%
2020	1.000.419,25	478.150,67	522.261,58	931,78	1.132,93	747,62	385,31	34,0%
General								
2010	538.263,67	285.260,83	252.981,42	831,70	998,99	643,11	355,88	35,6%
2020	754.036,17	369.561,25	384.468,92	1.007,55	1.211,48	811,53	399,95	33,0%
Autónomos								
2010	149.396,33	69.478,67	79.913,00	558,93	656,87	473,79	183,08	27,9%
2020	181.276,58	89.306,25	91.969,33	707,81	822,95	596,02	226,93	27,6%
Minería del Carbón								
2010	947,00	525,42	420,58	1.131,05	1.511,10	653,49	857,61	56,8%
2020	803,17	419,08	384,08	1.512,56	2.040,62	936,37	1.104,25	54,1%
Trabajadores del Mar								
2010	8.346,58	4.710,08	3.636,33	845,76	1.057,79	571,14	486,65	46,0%
2020	7.063,33	3.975,00	3.088,33	1.055,30	1.304,11	735,06	569,05	43,6%
SOVI								
2010	58.321,67	6.650,67	51.670,08	361,65	357,02	362,24	-5,22	-1,5%
2020	37.454,67	3.062,50	34.392,17	411,19	417,37	410,65	6,72	1,6%
Accidentes de trabajo								
2010	17.734,08	10.696,17	7.036,17	788,80	864,19	674,30	189,89	22,0%
2020	17.836,67	10.820,42	7.016,25	995,82	1.093,23	845,59	247,64	22,7%
Enfermedades profesionales								
2010	2.022,25	1.014,58	1.007,67	888,07	1.081,64	693,17	388,47	35,9%
2020	1.948,67	1.006,17	942,50	1.178,63	1.344,44	1.001,61	342,83	25,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y PLANES DE IGUALDAD

El Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) publica anualmente la *“Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana”*, en la que se exponen el número de **convenios colectivos publicados con cláusulas especiales de igualdad y no discriminación**. El último dato del que disponemos es de 2019, año en el que se firmaron 98 convenios colectivos que afectaron a 1.992.551 trabajadores y trabajadoras.

En 2019 el 41,84% de los convenios colectivos firmados recogen cláusulas que hacen referencia a **“medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres”** que han dado cobertura a un 15,7% de efectivos laborales, con cláusulas específicas en materia de promoción, contratación, salarios y formación. Se observa que es un porcentaje que va aumentando, pues hace seis años no alcanzaban al 30% el número de convenios con este tipo de cláusulas de igualdad.

Por otra parte, tan sólo un 15,3% de los convenios registrados en 2019 incorporan **medidas de acción positiva destinadas a favorecer al sexo menos representado** en el sector de actividad afectado, sobre todo destinadas a la contratación, afectando al 2,8% de las personas trabajadoras (5.414). Habría que impulsar este tipo de medidas en las mesas de negociación colectiva para que las mujeres puedan incorporarse a los sectores más masculinizados. No hay que olvidar que este tipo de acciones son fruto fundamentalmente de la acción sindical que continuamente se lleva en esta materia.

En cuanto a las cláusulas de **medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo** han sido las más numerosas, registrándose en 43 convenios (43,9%) que dieron cobertura a 43.751 efectivos laborales y un 41,8% **medidas para la protección de las víctimas de violencia de género**.

CONVENIOS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2013-2019)

	CONVENIOS					
	2013		2016		2019	
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN						
Med. de promoc. igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	51	29,7%	49	38,3%	41	41,8%
- En materia de contratación	42	24,4%	96	75,0%	31	31,6%
- En materia de formación	37	21,5%	90	70,3%	25	25,5%
- En materia de promoción	44	25,6%	-		30	30,6%
- En materia de salarios	39	22,7%	2	1,6%	33	33,7%
- En materia de estabilidad en el empleo	35	20,3%	13	10,2%	24	24,5%
Med. de preferencia a favor sexo menos representado (acc. positivas)	14	8,1%	3	2,3%	15	15,3%
- En materia de contratación	13	7,6%	9	7,0%	13	13,3%
- En materia de formación	10	5,8%	5	3,9%	7	7,1%
- En materia de promoción	11	6,4%	6	4,7%	7	7,1%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	9	5,2%	45	35,2%	8	8,2%
Medidas para prevenir el acoso sexual o acoso por razón de sexo	55	32,0%	42	32,8%	43	43,9%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	56	32,6%	38	29,7%	41	41,8%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	54	31,4%	-		30	30,6%
TOTAL CONVENIOS	172	100%	128	100%	98	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *“Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV”* del CES CV



TRABAJADORES/AS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2013-2019)

	TRABAJADORES/AS					
	2013		2016		2019	
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN						
Med. de promoc. de la igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	145.618	48,8%	15.214	16,7%	30.163	15,7%
- En materia de contratación	16.688	5,6%	77.682	85,3%	25.181	13,1%
- En materia de formación	22.460	7,5%	81.383	89,4%	21.556	11,2%
- En materia de promoción	32.852	11,0%	-		23.925	12,4%
- En materia de salarios	52.474	17,6%	79	0,1%	25.349	13,2%
- En materia de estabilidad en el empleo	21.270	7,1%	4.175	4,6%	21.539	11,2%
Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)	11.254	3,8%	2.732	3,0%	5.414	2,8%
- En materia de contratación	10.984	3,7%	2.242	2,5%	4.178	2,2%
- En materia de formación	10.870	3,6%	1.472	1,6%	1.930	1,0%
- En materia de promoción	10.965	3,7%	819	0,9%	1.728	0,9%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	1.134	0,4%	30.989	34,0%	3.222	1,7%
		0,0%		0,0%		0,0%
Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo	142.326	47,7%	33.915	37,2%	43.751	22,7%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	192.766	64,7%	13.943	15,3%	129.645	67,3%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	121.497	40,8%	-		46.543	24,2%
TOTAL CONVENIOS	298.114	100%	91.061	100%	192.551	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV" del CES CV

Por otra parte, el **Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación**, estableció que antes del 7 de marzo de 2021 las empresas de más de 100 trabajadores y trabajadoras debían de negociar un plan de igualdad con la representación legal de los trabajadores, creando la obligación de inscribirlos en el Registro de Planes de Igualdad de las Empresas que se desarrollará reglamentariamente. Por lo tanto, este decreto-ley amplió el número de empresas obligadas a promover planes de igualdad y estableció un calendario de plazos para hacerlo.

El instrumento para conocer la implementación de los planes de igualdad es el REGCON. Se trata de un Registro de convenios y acuerdos colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social donde se inscriben los expedientes laborales (convenios colectivos, acuerdos de mediación, laudos arbitrales, acuerdos de fin de huelga, inaplicaciones de convenio, etc.). Los datos extraídos del REGCON da como resultado que actualmente en el País Valencià hay registrados un total de 189 planes de igualdad (26 en Alacant, 43 en Castelló, 110 en Valencia, y 10 de ámbito autonómico). Sin embargo, este dato no es del todo fiable porque los Planes de Igualdad pueden haberse inscrito como anexo del Convenio Colectivo, y el REGCON no permite obtener esa información. Por lo tanto, sólo se puede conocer aquellos que están desvinculados del Convenio Colectivo y se hayan inscrito como Acuerdo de Planes de Igualdad.

En definitiva, a 7 de marzo de 2021 el nuevo Registro de Planes de Igualdad de las Empresas deberá incluir a las **aproximadamente 1.243 empresas de más de 100 personas trabajadoras** que tienen que haber negociados un plan de igualdad (323 de Alicante, 199 de Castellón y 721 de València), y **para marzo de 2022 unas 1.446 empresas de entre 50 a 99 personas trabajadoras** también deberán tenerlo (480 de Alicante, 157 de Castellón y 809 de València), lo que implica que **dentro de un año entorno a unas 2.689 empresas del País Valencià deberán tener un plan de igualdad**, según el Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE).

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS (2020)

Unidades: empresas

	ESPAÑA		PAÍS VALENCIÀ	
	Total	%	Total	%
Total	3.404.428	100%	370.645	100%
Sin asalariados/as	1.912.010	56,2%	203.473	54,9%
De 1 a 2	907.192	26,6%	101.797	27,5%
De 3 a 5	305.986	9,0%	34.339	9,3%
De 6 a 9	125.472	3,7%	14.083	3,8%
De 10 a 19	81.298	2,4%	9.202	2,5%
De 20 a 49	46.101	1,4%	5.062	1,4%
De 50 a 99	13.275	0,4%	1.446	0,4%
De 100 a 199	6.906	0,2%	706	0,2%
De 200 a 249	1.362	0,0%	114	0,0%
De 250 a 999	3.774	0,1%	351	0,1%
De 1000 a 4999	880	0,0%	64	0,0%
De 5000 o más	172	0,0%	8	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS POR PROVINCIAS (2020)

Unidades: empresas

	ALACANT		CASTELLÓ		VALÈNCIA	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	145.431	100%	40.796	100%	184.418	100%
Sin asalariados/as	80.824	55,6%	20.890	51,2%	101.759	55,2%
De 1 a 2	39.457	27,1%	12.138	29,8%	50.202	27,2%
De 3 a 5	13.516	9,3%	4.082	10,0%	16.741	9,1%
De 6 a 9	5.418	3,7%	1.645	4,0%	7.020	3,8%
De 10 a 19	3.568	2,5%	1.066	2,6%	4.568	2,5%
De 20 a 49	1.845	1,3%	619	1,5%	2.598	1,4%
De 50 a 99	480	0,3%	157	0,4%	809	0,4%
De 100 a 199	203	0,1%	104	0,3%	399	0,2%
De 200 a 249	31	0,0%	14	0,0%	69	0,0%
De 250 a 999	75	0,1%	73	0,2%	203	0,1%
De 1000 a 4999	12	0,0%	8	0,0%	44	0,0%
De 5000 o más	2	0,0%	0	0,0%	6	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)

5. CONCLUSIONES

El presente informe ha evidenciado que la pandemia por Covid-19 ha intensificado las brechas laborales de género en el último año. Pues aunque en el País Valencià la destrucción de empleo ha afectado en mayor medida a los hombres, esta situación anómala no puede eclipsar las desigualdades estructurales con las que ya partían las mujeres. Los desequilibrios de género se han visto agudizados con la actual crisis económica y social, poniendo de manifiesto los importantes déficits de nuestro estado de bienestar y protección social.

Así pues, el panorama de las mujeres en el mercado de trabajo en el País Valencià antes de la pandemia ya venía lastrado por una enorme desigualdad estructural y en el 4º trimestre de 2020 se resume en la persistencia de brechas en relación al empleo masculino que nos alejan del objetivo de igualdad laboral, tanto en la entrada, en la permanencia como en la salida del mismo.

La primera brecha se refiere al menor volumen de empleo femenino. En el País Valencià hay más mujeres (51,2%) en edad de trabajar (16 y más años) que hombres (48,8%). Sin embargo la presencia de ellas en el mercado de trabajo es menor, pues sólo ocupan el 45,8% del empleo (932.000 ocupadas de los 2,03 millones de empleos). Por ello, su tasa de empleo es menor, del 43,1% frente a la del 53,4% de los hombres. Es decir que, en las mismas condiciones, sería necesario incrementar en 223.400 el número de mujeres ocupadas para que la tasa de empleo femenina fuera igual a la masculina (53,4%), lo que supondría un 24% más de empleo femenino.

Y eso que en el último año se ha destruido empleo en ambos sexos, pero en mayor medida entre los hombres, pues de los 72.500 puestos de trabajo perdidos en el País Valencià, el 91,9% estaban ocupados por hombres (66.600 empleos menos) y el 8,1% por mujeres (5.900 empleos menos). La pérdida de ocupación femenina en el País Valencià se explica por la desaparición de 6.400 empleos autónomos. Pero las mujeres también han perdido trabajo asalariado, fundamentalmente por la caída del empleo público, con 7.300 mujeres menos trabajando en la Administración, que se han visto compensados por la creación de 6.900 puestos de trabajo más en el sector privado ocupados por ellas. El comportamiento de los hombres ha sido totalmente diferente en esta crisis, pues su destrucción de empleo se concentra en la pérdida de 61.500 puestos en el sector privado.

La segunda brecha es el mayor nivel de desempleo entre las mujeres. El menor grado de ocupación femenina implica unos mayores valores de desempleo. El año 2020 finalizó con 398.000 personas desempleadas según la EPA, el 52,3% eran mujeres (208.200), situando la tasa de paro femenina en el 18,3%, son 3,6 puntos porcentuales más que la masculina (14,7%). En ambos sexos ha aumentado por lo que no se han recortado las distancias. Alacant es la provincia que registra mayor tasa de desempleo femenina (21,7%). En cualquier tramo de edad las mujeres cuentan con mayor tasa de paro, siendo alarmante entre las más jóvenes (de 16 a 19 años) con un 59,9%. Además, las mujeres se mantienen en el desempleo por más tiempo; el 57,5% de las personas desempleadas de larga duración (1 o 2 años) son mujeres y el 55,6% de las de muy larga duración (más de dos años de búsqueda).

En el último año el desempleo ha aumentado en ambos sexos (51.300 personas desempleadas más), pero con mayor afectación entre los hombres (un 20,7% más, con 32.600 desempleados más que el anterior año) que entre las mujeres (un 9,9% más, con 18.700 paradas más). Por provincias el incremento del paro femenino se focaliza en Alacant (11.400 desempleadas más)



y en València (11.700 desempleadas más), mientras que en Castellón desciende con 4.500 desempleadas menos.

La tercera brecha tiene que ver con los diferentes factores que inciden en la calidad en el empleo, como es la mayor tasa de temporalidad y parcialidad. En el País Valencià se recoge una elevada **tasa de temporalidad** para ambos sexos, pero esta es mayor entre las mujeres (27%) que entre los hombres (23,1%). La **jornada a tiempo parcial** es claramente femenina, de las 816.000 mujeres asalariadas el 27,4% trabajan a tiempo parcial, es decir, tres de cada diez mujeres con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Mientras que entre los hombres tan sólo el 8,7% lo hacen en esta modalidad.

Por otra parte, de las 300.800 personas que trabajan a tiempo parcial, el 74,4% son mujeres, es decir, que tres de cada cuatro empleos a tiempo parcial son ocupados por mujeres, en la mayoría de los casos de manera involuntaria (subempleo), lo que determina cobrar un salario más bajo (o se coge o se deja, dado el elevado desempleo). Es preciso empezar a desmontar el mito del carácter voluntario de la jornada parcial. Más de la mitad (52,2%) de las mujeres lo hacen porque no han encontrado un trabajo a tiempo completo. Sólo el 20% alegan como motivo el cuidado de niños o adultos dependientes y otras obligaciones familiares. Lo que demuestra la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad, que se ha visto agravada por los efectos de la pandemia por COVID-19 que ha hecho que sean ellas las que han optado por reducciones de jornada o tener que dejar el trabajo por la incapacidad de incompatibilizarlo. La parcialidad de la jornada es una demostración más de las pesadas cargas no remuneradas que soportan las mujeres y refleja claramente la histórica discriminación laboral.

La cuarta brecha está relacionada con la segregación ocupacional. Un claro rasgo de la **segregación vertical**, es la menor presencia de mujeres en los cargos de dirección y gerencia (31,8%) y entre las técnicas y profesionales de apoyo (34,6%), mientras que tienen un mayor peso entre los trabajos administrativos (67,1%). Una brecha similar se evidencia entre trabajos cualificados de la industria y construcción ocupados mayoritariamente por hombres (86,8%) y las ocupaciones no cualificadas en las que abundan las mujeres (62,1%). Estas cifras demuestran que no hay aún avances en la ruptura del “techo de cristal”, lo que implica menores niveles de mando y responsabilidad profesional, como efectos menores retribuciones.

La otra evidencia es la **segregación horizontal** o “suelo pegajoso” que perpetúan las brechas de género. Las mujeres están ocupadas fundamentalmente en sectores de actividad peor valorados. Así pues, están infrarepresentadas en la construcción (7,5%), el transporte y almacenamiento (19,7%), la industria (28,6% en la manufacturera) y en actividades relacionadas con las TICs (32,2%).

Así pues, el 87,2% de las mujeres trabajan en el sector servicios, tan sólo el 10,7% en la industria, y el 1,1% en la construcción. Lo que demuestra la persistente hiperconcentración de las mujeres en el sector terciario. Los hombres muestran una mayor diversificación sectorial, siendo preponderante también el sector servicios (63,4%), seguido de la industria (22,4%) y la construcción (11,1%).

Todas estas brechas confluyen en una reducción en los ingresos de las mujeres que las castiga tanto en el presente con salarios más bajos como en el futuro con menores prestaciones y pensiones. Los últimos datos disponibles de la Encuesta Anual de Estructura Salarial señalan que **en 2018 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 21,6%**, es decir, los hombres ganan 5.301 euros más al año, siendo su salario medio anual de 24.537 euros mientras que el de las mujeres valencianas se queda en 19.235 euros. En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que



trabajar 79 días más al año para que su ganancia media anual se equiparase al de los hombres. O lo que es lo mismo, **las mujeres del País Valencià dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 12 de octubre**. De tal forma que en una jornada de 8 horas las mujeres trabajan 1 hora y 43 minutos sin cobrar.

Estas desigualdades originan al mismo tiempo grandes brechas futuras en pensiones y en los sistemas de protección social. Según datos de la Seguridad Social, en 2020 **las mujeres del País Valencià han percibido un 34% menos de pensión media mensual que los hombres**; con 1.133 euros al mes para los hombres y 747 euros para las mujeres, lo que supone una diferencia de 385 euros.

La pandemia ha venido a complicar más la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, a pesar de que ha habido algunas herramientas pactadas en el diálogo social que han supuesto un importante colchón. Los Expedientes de Regulación de Empleo (ERTE) están sirviendo para paliar la destrucción de puestos de trabajo que se hubiera llevado a cabo ante el confinamiento y las restricciones provocadas por la pandemia, y que han logrado atenuar la intensidad de la crisis. Pero habrá que estar vigilantes a lo que ocurra en el futuro más próximo, porque es bien conocido que una de las consecuencias de las crisis es la expulsión de las mujeres del empleo reglado, con el consiguiente incremento de la tasa de inactividad. Las mujeres se han encontrado durante la pandemia ante la difícil solución de tener que compatibilizar el trabajo remunerado con las mayores responsabilidades en tareas de cuidado y atención del ámbito del hogar, ante la escasez y deterioro de la oferta de servicios públicos de cuidados y la falta de ayudas públicas a la conciliación.

En los últimos años en España se han realizado esfuerzos para avanzar en la eliminación de las desigualdades de género tanto desde el ámbito legislativo como en la implementación y ejecución de políticas públicas, y también, desde la concertación social. Y es que los agentes sociales, como actores principales del diálogo social, pero fundamentalmente como protagonistas únicos de la negociación colectiva disponemos de dos herramientas claves para incidir en la erradicación de la brecha salarial, los convenios colectivos y los planes de igualdad.

Es preciso recordar que en octubre de 2020 se aprobaron dos normas que pueden contribuir de forma determinante a eliminar la brecha salarial en las empresas; una es el *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2020, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo*, y la otra es el *Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*.

Ambos responden al desarrollo normativo señalado en el *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, mediante el que se introdujo, entre otras, dos importantes modificaciones legales; por una parte, la obligación del registro salarial en todas las empresas y, por otra parte, la ampliación gradual de las empresas afectadas por la obligación de contar con un plan de igualdad, pasando de 250 a 50 personas en plantilla cuando finalice el periodo transitorio (en marzo de 2020 las empresas de más de 150 y hasta 250 personas trabajadoras; en marzo de 2021 las empresas de más de 100 y hasta 150 personas trabajadoras; y en marzo de 2022 las empresas de 50 a 100 personas trabajadoras), lo que supone un incremento muy elevado del número de empresas que deberán tener un plan de igualdad. Según datos del DIRCE (Directorio Estadístico de Empresas) **en el País Valencià en marzo de 2021 unas 1.243 empresas de más de 100 personas trabajadoras tienen que haber negociado un plan de igualdad** (323 de Alicante, 199 de Castellón y 721 de



València), y para marzo de 2022 unas 1.446 empresas de entre 50 a 99 personas trabajadoras también deberán tenerlo (480 de Alicante, 157 de Castellón y 809 de València), lo que implica que dentro de un año entorno a unas 2.689 empresas deberán tener un plan de igualdad.

Estas herramientas legislativas deberían combinarse con otras medidas que afectan a diferentes ámbitos (político, laboral) que desde CCOO venimos impulsando como:

- Que en las **políticas de reconstrucción económica y social**, tanto de ámbito estatal como autonómico o local, se tenga en cuenta a las mujeres y se diseñen **con perspectiva de género**.
- Una **subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**, que recupere la senda de situar el salario mínimo al final de la legislatura en el 60% de la media salarial, como señala la Carta Social Europea.
- **Derogar las reformas laborales**, con el fin de modernizar nuestro modelo de trabajo, marcado y lastrado por la precariedad, la temporalidad, los bajos salarios y la inseguridad.
- **Derogar la reforma de pensiones de 2013**, mejorando los ingresos del sistema, derivando a los Presupuestos Generales del Estado los gastos impropios que aún hoy asume la Seguridad Social, y desarrollando los acuerdos consensuados en el marco del Pacto de Toledo.
- Mediante el diálogo social, aprobar una **ley de igualdad salarial** que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial eliminando la discriminación retributiva entre mujeres y hombres.
- **Aprobar una ley de usos del tiempo** que aborde cuestiones como la conciliación, la corresponsabilidad y la racionalización de horarios, desde una perspectiva de género. Establecer políticas públicas para impulsar una nueva cultura del tiempo, que facilite la conciliación y la corresponsabilidad.
- **El papel de la Inspección de Trabajo debe ser más relevante en la eliminación de las brechas de género**, y ello pasa por el incremento de formación en políticas de igualdad a las personas que conforman la Inspección laboral. Así como hacer cumplir la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en las empresas.
- **Invertir en políticas activas de empleo con perspectiva de género** para eliminar las barreras estructurales que impiden a las mujeres el acceso al mercado laboral, así como combatir también desde este ámbito las brechas de precariedad que les afectan.
- **Fortalecer los servicios públicos de calidad**, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales. Desarrollar políticas y extender la oferta pública de infraestructuras y servicios relacionados con el cuidado y atención a menores, mayores y dependientes, con empleo y recursos públicos, gratuitos y de calidad (residencias, centros de día, Servicios de Ayuda a Domicilio, impulso de la universalización de la educación de 0 a 3 años a través de una red pública y gratuita de centros educativos, etc.) y el desarrollo efectivo de la Ley de Dependencia.
- Ratificar el **Convenio 189 de la OIT sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar** y el **Convenio 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**.

CCOO PV trabaja por erradicar esta injusticia denunciando los factores causantes, exigiendo al gobierno empleo de calidad, salarios dignos, políticas de igualdad y medidas que impulsen con garantías la implantación de planes de igualdad en las empresas desde la negociación



colectiva. Actuar contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres requiere de políticas, recursos y estrategias que actúen en los distintos aspectos de esta discriminación.

Para eliminar la brecha salarial urge combatir las discriminaciones culturales, sociales y laborales que impiden la plena participación laboral de las mujeres. Urgen políticas de corresponsabilidad desde el ámbito familiar pero también desde el sistema público con servicios dedicados a la atención y cuidados. Urgen políticas de empleo que garanticen la extensión del empleo de calidad para mujeres y hombres. Urgen la defensa de los servicios públicos, en su doble vertiente de generadores de cuidados y atención a las personas y de generadores de empleo, y contra los recortes económicos, sociales y de derechos laborales que incrementan las desigualdades y la pobreza.

Por último, y de manera especial, desde CCOO hacemos un llamamiento para combatir el rearme misógino de una ultraderecha que ataca y cuestiona los derechos de las mujeres, las políticas de lucha contra las violencias machistas y los avances en igualdad, con grave riesgo de involución.



Anexo

LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO VALENCIANO

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIA (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Pobl. 16 y más años	4.194,4	4.224,8	2.048,6	2.062,3	2.145,8	2.162,5
Pobl. activa	2.453,1	2.431,9	1.325,7	1.291,8	1.127,4	1.140,2
Pobl. ocupada	2.106,4	2.033,9	1.168,5	1.101,9	937,9	932,0
Autónomos/as	345,2	336,1	223,8	220,1	121,4	115,9
Pobl. asalariada	1.761,2	1.697,8	944,7	881,8	816,5	816,0
Pobl. parada	346,7	398,0	157,2	189,8	189,5	208,2
Pobl. parada que buscan primer empleo	27,6	25,0	13,8	12,2	13,8	12,8
Pobl. inactiva	1.741,2	1.792,9	722,9	770,6	1.018,3	1.022,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Pobl. 16 y más años	39.427,2	39.635,5	19.170,2	19.269,2	20.257,0	20.366,3
Pobl. activa	23.158,8	23.064,1	12.314,7	12.198,2	10.844,1	10.865,9
Pobl. ocupada	19.966,9	19.344,3	10.808,6	10.469,8	9.158,3	8.874,5
Autónomos/as	3.120,8	3.102,8	2.047,0	2.050,0	1.073,8	1.052,7
Pobl. asalariada	16.846,1	16.241,5	8.761,6	8.419,8	8.084,5	7.821,8
Pobl. parada	3.191,9	3.719,8	1.506,1	1.728,4	1.685,8	1.991,4
Pobl. parada que buscan primer empleo	309,1	319,5	147,4	143,8	161,7	175,8
Pobl. inactiva	16.268,4	16.571,4	6.855,5	7.071,0	9.412,9	9.500,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ACTIVA

POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	895,1	860,0	909,2	906,2	498,8	481,9	501,8	490,5	396,4	378,0	407,3	415,8
Castelló	280,1	272,1	281,1	279,1	152,1	147,5	150,5	147,4	128,0	124,5	130,7	131,7
València	1.247,7	1.204,8	1.260,0	1.246,6	670,0	645,3	666,6	653,9	577,7	559,5	593,4	592,7
P.Valencià	2.423,0	2.336,8	2.450,3	2.431,9	1.320,8	1.274,8	1.318,9	1.291,8	1.102,1	1.062,0	1.131,4	1.140,2
Estatal	22.994,2	21.975,2	22.899,8	23.064,1	12.225,4	11.800,5	12.211,6	12.198,2	10.768,8	10.174,7	10.688,2	10.865,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	906,2	-27,9	-3,0%	490,5	-15,8	-3,1%	415,8	-12,0	-2,8%
Castelló	279,1	-4,2	-1,5%	147,4	-4,7	-3,1%	131,7	0,5	0,4%
València	1.246,6	10,9	0,9%	653,9	-13,4	-2,0%	592,7	24,3	4,3%
P. Valencià	2.431,9	-21,2	-0,9%	1.291,8	-33,9	-2,6%	1.140,2	12,8	1,1%
Estatal	23.064,1	-94,7	-0,4%	12.198,2	-116,5	-0,9%	10.865,9	21,8	0,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	56,6%	54,2%	57,2%	57,0%	64,0%	61,7%	64,2%	62,7%	49,4%	47,0%	50,5%	51,5%
Castelló	58,6%	56,8%	58,5%	58,0%	64,7%	62,6%	63,7%	62,3%	52,6%	51,1%	53,5%	53,8%
València	58,1%	56,1%	58,6%	57,9%	64,4%	62,0%	64,0%	62,7%	52,2%	50,5%	53,5%	53,4%
P. Valencià	57,6%	55,5%	58,1%	57,6%	64,3%	61,9%	64,0%	62,6%	51,2%	49,3%	52,4%	52,7%
Estatal	58,2%	55,5%	57,8%	58,2%	63,6%	61,4%	63,4%	63,3%	53,0%	50,1%	52,5%	53,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN INACTIVA

POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	687,3	726,2	679,1	684,0	280,6	299,3	280,2	292,2	406,7	426,9	398,9	391,8
Castelló	198,2	207,2	199,1	202,1	83,0	88,1	85,6	89,1	115,2	119,1	113,4	113,0
València	898,9	943,8	890,6	906,7	370,2	395,6	375,2	389,3	528,6	548,2	515,4	517,5
P. Valencià	1.784,4	1.877,1	1.768,8	1.792,9	733,9	783,0	741,0	770,6	1.050,5	1.094,1	1.027,7	1.022,3
Estatl	16.525,9	17.588,7	16.696,0	16.571,4	6.988,5	7.434,1	7.038,4	7.071,0	9.537,3	10.154,6	9.657,6	9.500,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	684,0	41,2	6,4%	292,2	21,9	8,1%	391,8	19,3	5,2%
Castelló	202,1	8,3	4,3%	89,1	6,6	8,0%	113,0	1,7	1,5%
València	906,7	2,0	0,2%	389,3	19,1	5,2%	517,5	-17,0	-3,2%
P. Valencià	1.792,9	51,7	3,0%	770,6	47,7	6,6%	1.022,3	4,0	0,4%
Estatl	16.571,4	303,0	1,9%	7.071,0	215,5	3,1%	9.500,4	87,5	0,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE INACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	43,4%	45,8%	42,8%	43,0%	36,0%	38,3%	35,8%	37,3%	50,6%	53,0%	49,5%	48,5%
Castelló	41,4%	43,2%	41,5%	42,0%	35,3%	37,4%	36,3%	37,7%	47,4%	48,9%	46,5%	46,2%
València	41,9%	43,9%	41,4%	42,1%	35,6%	38,0%	36,0%	37,3%	47,8%	49,5%	46,5%	46,6%
P. Valencià	42,4%	44,5%	41,9%	42,4%	35,7%	38,1%	36,0%	37,4%	48,8%	50,7%	47,6%	47,3%
Estatl	41,8%	44,5%	42,2%	41,8%	36,4%	38,6%	36,6%	36,7%	47,0%	50,0%	47,5%	46,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN INACTIVA POR MOTIVO PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	1.784,4	1.877,1	1.768,8	1.792,9	733,9	783,0	741,0	770,6	1.050,5	1.094,1	1.027,7	1.022,3
Estudiante	314,5	321,5	289,2	325,7	145,8	148,7	139,9	162,9	168,7	172,8	149,3	162,8
Jubilado	738,0	729,7	727,6	710,4	438,6	432,2	434,2	430,7	299,4	297,6	293,4	279,7
Trabajos del hogar	384,6	431,3	408,5	382,8	43,0	58,3	48,6	48,4	341,6	373,0	359,8	334,4
Incapacidad permanente	157,2	144,3	159,7	172,8	60,4	65,8	73,4	78,1	96,8	78,5	86,3	94,8
Pensión distinta a jubilación	128,9	154,0	137,3	148,7	11,9	23,3	17,0	21,7	117,0	130,7	120,4	127,0
Otra situación	61,3	96,3	46,5	52,4	34,2	54,7	27,9	28,9	27,1	41,5	18,6	23,6

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN MOTIVOS DE INACTIVIDAD POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Total	1.792,9	51,7	3,0%	770,6	47,7	6,6%	1.022,3	4,0	0,4%
Estudiante	325,7	11,3	3,6%	162,9	18,0	12,4%	162,8	-6,7	-4,0%
Jubilado	710,4	-27,5	-3,7%	430,7	-6,7	-1,5%	279,7	-20,7	-6,9%
Trabajos del hogar	382,8	20,2	5,6%	48,4	5,8	13,6%	334,4	14,4	4,5%
Incapacidad permanente	172,8	5,5	3,3%	78,1	11,0	16,4%	94,8	-5,4	-5,4%
Pensión distinta a jubilación	148,7	24,1	19,3%	21,7	8,8	68,2%	127,0	15,2	13,6%
Otra situación	52,4	17,9	51,9%	28,9	10,9	60,6%	23,6	7,1	43,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO y PROVINCIAS EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	648.899,0	-17.467,0	-2,6%	349.761,5	-10.779,5	-3,0%	299.137,5	-6.687,5	-2,2%
Castelló	241.788,1	1.947,6	0,8%	133.701,0	814,2	0,6%	108.087,1	1.134,2	1,1%
València	1.035.039,8	-642,5	-0,1%	559.411,5	-1.518,7	-0,3%	475.626,3	876,1	0,2%
P. Valencià	1.925.726,9	-16.161,9	-0,8%	1.042.874,0	-11.484,0	-1,1%	882.850,9	-4.677,2	-0,5%
Estatal	19.020.266,3	-384.870,0	-2,0%	10.152.825,0	-205.857,7	-2,0%	8.867.425,2	-179.014,4	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

EVOLUCIÓN de la AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 2019-2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
R. General	1.565.255	-17.916	-1,1%	812.042	-12.931	-1,6%	753.212	-4.984	-0,7%
R.G. (sin sistemas especiales)	1.472.058	-19.752	-1,3%	760.759	-15.835	-2,0%	711.298	-3.918	-0,5%
R.G.S.E. Agrario	63.038	2.857	4,7%	50.066	2.963	6,3%	12.972	-105	-0,8%
R.G.S.E. Empleados Hogar	30.159	-1.020	-3,3%	1.217	-59	-4,6%	28.942	-962	-3,2%
R.E. Autónomos	353.802	1.936	0,6%	225.199	1.601	0,7%	128.603	335	0,3%
R.E. Autónomos no S.E.T.A.	344.226	2.031	0,6%	218.259	1.654	0,8%	125.967	377	0,3%
R.E. Autónomos S.E.T.A.	9.576	-96	-1,0%	6.941	-53	-0,8%	2.636	-42	-1,6%
R.E. del Mar	6.669	-182	-2,7%	5.633	-154	-2,7%	1.036	-28	-2,6%
R.E. del Mar Ajena	6.152	-178	-2,8%	5.128	-150	-2,9%	1.024	-27	-2,6%
R.E. del Mar Propia	517	-4	-0,8%	505	-4	-0,7%	12	-1	-4,7%
R.E. de la Minería del Carbón	0	0		0	0		0	0	
TOTAL	1.925.727	-16.162	-0,8%	1.042.874	-11.484	-1,1%	882.851	-4.677	-0,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	760,8	701,6	733,9	730,3	431,6	404,7	418,8	404,8	329,2	296,9	315,1	325,4
Castelló	241,4	232,8	239,6	239,7	132,9	128,7	131,0	127,5	108,5	104,1	108,6	112,1
València	1.072,1	1.011,3	1.054,0	1.063,9	585,0	553,3	572,4	569,6	487,0	458,0	481,6	494,4
P. Valencià	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
Estatal	19.681,3	18.607,2	19.176,9	19.344,3	10.661,2	10.133,4	10.454,2	10.469,8	9.020,0	8.473,8	8.722,7	8.874,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	730,3	-57,3	-7,3%	404,8	-34,0	-7,7%	325,4	-23,5	-6,7%
Castelló	239,7	-3,1	-1,3%	127,5	-8,1	-6,0%	112,1	4,8	4,5%
València	1.063,9	-12,0	-1,1%	569,6	-24,6	-4,1%	494,4	12,6	2,6%
P. Valencià	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932,0	-5,9	-0,6%
Estatal	19.344,3	-622,6	-3,1%	10.469,8	-338,8	-3,1%	8.874,5	-283,8	-3,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE EMPLEO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	48,1%	44,2%	46,2%	45,9%	55,4%	51,8%	53,6%	51,7%	41,0%	36,9%	39,1%	40,3%
Castelló	50,5%	48,6%	49,9%	49,8%	56,5%	54,6%	55,5%	53,9%	44,6%	42,7%	44,5%	45,8%
València	49,9%	47,1%	49,0%	49,4%	56,2%	53,2%	54,9%	54,6%	44,0%	41,3%	43,4%	44,5%
P. Valencià	49,3%	46,2%	48,1%	48,1%	55,9%	52,8%	54,5%	53,4%	43,0%	39,8%	41,9%	43,1%
Estatal	49,8%	47,0%	48,4%	48,8%	55,5%	52,7%	54,3%	54,3%	44,4%	41,7%	42,9%	43,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2007 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 07-20	% Dif.	2020	Dif. 07-20	% Dif.	2020	Dif. 07-20	% Dif.
Alacant	730,3	-45,2	-5,8%	404,8	-53,2	-11,6%	325,4	7,9	2,5%
Castelló	239,7	-42,5	-15,1%	127,5	-38,7	-23,3%	112,1	-3,9	-3,4%
València	1.063,9	-137,5	-11,4%	569,6	-127,7	-18,3%	494,4	-9,8	-1,9%
P. Valencià	2.033,9	-225,2	-10,0%	1.101,9	-219,5	-16,6%	932,0	-5,7	-0,6%
Estatal	19.344,3	-1.373,6	-6,6%	10.469,8	-1.616,8	-13,4%	8.874,5	243,2	2,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
Trabajador/a por cuenta propia	351,6	346,7	334,5	334,2	227,1	228,1	216,9	220,1	124,5	118,7	117,6	114,0
Empleador/a	131,0	126,7	118,9	107,8	92,6	84,8	80,5	79,2	38,3	41,9	38,4	28,6
Empresario/a sin asalariados/as	207,3	211,0	207,7	215,6	129,0	137,8	133,0	136,3	78,2	73,2	74,8	79,3
Miembro de cooperativa	2,2	1,9	..	1,1	1,3	1,6	..	0,9	0,9	0,4	..	0,2
Ayuda familiar	11,1	7,1	7,9	9,7	4,0	3,9	3,5	3,7	7,1	3,2	4,5	6,0
Asalariados/as	1.718,2	1.598,2	1.692,3	1.697,8	919,1	857,8	905,3	881,8	799,1	740,4	786,9	816,0
Sector público	293,6	297,2	309,3	292,0	124,8	124,9	128,7	121,8	168,8	172,3	180,6	170,3
Sector privado	1.424,6	1.301,0	1.383,0	1.405,8	794,3	732,9	776,6	760,0	630,3	568,0	606,4	645,8
Otra situación profesional	4,5	0,7	0,7	1,9	3,4	0,7	..	..	1,1	..	0,7	1,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
TOTAL	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932,0	-5,9	-0,6%
Trabajador/a por cuenta propia	334,2	-8,6	-2,5%	220,1	-2,3	-1,0%	114,0	-6,4	-5,3%
Empleador/a	107,8	-22,1	-17,0%	79,2	-9,8	-11,0%	28,6	-12,3	-30,1%
Empresario/a sin asalariados/as	215,6	14,3	7,1%	136,3	8,8	6,9%	79,3	5,5	7,5%
Miembro de cooperativa	1,1	0,8	266,7%	0,9	0,6	200,0%	0,2	..	..
Ayuda familiar	9,7	-1,5	-13,4%	3,7	-1,8	-32,7%	6,0	0,3	5,3%
Asalariados/as	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Sector público	292,0	-8,8	-2,9%	121,8	-1,4	-1,1%	170,3	-7,3	-4,1%
Sector privado	1.405,8	-54,6	-3,7%	760,0	-61,5	-7,5%	645,8	6,9	1,1%
Otra situación profesional	1,9	-0,5	-20,8%	..	..	..	1,9	0,9	90,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE OCUPACIÓN

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
1 Directores y gerentes	101,9	96,3	100,5	95,8	75,3	70,2	71,5	65,3	26,7	26,1	29,0	30,5
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	362,5	343,2	332,8	341,6	164,6	154,1	147,1	149,7	197,9	189,1	185,7	191,9
3 Técnicos; profesionales de apoyo	206,1	207,2	206,3	208,3	137,6	136,9	136,5	136,3	68,4	70,3	69,9	72,1
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	219,6	212,8	224,1	220,7	78,2	75,6	75,1	72,6	141,4	137,2	149,0	148,1
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	453,6	436,8	475,3	459,3	178,7	181,3	198,7	185,0	274,9	255,5	276,6	274,3
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	31,8	30,7	27,9	24,3	30,0	28,2	24,4	21,1	1,8	2,5	3,5	3,1
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	221,8	205,6	227,6	248,0	202,6	190,8	213,8	226,3	19,2	14,8	13,8	21,6
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	197,8	176,3	176,9	177,0	170,2	147,4	148,5	144,2	27,6	29,0	28,4	32,7
9 Ocupaciones elementales	271,4	231,0	248,8	252,5	105,3	97,1	100,1	95,7	166,1	133,9	148,6	156,8
0 Ocupaciones militares	7,7	5,8	7,2	6,6	7,1	5,1	6,6	5,7	0,6	0,7	0,6	0,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
TOTAL	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932,0	-5,9	-0,6%
1 Directores y gerentes	95,8	-1,8	-1,8%	65,3	-6,8	-9,4%	30,5	4,9	19,1%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	341,6	-9,3	-2,7%	149,7	-0,8	-0,5%	191,9	-8,4	-4,2%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	208,3	0,2	0,1%	136,3	2,0	1,5%	72,1	-1,7	-2,3%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	220,7	7,9	3,7%	72,6	-5,4	-6,9%	148,1	13,2	9,8%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	459,3	-12,9	-2,7%	185,0	-4,9	-2,6%	274,3	-8,0	-2,8%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	24,3	-10,5	-30,2%	21,1	-10,3	-32,8%	3,1	-0,2	-6,1%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	248,0	34,2	16,0%	226,3	29,6	15,0%	21,6	4,5	26,3%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	177,0	-38,3	-17,8%	144,2	-39,3	-21,4%	32,7	0,9	2,8%
9 Ocupaciones elementales	252,5	-41,6	-14,1%	95,7	-29,9	-23,8%	156,8	-11,7	-6,9%
0 Ocupaciones militares	6,6	-0,2	-2,9%	5,7	-0,7	-10,9%	0,9	0,5	125,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
Agricultura	51,4	50,8	52,2	43,5	45,5	46,8	44,1	34,0	5,9	4,0	8,1	9,5
Industria	382,6	348,9	347,3	346,7	281,2	262,0	257,7	247,2	101,4	86,9	89,5	99,5
Construcción	134,8	114,4	124,9	132,1	121,2	102,8	115,2	122,3	13,6	11,5	9,7	9,9
Servicios	1.505,5	1.431,6	1.503,1	1.511,6	701,6	675,0	705,2	698,4	803,9	756,6	797,8	813,1

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
TOTAL	2.033,9	-72,5	-3,4%	1.101,9	-66,6	-5,7%	932	-5,9	-0,6%
Agricultura	43,5	-21,3	-32,9%	34,0	-21,6	-38,8%	9,5	0,3	3,3%
Industria	346,7	-25,2	-6,8%	247,2	-25,4	-9,3%	99,5	0,2	0,2%
Construcción	132,1	3,8	3,0%	122,3	6,2	5,3%	9,9	-2,3	-18,9%
Servicios	1.511,6	-29,8	-1,9%	698,4	-25,8	-3,6%	813,1	-4,1	-0,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (A)	51,4	50,8	52,2	43,5	45,5	46,8	44,1	34,0	5,9	4,0	8,1	9,5
Industria (B + C + D + E)	382,6	348,9	347,2	346,7	281,2	262,0	257,7	247,3	101,4	86,9	89,6	99,5
Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (B + D + E)	21,8	23,0	22,1	20,5	14,0	15,6	15,8	14,2	7,8	7,4	6,3	6,3
Industria manufacturera (C)	360,8	325,9	325,1	326,2	267,2	246,4	241,9	233,1	93,6	79,5	83,3	93,2
Construcción (F)	134,8	114,4	124,9	132,1	121,2	102,8	115,2	122,3	13,6	11,5	9,7	9,9
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	658,1	623,1	663,3	640,6	338,7	334,5	354,0	340,5	319,4	288,6	309,3	300,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (G)	391,2	373,9	386,4	392,7	179,6	179,9	187,1	193,8	211,6	194,0	199,3	198,9
Transporte y almacenamiento (H)	99,9	95,2	107,4	104,0	81,8	76,3	87,1	83,4	18,1	18,9	20,3	20,5
Hostelería (I)	167,0	154,0	169,5	143,9	77,3	78,3	79,8	63,3	89,7	75,7	89,7	80,6
Información y comunicaciones (J)	50,4	46,8	48,9	46,1	33,0	31,5	31,8	31,1	17,4	15,4	17,1	14,9
Actividades financieras y de seguros (K)	45,0	44,4	42,7	41,6	23,7	22,4	20,7	20,6	21,3	22,0	21,9	21,0
Actividades inmobiliarias (L)	19,9	16,7	14,6	17,9	8,2	7,5	5,3	9,2	11,7	9,2	9,3	8,7
Actividades profesionales, científicas y Técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (M + N)	178,3	177,6	182,4	202,8	77,8	76,4	79,1	89,7	100,4	101,1	103,2	113,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas (M)	84,1	91,3	91,0	101,9	39,9	40,4	39,9	40,7	44,1	50,9	51,0	61,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares (N)	94,2	86,3	91,4	100,9	37,9	36,0	39,2	49,0	56,3	50,2	52,2	52,0
Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	392,8	393,3	400,6	406,6	157,6	157,2	158,6	156,2	235,2	236,2	242,2	250,6
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (O)	107,0	115,3	117,3	110,5	60,1	65,9	69,7	63,7	46,9	49,4	47,6	46,8
Educación (P)	151,4	138,8	124,2	141,7	60,1	52,1	47,1	48,8	91,3	86,8	77,2	93,0
Actividades sanitarias y de servicios sociales (Q)	134,4	139,2	159,1	154,4	37,4	39,2	41,8	43,7	97,0	100,0	117,4	110,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Otros servicios; Act. de organizaciones y organismos extraterritoriales (R+S+U)	97,7	88,7	97,8	92,4	53,3	42,2	46,7	41,0	44,3	46,5	51,1	51,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (T)	63,3	41,0	52,9	63,6	9,1	3,2	9,2	10,2	54,3	37,7	43,7	53,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOP PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE FORMACIÓN

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	2.074,3	1.945,7	2.027,5	2.033,9	1.149,6	1.086,6	1.122,3	1.101,9	924,7	859,0	905,2	932,0
Analfabetos	6,3	8,1	7,4	1,4	4,3	6,5	4,9	1,3	2,0	1,5	2,4	0,2
Primaria incompleta	13,6	11,6	15,0	16,2	8,9	7,0	12,0	12,8	4,6	4,6	2,9	3,4
Primaria	56,1	49,9	52,4	55,2	36,0	31,7	27,7	29,1	20,2	18,2	24,6	26,1
Secundaria 1ª etapa	625,6	564,6	592,3	577,4	400,1	373,9	396,3	366,7	225,5	190,6	196,0	210,7
Secundaria 2ª etapa	288,3	258,6	268,0	283,5	163,6	151,8	152,0	159,2	124,7	106,8	116,0	124,3
Secundaria 2ª etapa con orientación profesional	221,2	218,5	233,6	236,4	106,2	106,3	114,1	114,3	115,0	112,2	119,5	122,1
Educación superior	863,2	834,4	858,9	863,8	430,4	409,3	415,2	418,5	432,8	425,1	443,7	445,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOP PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA Y AUTÓNOMA

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1.101,9	932,0	2.033,9
Trabajador/a por cuenta propia	220,1	114,0	334,2
Empleador/a	79,2	28,6	107,8
Empresario/a sin asalariados/as o trabajador/a independiente	136,3	79,3	215,6
Miembro de cooperativa	0,9	0,2	1,1
Ayuda familiar	3,7	6,0	9,7
Asalariados/as	881,8	816,0	1.697,8
Sector público	121,8	170,3	292,0
Sector privado	760,0	645,8	1.405,8
Otra situación profesional	..	1,9	1,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	617,5	566,0	604,3	596,4	335,4	311,1	331,3	316,0	282,2	254,9	273	280,5
Castelló	199,3	191,7	197,2	200,4	106,6	102,5	106,1	104,1	92,7	89,1	91,2	96,3
València	901,4	840,5	890,7	901,1	477,1	444,2	468	461,8	424,2	396,3	422,8	439,3
P. Valencià	1.718,2	1.598,2	1.692,3	1.697,8	919,1	857,8	905,3	881,8	799,1	740,4	786,9	816,0
Estatal	16.560,1	15.526,8	16.108,0	16.241,5	8.627,3	8.108,5	8.458,4	8.419,8	7.932,8	7.418,3	7.649,6	7.821,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	596,4	-59,1	-9,0%	316,0	-34,2	-9,8%	280,5	-24,8	-8,1%
Castelló	200,4	-7,7	-3,7%	104,1	-9,3	-8,2%	96,3	1,6	1,7%
València	901,1	3,5	0,4%	461,8	-19,3	-4,0%	439,3	22,8	5,5%
P. Valencià	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Estatal	16.241,5	-604,6	-3,6%	8.419,8	-341,8	-3,9%	7.821,8	-262,7	-3,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE SALARIZACIÓN POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	81,2%	80,7%	82,3%	81,7%	77,7%	76,9%	79,1%	78,0%	85,7%	85,9%	86,7%	86,2%
Castelló	82,6%	82,3%	82,3%	83,6%	80,2%	79,7%	81,0%	81,6%	85,5%	85,6%	83,9%	85,9%
València	84,1%	83,1%	84,5%	84,7%	81,6%	80,3%	81,8%	81,1%	87,1%	86,5%	87,8%	88,9%
P. Valencià	82,8%	82,1%	83,5%	83,5%	80,0%	78,9%	80,7%	80,0%	86,4%	86,2%	86,9%	87,6%
Estatal	84,1%	83,4%	84,0%	84,0%	80,9%	80,0%	80,9%	80,4%	87,9%	87,5%	87,7%	88,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	143,3	135,6	129,6	133,9	96,2	93,6	87,5	88,8	47,0	42,0	42,1	44,9
Castelló	42,1	41,1	42,4	39,3	26,3	26,2	24,9	23,4	15,8	15,0	17,4	15,8
València	170,7	170,8	163,3	162,8	107,9	109,1	104,4	107,8	62,8	61,7	58,8	55,1
P. Valencià	356,1	347,5	335,2	336,1	230,5	228,8	217,0	220,1	125,6	118,6	118,3	116,0
Estatal	3.121,2	3.080,4	3.068,9	3.102,8	2.033,9	2.024,9	1.995,8	2.050,0	1.087,2	1.055,5	1.073,1	1.052,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	133,9	1,8	1,4%	88,8	0,2	0,2%	44,9	1,3	3,0%
Castelló	39,3	4,6	13,3%	23,4	1,2	5,4%	15,8	3,2	25,4%
València	162,8	-15,5	-8,7%	107,8	-5,3	-4,7%	55,1	-10,2	-15,6%
P. Valencià	336,1	-9,1	-2,6%	220,1	-3,7	-1,7%	116,0	-5,4	-4,4%
Estatal	3.102,8	-18,0	-0,6%	2.050,0	3,0	0,1%	1.052,7	-21,1	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Alacant	596,4	100,1	496,3	315,9	45,6	270,3	280,4	54,4	226,0
Castelló	200,4	31,7	168,7	104,1	13,1	91,0	96,3	18,6	77,7
València	901,1	160,3	740,8	461,8	63,1	398,7	439,3	97,2	342,1
P. Valencià	1.697,8	292,0	1.405,8	881,8	121,8	760,0	816,1	170,3	645,8
Estatal	16.241,5	3.379,1	12.862,4	8.419,8	1.458,8	6.961,0	7.821,8	1.920,4	5.901,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

SECTOR PÚBLICO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	101,7	109,2	107,8	100,1	48,8	52,4	52,2	45,6	52,9	56,8	55,7	54,4
Castelló	32,1	32,6	36,8	31,7	10,1	11,5	13,4	13,1	22	21	23,4	18,6
València	159,8	155,5	164,7	160,3	65,9	61	63,2	63,1	93,9	94,5	101,5	97,2
P. Valencià	293,6	297,2	309,3	292,0	124,8	124,9	128,7	121,8	168,8	172,3	180,6	170,3
Estatal	3.248,0	3.225,9	3.337,1	3.379,1	1.421,5	1.419,2	1.484,1	1.458,8	1.826,5	1.806,7	1.853,0	1.920,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PÚBLICO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	100,1	-14,5	-12,7%	45,6	-4,8	-9,5%	54,4	-9,8	-15,3%
Castelló	31,7	0,3	1,0%	13,1	2,8	27,2%	18,6	-2,4	-11,4%
València	160,3	5,5	3,6%	63,1	0,6	1,0%	97,2	4,8	5,2%
P. Valencià	292,0	-8,8	-2,9%	121,8	-1,4	-1,1%	170,3	-7,3	-4,1%
Estatal	3.379,1	125,8	3,9%	1.458,8	47,5	3,4%	1.920,4	78,4	4,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

SECTOR PRIVADO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	515,8	456,8	496,4	496,3	286,5	258,7	279,1	270,3	229,3	198,1	217,4	226,0
Castelló	167,2	159,1	160,4	168,7	96,5	91	92,7	91,0	70,7	68,1	67,7	77,7
València	741,6	685,1	726,1	740,8	411,2	383,2	404,8	398,7	330,3	301,8	321,3	342,1
P. Valencià	1.424,6	1.301,0	1.383,0	1.405,8	794,3	732,9	776,6	760,0	630,3	568,0	606,4	645,8
Estatl	13.312,2	12.300,9	12.770,9	12.862,4	7.205,8	6.689,3	6.974,3	6.961,0	6.106,3	5.611,6	5.796,6	5.901,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PRIVADO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	496,3	-44,6	-8,2%	270,3	-29,5	-9,8%	226,0	-15,1	-6,3%
Castelló	168,7	-8,0	-4,5%	91,0	-12,1	-11,7%	77,7	4,0	5,4%
València	740,8	-2,0	-0,3%	398,7	-19,9	-4,8%	342,1	17,9	5,5%
P. Valencià	1.405,8	-54,6	-3,7%	760,0	-61,5	-7,5%	645,8	6,9	1,1%
Estatl	12.862,4	-730,4	-5,4%	6.961,0	-389,3	-5,3%	5.901,4	-341,1	-5,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE JORNADA

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO, TIPO DE JORNADA Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial
Alacant	596,4	481,2	115,2	316,0	282,8	33,2	280,5	198,5	82,0
Castelló	200,4	170,6	29,8	104,1	98,4	5,7	96,3	72,2	24,1
València	901,0	745,2	155,8	461,8	423,6	38,2	439,3	321,7	117,6
P. Valencià	1.697,8	1.397,0	300,8	881,8	804,7	77,1	816,0	592,3	223,7
Estatl	16.241,5	13.762,5	2.479,0	8.419,8	7.836,0	583,8	7.821,7	5.926,5	1.895,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

JORNADA COMPLETA	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	508,9	464,4	497,2	481,2	303,6	280,6	304,1	282,8	205,4	183,8	193,2	198,5
Castelló	168,5	164	167,5	170,6	99,5	97,2	99,9	98,4	69,1	66,7	67,6	72,2
València	751	708,9	743,1	745,2	437,5	414,7	429,6	423,6	313,5	294,2	313,5	321,7
P. Valencià	1.428,5	1.337,2	1.407,8	1.397,0	840,5	792,6	833,6	804,7	587,9	544,6	574,2	592,3
Estatl	13.988,8	13.327,5	13.771,4	13.762,5	7.999,4	7.588,5	7.879,2	7.836,0	5.989,4	5.739,0	5.892,3	5.926,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA COMPLETA	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	481,2	-61,5	-11,3%	282,8	-36,1	-11,3%	198,5	-25,2	-11,3%
Castelló	170,6	-6,1	-3,5%	98,4	-6,5	-6,2%	72,2	0,4	0,6%
València	745,2	-0,1	0,0%	423,6	-19,4	-4,4%	321,7	19,5	6,5%
P. Valencià	1.397,0	-67,6	-4,6%	804,7	-62,1	-7,2%	592,3	-5,5	-0,9%
Estatl	13.762,5	-412,0	-2,9%	7.836,0	-269,8	-3,3%	5.926,5	-142,2	-2,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

JORNADA PARCIAL	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	108,6	101,6	107,1	115,2	31,8	30,4	27,2	33,2	76,8	71,2	79,9	82,0
Castelló	30,8	27,7	29,7	29,8	7,1	5,3	6,1	5,7	23,7	22,4	23,6	24,1
València	150,4	131,7	147,6	155,8	39,6	29,5	38,4	38,2	110,7	102,1	109,3	117,6
P. Valencià	289,7	261,0	284,4	300,8	78,5	65,3	71,7	77,1	211,2	195,7	212,7	223,7
Estatl	2.571,3	2.199,3	2.336,6	2.479,0	627,9	520,1	579,3	583,8	1.943,5	1.679,3	1.757,3	1.895,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA PARCIAL	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	115,2	2,3	2,0%	33,2	1,9	6,1%	82,0	0,4	0,5%
Castelló	29,8	-1,6	-5,1%	5,7	-2,8	-32,9%	24,1	1,2	5,2%
València	155,8	3,5	2,3%	38,2	0,2	0,5%	117,6	3,3	2,9%
P. Valencià	300,8	4,2	1,4%	77,1	-0,8	-1,0%	223,7	5,0	2,3%
Estatl	2.479,0	-192,7	-7,2%	583,8	-72,0	-11,0%	1.895,2	-120,6	-6,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	617,5	566,0	604,3	596,4	335,4	311,1	331,3	316,0	282,2	254,9	273,0	280,5
Contrato indefinido	462,3	445,6	452,8	446,5	251,1	243,1	244,2	243,0	211,2	202,5	208,6	203,6
Contrato temporal	155,2	120,3	151,5	149,9	84,2	68,0	87,1	73,0	71,0	52,4	64,4	76,9
Castelló	199,3	191,7	197,2	200,4	106,6	102,5	106,1	104,1	92,7	89,1	91,2	96,3
Contrato indefinido	146,1	148,4	145,3	151,3	80,7	83,3	82,1	80,9	65,4	65,1	63,2	70,4
Contrato temporal	53,2	43,3	51,9	49,0	25,8	19,3	23,9	23,1	27,4	24,0	28,0	25,9
València	901,4	840,5	890,7	901,1	477,1	444,2	468,0	461,8	424,2	396,3	422,8	439,3
Contrato indefinido	650,2	637,0	656,1	675,7	343,7	344,5	355,6	354,0	306,5	292,5	300,5	321,7
Contrato temporal	251,2	203,6	234,6	225,3	133,5	99,8	112,3	107,8	117,7	103,8	122,3	117,5
P. Valencià	1.718,2	1.598,2	1.692,3	1.697,8	919,1	857,8	905,3	881,8	799,1	740,4	786,9	816,0
Contrato indefinido	1.258,6	1.231,0	1.254,2	1.273,6	675,5	670,8	681,9	677,9	583,1	560,2	572,3	595,7
Contrato temporal	459,6	367,2	438,1	424,2	243,6	187,0	223,4	203,9	216,1	180,2	214,7	220,3
Estatal	16.560,1	15.526,8	16.108,0	16.241,5	8.627,3	8.108,5	8.458,4	8.419,8	7.932,8	7.418,3	7.649,6	7.821,8
Contrato indefinido	12.417,5	12.056,2	12.214,5	12.240,8	6.571,0	6.416,0	6.525,2	6.500,8	5.846,6	5.640,2	5.689,3	5.740,0
Contrato temporal	4.142,6	3.470,7	3.893,6	4.000,7	2.056,3	1.692,5	1.933,3	1.919,0	2.086,2	1.778,1	1.960,3	2.081,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2019 y 2020) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	596,4	-59,1	-9,0%	316,0	-34,2	-9,8%	280,5	-24,8	-8,1%
Contrato indefinido	446,5	-36,3	-7,5%	243,0	-14,8	-5,7%	203,6	-21,4	-9,5%
Contrato temporal	149,9	-22,8	-13,2%	73,0	-19,4	-21,0%	76,9	-3,4	-4,2%
Castelló	200,4	-7,7	-3,7%	104,1	-9,3	-8,2%	96,3	1,6	1,7%
Contrato indefinido	151,3	0,6	0,4%	80,9	-3,0	-3,6%	70,4	3,5	5,2%
Contrato temporal	49,0	-8,3	-14,5%	23,1	-6,4	-21,7%	25,9	-1,9	-6,8%
València	901,1	3,5	0,4%	461,8	-19,3	-4,0%	439,3	22,8	5,5%
Contrato indefinido	675,7	32,2	5,0%	354,0	6,0	1,7%	321,7	26,2	8,9%
Contrato temporal	225,3	-28,8	-11,3%	107,8	-25,2	-18,9%	117,5	-3,5	-2,9%
P. Valencià	1.697,8	-63,4	-3,6%	881,8	-62,9	-6,7%	816,0	-0,5	-0,1%
Contrato indefinido	1.273,6	-3,5	-0,3%	677,9	-11,8	-1,7%	595,7	8,3	1,4%
Contrato temporal	424,2	-59,9	-12,4%	203,9	-51,1	-20,0%	220,3	-8,8	-3,8%
Estatal	16.241,5	-604,6	-3,6%	8.419,8	-341,8	-3,9%	7.821,8	-262,7	-3,2%
Contrato indefinido	12.240,8	-207,5	-1,7%	6.500,8	-75,8	-1,2%	5.740,0	-131,7	-2,2%
Contrato temporal	4.000,7	-397,2	-9,0%	1.919,0	-266,1	-12,2%	2.081,7	-131,1	-5,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN ASALARIADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD (dos dígitos CNAE) EN EL PAÍS VALENCIÀ
(3º trimestre 2020) Unidades: miles de personas

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	38	33	87%	5	13%
2 Silvicultura y explotación forestal	1	1	70%	0	30%
3 Pesca y acuicultura	1	1	83%	0	18%
5 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0		0	
6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0		0	
7 Extracción de minerales metálicos	0	0		0	
8 Otras industrias extractivas	4	3	82%	1	18%
9 Actividades de apoyo a las industria extractivas	0	0		0	
10 Industria de la alimentación	39	23	60%	16	40%
11 Fabricación de bebidas	4	2	51%	2	49%
12 Industria del tabaco	0	0		0	
13 Industria textil	18	10	55%	8	45%
14 Confección de prendas de vestir	3	0	0%	3	100%
15 industria del cuero y del calzado	12	9	77%	3	23%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	8	6	79%	2	21%
17 Industria del papel	7	6	81%	1	19%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6	5	93%	0	7%
19 Coquerías y refino de petróleo	1	1	68%	0	32%
20 Industria química	22	14	64%	8	36%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	5	2	37%	3	63%
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	27	21	76%	6	24%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	32	27	85%	5	15%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	8	7	89%	1	11%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	18	15	82%	3	18%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	1	100%	0	0%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	7	5	76%	2	24%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	17	14	85%	3	15%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	31	26	84%	5	16%
30 Fabricación de otro material de transporte	3	2	88%	0	12%
31 Fabricación de muebles	13	11	87%	2	13%
32 Otras industrias manufactureras	5	2	46%	3	54%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	12	10	83%	2	17%
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3	2	54%	2	46%
36 Captación, depuración y distribución de agua	6	5	88%	1	12%
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	1		0	
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	7	5	72%	2	28%
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0		0	
41 Construcción de edificios	40	38	94%	2	6%
42 Ingeniería civil	9	8	87%	1	13%
43 Actividades de construcción especializada	42	38	90%	4	10%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	22	19	86%	3	14%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	102	62	61%	39	39%
47 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas	175	57	33%	118	67%
49 Transporte terrestre y por tubería	41	37	91%	4	9%
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4	2	56%	2	44%
51 Transporte aéreo	2	2	79%	0	21%
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	28	22	79%	6	21%



RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
53 Actividades postales y de correos	21	14	69%	6	31%
55 Servicios de alojamiento	28	13	48%	14	52%
56 Servicios de comida y bebidas	97	39	40%	58	60%
58 Edición	3	1	44%	2	56%
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	1	0	77%	0	23%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	2	0	27%	1	73%
61 Telecomunicaciones	12	8	69%	4	31%
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	21	14	67%	7	33%
63 Servicios de información	0	0		0	
64 Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones	24	12	50%	12	50%
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	9	5	54%	4	46%
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	4	0	7%	4	93%
68 Actividades inmobiliarias	6	2	41%	3	59%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	22	4	18%	18	82%
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	7	2	31%	5	69%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9	6	66%	3	34%
72 Investigación y desarrollo	6	2	39%	3	61%
73 Publicidad y estudios de mercado	4	1	34%	3	66%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4	1	33%	3	67%
75 Actividades veterinarias	3	0		3	
77 Actividades de alquiler	7	5	72%	2	28%
78 Actividades relacionadas con el empleo	3	1	28%	2	72%
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3	1	23%	3	77%
80 Actividades de seguridad e investigación	11	9	83%	2	17%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	50	16	32%	34	68%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6	1	24%	4	76%
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	117	70	59%	48	41%
85 Educación	115	42	36%	73	64%
86 Actividades sanitarias	109	30	28%	79	72%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	23	3	14%	20	86%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14	1	11%	13	89%
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	3	1	37%	2	63%
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	3	1	36%	2	64%
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	10	6	58%	4	42%
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20	12	60%	8	40%
94 Actividades asociativas	10	5	51%	5	49%
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	4	3	84%	1	16%
96 Otros servicios personales	23	4	17%	19	83%
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	53	9	17%	44	83%
98 Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	0	0		0	
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0		0	
TOTAL	1.692	905	53,5%	787	46,5%

IMPORTANTE: Los valores inferiores a seis mil (6,0) presentan un elevado error de muestreo, y no pueden usarse de forma desagregada

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EL PARO FEMENINO

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	134,4	158,4	175,3	175,9	67,2	77,2	83,0	85,6	67,2	81,1	92,3	90,3
Castelló	38,7	39,3	41,5	39,4	19,2	18,9	19,4	19,9	19,5	20,4	22,1	19,5
València	175,6	193,5	206,0	182,7	84,9	92,0	94,1	84,3	90,7	101,5	111,9	98,3
P. Valencià	348,7	391,1	422,8	398,0	171,3	188,1	196,6	189,8	177,4	203,0	226,2	208,2
Estatal	3.313,0	3.368,0	3.722,9	3.719,8	1.564,2	1.667,1	1.757,4	1.728,4	1.748,8	1.700,9	1.965,5	1.991,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Alacant	175,9	29,4	20,1%	85,6	18,1	26,8%	90,3	11,4	14,4%
Castelló	39,4	-1,1	-2,7%	19,9	3,4	20,6%	19,5	-4,5	-18,8%
València	182,7	22,9	14,3%	84,3	11,2	15,3%	98,3	11,7	13,5%
P. Valencià	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%
Estatal	3.719,8	527,9	16,5%	1.728,4	222,3	14,8%	1.991,4	305,6	18,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	15,0%	18,4%	19,3%	19,4%	13,5%	16,0%	16,5%	17,5%	17,0%	21,5%	22,7%	21,7%
Castelló	13,8%	14,4%	14,8%	14,1%	12,6%	12,8%	12,9%	13,5%	15,2%	16,4%	16,9%	14,8%
València	14,1%	16,1%	16,4%	14,7%	12,7%	14,3%	14,1%	12,9%	15,7%	18,1%	18,9%	16,6%
P. Valencià	14,4%	16,7%	17,3%	16,4%	13,0%	14,8%	14,9%	14,7%	16,1%	19,1%	20,0%	18,3%
Estatal	14,4%	15,3%	16,3%	16,1%	12,8%	14,1%	14,4%	14,2%	16,2%	16,7%	18,4%	18,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR EDAD

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	348,7	391,1	422,8	398,0	171,3	188,1	196,6	189,8	177,4	203,0	226,2	208,2
< 25 años	50,4	60,3	66,4	58,2	27,7	30,4	35,2	31,7	22,7	29,9	31,2	26,5
25 y más años	298,2	330,9	356,4	339,9	143,6	157,8	161,4	158,2	154,8	173,1	195,0	181,8
16-19 años	13,3	20,3	15,5	14,4	7,0	9,3	8,9	6,3	6,3	11,0	6,6	8,1
20-24 años	37,1	40,0	50,9	43,8	20,7	21,1	26,3	25,4	16,4	18,9	24,6	18,4
25-34 años	78,8	103,0	108,7	85,3	40,3	49,7	50,3	42,5	38,5	53,3	58,4	42,8
35-44 años	75,9	79,4	93,8	88,5	34,9	33,2	38,6	37,6	41,1	46,2	55,2	51,0
45-54 años	86,2	90,2	88,3	94,4	40,4	44,4	39,9	45,2	45,9	45,8	48,4	49,2
55 y más años	57,3	58,3	65,6	71,7	28,0	30,5	32,6	32,9	29,3	27,8	33,0	38,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019 y 2020)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.	2020	Dif. 19-20	% Dif.
Total	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%
< 25 años	58,2	15,7	36,9%	31,7	10,8	51,7%	26,5	5,0	23,3%
25 y más años	339,9	35,7	11,7%	158,2	22,0	16,2%	181,8	13,8	8,2%
16-19 años	14,4	2,1	17,1%	6,3	-1,2	-16,0%	8,1	3,3	68,8%
20-24 años	43,8	13,6	45,0%	25,4	12,0	89,6%	18,4	1,7	10,2%
25-34 años	85,3	0,4	0,5%	42,5	3,6	9,3%	42,8	-3,2	-7,0%
35-44 años	88,5	15,9	21,9%	37,6	7,8	26,2%	51,0	8,2	19,2%
45-54 años	94,4	12,4	15,1%	45,2	5,4	13,6%	49,2	7,0	16,6%
55 y más años	71,7	7,0	10,8%	32,9	5,2	18,8%	38,8	1,8	4,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y EDAD DEL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	14,4%	16,7%	17,3%	16,4%	13,0%	14,8%	14,9%	14,7%	16,1%	19,1%	20,0%	18,3%
< 25 años	30,3%	40,3%	37,9%	37,8%	28,0%	35,2%	35,8%	37,8%	33,6%	47,3%	40,5%	37,7%
25 y más años	13,2%	15,1%	15,7%	14,9%	11,8%	13,3%	13,2%	13,1%	15,0%	17,3%	18,5%	17,0%
16-19 años	39,4%	67,4%	49,0%	53,1%	33,8%	58,3%	43,2%	46,4%	48,3%	77,6%	59,7%	59,9%
20-24 años	28,0%	33,5%	35,4%	34,5%	26,4%	30,0%	33,8%	36,2%	30,1%	38,6%	37,3%	32,4%
25-54 años	13,3%	15,6%	15,9%	14,7%	11,9%	13,4%	13,2%	13,0%	15,0%	18,2%	19,0%	16,8%
55 y más años	12,9%	13,2%	14,6%	15,6%	11,3%	12,7%	13,2%	13,6%	14,9%	13,9%	16,3%	17,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR ESTUDIOS ACABADOS

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	709,8	704,9	678,9	668,3	372,8	367,3	365,1	350,7	337,1	337,6	313,8	317,6
Analfabetos	3,7	3,0	5,1	5,4	3,0	1,5	4,2	3,1	0,7	1,5	0,9	2,4
Primaria	126,1	121,8	116,8	100,8	73,1	68,3	73,2	58,4	53,0	53,4	43,7	42,4
Secundaria 1ª etapa	261,6	257,7	255,1	242,7	141,9	145,8	145,6	146,1	119,8	111,9	109,5	96,7
Secundaria 2ª etapa	163,6	169,8	164,0	173,8	82,0	76,5	73,7	75,2	81,6	93,3	90,2	98,6
Educación superior	154,9	152,6	137,9	145,6	72,9	75,2	68,4	68,0	82,0	77,4	69,5	77,6

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	14,4%	16,7%	17,3%	16,4%	13,0%	14,8%	14,9%	14,7%	16,1%	19,1%	20,0%	18,3%
Analfabetos	25,1%	18,1%	39,3%	64,1%	23,2%				51,6%	53,9%	57,5%	94,1%
Primaria	27,1%	30,5%	31,1%	24,2%	28,5%	27,3%	28,6%	21,3%	24,4%	35,4%	34,5%	28,0%
Secundaria 1ª etapa	16,5%	19,6%	20,8%	19,8%	14,5%	16,0%	16,6%	16,9%	19,7%	26,0%	28,3%	24,5%
Secundaria 2ª etapa	14,8%	17,4%	18,1%	19,1%	12,8%	15,7%	15,1%	17,2%	16,9%	19,2%	21,1%	21,1%
Educación superior	11,2%	12,9%	12,4%	11,1%	9,6%	11,7%	11,4%	10,2%	12,7%	14,1%	13,3%	11,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR NACIONALIDAD

TASA DE PARO POR SEXO Y NACIONALIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	14,4%	16,7%	17,3%	16,4%	13,0%	14,8%	14,9%	14,7%	16,1%	19,1%	20,0%	18,3%
Autóctona	12,9%	14,9%	15,2%	14,4%	11,8%	13,2%	13,6%	12,9%	14,3%	17,0%	17,2%	16,0%
Extranjera: Total	22,0%	25,9%	27,1%	26,1%	19,4%	22,8%	21,7%	23,9%	25,1%	29,2%	32,6%	28,4%
Extranjera: UE	16,8%	21,6%	17,2%	18,5%	14,2%	21,1%	15,6%	21,0%	19,5%	22,1%	18,9%	15,9%
Extranjera: No UE	26,0%	29,0%	32,9%	31,8%	22,9%	24,1%	25,4%	26,1%	29,9%	34,6%	40,6%	37,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN PARADA POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	348,7	391,1	422,8	398,0	171,3	188,1	196,6	189,8	177,4	203,0	226,2	208,2
Ya ha encontrado empleo	31,9	47,5	47,9	31,0	18,1	24,3	22,5	17,4	13,8	23,2	25,4	13,6
Menos de 1 mes	20,1	31,2	21,3	19,3	8,5	13,8	12,1	13,4	11,6	17,4	9,2	5,9
1 a 3 meses	48,1	74,5	57,0	48,0	26,7	40,8	30,5	21,8	21,4	33,7	26,5	26,1
3 a 6 meses	49,4	62,4	67,1	49,6	26,5	27,0	31,2	28,3	22,9	35,4	36,0	21,3
6 meses a 1 año	50,3	51,5	63,4	75,8	23,6	24,6	25,9	32,9	26,8	26,9	37,5	43,0
1 a 2 años	45,9	43,7	65,0	76,9	20,9	20,8	23,8	32,7	25,0	22,9	41,2	44,2
2 años o más	103,0	80,4	101,1	97,4	47,1	36,8	50,5	43,2	56,0	43,6	50,5	54,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



EMPRESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES/AS Y ACTIVIDAD

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS Y ACTIVIDAD PRINCIPAL (grupos CNAE 2009) EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: Empresas

	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
TOTAL	370.645	203.473	101.797	34.339	14.083	9.202	5.062	1.446	706	114	351	64	8
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
051 Extracción de antracita y hulla	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
052 Extracción de lignito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
061 Extracción de crudo de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
062 Extracción de gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07 Extracción de minerales metálicos	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
071 Extracción de minerales de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
072 Extracción de minerales metálicos no férreos	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08 Otras industrias extractivas	176	53	40	19	23	25	13	3	0	0	0	0	0
081 Extracción de piedra, arena y arcilla	166	50	36	18	22	25	12	3	0	0	0	0	0
089 Industrias extractivas n.c.o.p.	10	3	4	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
091 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
099 Actividades de apoyo a otras industrias extractivas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Industria de la alimentación	2.281	366	716	456	232	237	172	46	29	6	18	3	0
101 Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	216	41	43	27	25	35	29	5	6	1	4	0	0
102 Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	70	9	17	9	8	15	8	2	2	0	0	0	0
103 Procesado y conservación de frutas y hortalizas	142	24	23	16	9	20	27	11	7	1	3	1	0
104 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	127	24	29	38	20	12	3	1	0	0	0	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
105 Fabricación de productos lácteos	90	12	31	18	11	8	5	1	1	1	2	0	0
106 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	47	5	9	9	4	7	8	1	1	2	1	0	0
107 Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	1.193	175	456	282	120	102	43	8	4	0	1	2	0
108 Fabricación de otros productos alimenticios	371	75	99	53	32	38	42	16	8	1	7	0	0
109 Fabricación de productos para la alimentación animal	25	1	9	4	3	0	7	1	0	0	0	0	0
11 Fabricación de bebidas	315	96	71	61	25	24	28	4	1	0	3	2	0
110 Fabricación de bebidas	315	96	71	61	25	24	28	4	1	0	3	2	0
12 Industria del tabaco	4	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0
120 Industria del tabaco	4	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0
13 Industria textil	1.385	412	313	191	164	180	82	29	10	3	1	0	0
131 Preparación e hilado de fibras textiles	132	28	31	22	14	24	9	2	2	0	0	0	0
132 Fabricación de tejidos textiles	149	18	33	30	21	28	10	3	3	2	1	0	0
133 Acabado de textiles	165	45	39	30	13	12	19	4	3	0	0	0	0
139 Fabricación de otros productos textiles	939	321	210	109	116	116	44	20	2	1	0	0	0
14 Confección de prendas de vestir	1.040	532	250	101	57	66	24	9	0	0	1	0	0
141 Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	981	506	231	99	54	62	21	8	0	0	0	0	0
142 Fabricación de artículos de peletería	6	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
143 Confección de prendas de vestir de punto	53	22	17	2	3	4	3	1	0	0	1	0	0
15 Industria del cuero y del calzado	2.419	788	467	307	237	333	233	39	13	0	2	0	0
151 Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería; preparación y teñido de pieles	238	89	49	34	20	29	12	3	2	0	0	0	0
152 Fabricación de calzado	2.181	699	418	273	217	304	221	36	11	0	2	0	0
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.224	381	402	177	99	89	60	9	6	1	0	0	0
161 Aserrado y cepillado de la madera	61	14	19	8	8	7	5	0	0	0	0	0	0
162 Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	1.163	367	383	169	91	82	55	9	6	1	0	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
17 Industria del papel	304	63	48	30	37	48	52	16	5	0	3	2	0
171 Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	26	5	4	4	2	5	5	1	0	0	0	0	0
172 Fabricación de artículos de papel y de cartón	278	58	44	26	35	43	47	15	5	0	3	2	0
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.503	553	502	197	103	100	36	6	5	0	1	0	0
181 Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas	1.363	447	479	193	97	100	35	6	5	0	1	0	0
182 Reproducción de soportes grabados	140	106	23	4	6	0	1	0	0	0	0	0	0
19 Coquerías y refino de petróleo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
191 Coquerías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
192 Refino de petróleo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
20 Industria química	554	109	102	80	56	75	65	38	12	3	14	0	0
201 Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias	146	31	28	24	11	21	17	9	1	0	4	0	0
202 Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos	24	2	3	5	3	1	5	3	1	1	0	0	0
203 Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas	93	12	12	15	9	17	10	10	2	1	5	0	0
204 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos	170	39	34	17	17	22	19	10	7	1	4	0	0
205 Fabricación de otros productos químicos	114	25	23	18	16	13	13	5	1	0	0	0	0
206 Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	7	0	2	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0
21 Fabricación de productos farmacéuticos	24	10	2	1	3	2	4	0	2	0	0	0	0
211 Fabricación de productos farmacéuticos de base	10	5	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0
212 Fabricación de especialidades farmacéuticas	14	5	1	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	868	149	160	133	96	127	119	45	24	3	12	0	0
221 Fabricación de productos de caucho	114	18	25	17	12	15	17	8	2	0	0	0	0
222 Fabricación de productos de plástico	754	131	135	116	84	112	102	37	22	3	12	0	0
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.239	292	353	177	106	104	109	43	29	6	18	2	0
231 Fabricación de vidrio y productos de vidrio	152	37	39	20	12	18	16	6	2	0	2	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
232 Fabricación de productos cerámicos refractarios	6	0	2	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0
233 Fabricación de productos cerámicos para la construcción	184	20	19	13	18	17	33	26	19	4	13	2	0
234 Fabricación de otros productos cerámicos	160	59	34	21	17	14	10	2	2	0	1	0	0
235 Fabricación de cemento, cal y yeso	9	2	0	1	1	1	1	3	0	0	0	0	0
236 Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	191	44	54	34	24	16	17	1	1	0	0	0	0
237 Corte, tallado y acabado de la piedra	496	127	198	81	28	34	21	4	2	0	1	0	0
239 Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.	41	3	7	6	6	3	11	0	3	2	0	0	0
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	129	12	41	26	17	15	9	2	5	1	1	0	0
241 Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	23	2	7	3	6	3	1	0	0	1	0	0	0
242 Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero	11	0	2	2	0	3	1	1	2	0	0	0	0
243 Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	26	2	8	6	3	2	4	1	0	0	0	0	0
244 Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	15	1	5	3	0	1	1	0	3	0	1	0	0
245 Fundición de metales	54	7	19	12	8	6	2	0	0	0	0	0	0
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.043	859	943	478	306	225	168	42	14	3	5	0	0
251 Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1.692	477	591	269	154	103	73	17	4	1	3	0	0
252 Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	45	5	12	6	7	9	5	1	0	0	0	0	0
253 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de calefacción central	4	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0
254 Fabricación de armas y municiones	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
255 Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	139	29	34	30	14	13	12	5	1	0	1	0	0
256 Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros	524	172	120	83	54	48	32	10	4	1	0	0	0
257 Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	289	74	100	47	30	16	17	4	0	1	0	0	0
259 Fabricación de otros productos metálicos	349	102	86	43	47	35	26	4	5	0	1	0	0
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	202	84	46	18	16	16	12	6	1	1	2	0	0
261 Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos	59	17	14	4	9	5	4	5	0	0	1	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
ensamblados													
262 Fabricación de ordenadores y equipos periféricos	58	40	13	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
263 Fabricación de equipos de telecomunicaciones	16	4	3	1	2	3	1	0	0	1	1	0	0
264 Fabricación de productos electrónicos de consumo	18	5	2	5	1	3	1	0	1	0	0	0	0
265 Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación; fabricación de relojes	34	14	8	1	3	3	4	1	0	0	0	0	0
266 Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos	9	3	2	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0
267 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	8	1	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
268 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	228	33	65	37	31	34	13	9	5	0	0	1	0
271 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico	48	14	13	5	2	6	0	4	3	0	0	1	0
272 Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos	3	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
273 Fabricación de cables y dispositivos de cableado	9	0	2	2	1	2	0	0	2	0	0	0	0
274 Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación	102	14	34	17	15	13	6	3	0	0	0	0	0
275 Fabricación de aparatos domésticos	27	3	7	5	6	3	3	0	0	0	0	0	0
279 Fabricación de otro material y equipo eléctrico	39	1	9	8	6	10	3	2	0	0	0	0	0
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	769	104	191	114	95	128	102	23	7	2	3	0	0
281 Fabricación de maquinaria de uso general	44	3	13	6	5	6	6	4	0	0	1	0	0
282 Fabricación de otra maquinaria de uso general	205	37	44	27	22	36	30	7	0	0	2	0	0
283 Fabricación de maquinaria agraria y forestal	57	9	16	8	4	11	6	2	0	1	0	0	0
284 Fabricación de máquinas herramienta para trabajar el metal y otras máquinas herramienta	58	6	17	7	10	9	6	1	2	0	0	0	0
289 Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	405	49	101	66	54	66	54	9	5	1	0	0	0
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	131	19	24	20	18	17	12	6	8	1	5	1	0
291 Fabricación de vehículos de motor	7	1	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
292 Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de	69	9	12	11	13	12	6	4	1	0	1	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
remolques y semirremolques													
293 Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	55	9	8	7	5	5	6	2	7	1	4	1	0
30 Fabricación de otro material de transporte	84	26	25	10	10	5	4	2	1	0	0	1	0
301 Construcción naval	60	18	21	8	8	3	1	0	1	0	0	0	0
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	19	7	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0
31 Fabricación de muebles	1.347	452	412	177	121	80	70	23	5	1	6	0	0
310 Fabricación de muebles	1.347	452	412	177	121	80	70	23	5	1	6	0	0
32 Otras industrias manufactureras	1.249	566	315	145	90	90	32	7	3	0	1	0	0
321 Fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares	242	134	67	30	7	3	1	0	0	0	0	0	0
322 Fabricación de instrumentos musicales	37	12	10	6	2	3	3	0	1	0	0	0	0
323 Fabricación de artículos de deporte	30	12	6	2	3	5	2	0	0	0	0	0	0
324 Fabricación de juegos y juguetes	169	58	34	20	14	31	7	3	1	0	1	0	0
325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	538	259	145	56	40	25	10	2	1	0	0	0	0
329 Industrias manufactureras n.c.o.p.	233	91	53	31	24	23	9	2	0	0	0	0	0
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.567	599	522	205	94	89	48	9	1	0	0	0	0
331 Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	1.475	599	474	186	83	79	45	8	1	0	0	0	0
332 Instalación de máquinas y equipos industriales	92	0	48	19	11	10	3	1	0	0	0	0	0
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.380	1.030	268	36	17	22	5	1	0	0	1	0	0
351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	1.347	1.027	257	30	10	18	4	0	0	0	1	0	0
352 Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos	7	1	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
353 Suministro de vapor y aire acondicionado	26	2	8	5	6	4	1	0	0	0	0	0	0
36 Captación, depuración y distribución de agua	765	123	472	91	39	20	10	4	2	0	3	1	0
360 Captación, depuración y distribución de agua	765	123	472	91	39	20	10	4	2	0	3	1	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	105	18	15	18	20	23	6	2	3	0	0	0	0
370 Recogida y tratamiento de aguas residuales	105	18	15	18	20	23	6	2	3	0	0	0	0
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	294	76	82	42	33	22	17	12	3	1	4	2	0
381 Recogida de residuos	189	62	54	23	15	13	10	7	1	0	3	1	0
382 Tratamiento y eliminación de residuos	58	12	14	11	8	5	3	2	1	1	0	1	0
383 Valorización	47	2	14	8	10	4	4	3	1	0	1	0	0
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	43	23	13	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0
390 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	43	23	13	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0
41 Construcción de edificios	25.412	16.227	5.667	1.790	844	582	243	44	12	2	1	0	0
411 Promoción inmobiliaria	7.701	5.829	1.507	251	71	24	13	4	2	0	0	0	0
412 Construcción de edificios	17.711	10.398	4.160	1.539	773	558	230	40	10	2	1	0	0
42 Ingeniería civil	992	746	107	38	33	22	26	10	6	0	4	0	0
421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	83	18	18	6	10	8	12	4	3	0	4	0	0
422 Construcción de redes	99	13	49	19	6	6	3	2	1	0	0	0	0
429 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	810	715	40	13	17	8	11	4	2	0	0	0	0
43 Actividades de construcción especializada	19.117	9.907	5.680	1.779	767	611	314	49	4	1	4	1	0
431 Demolición y preparación de terrenos	908	462	248	70	37	44	42	5	0	0	0	0	0
432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	9.083	4.471	2.794	904	401	320	161	25	2	1	3	1	0
433 Acabado de edificios	7.606	4.587	2.023	570	225	139	51	10	0	0	1	0	0
439 Otras actividades de construcción especializada	1.520	387	615	235	104	108	60	9	2	0	0	0	0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8.022	3.260	3.044	979	348	241	99	25	16	5	4	1	0
451 Venta de vehículos de motor	1.834	1.053	484	130	55	34	45	17	12	2	2	0	0
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	4.839	1.657	2.092	678	223	154	32	3	0	0	0	0	0
453 Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	943	386	316	122	49	42	13	5	4	3	2	1	0
454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos	406	164	152	49	21	11	9	0	0	0	0	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
y accesorios													
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	28.146	13.868	7.945	2.650	1.771	899	604	193	120	18	69	9	0
461 Intermediarios del comercio	8.485	6.406	1.707	208	96	45	19	3	0	0	1	0	0
462 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	800	269	308	119	48	37	16	1	1	0	1	0	0
463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	4.869	1.872	1.301	503	423	255	240	107	84	11	64	9	0
464 Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	5.630	2.242	1.868	706	418	213	131	33	12	4	3	0	0
465 Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	402	95	134	65	54	28	21	2	3	0	0	0	0
466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	1.963	663	665	280	209	82	44	13	6	1	0	0	0
467 Otro comercio al por mayor especializado	4.688	1.620	1.555	652	469	214	128	34	14	2	0	0	0
469 Comercio al por mayor no especializado	1.309	701	407	117	54	25	5	0	0	0	0	0	0
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	48.250	25.133	16.045	5.199	1.224	398	167	48	17	2	7	7	3
471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	3.439	1.634	1.235	399	90	44	18	8	1	2	2	4	2
472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	9.170	3.921	3.821	1.134	206	61	18	5	2	0	1	1	0
473 Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	655	87	176	237	89	40	22	3	1	0	0	0	0
474 Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	1.176	557	438	119	25	17	17	2	1	0	0	0	0
475 Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	7.423	3.427	2.872	787	214	82	27	10	3	0	1	0	0
476 Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	2.682	1.476	943	175	55	20	7	4	1	0	0	0	1
477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	15.021	6.710	5.441	2.195	501	108	43	10	8	0	3	2	0
478 Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	6.609	5.688	817	81	15	3	5	0	0	0	0	0	0
479 Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	2.075	1.633	302	72	29	23	10	6	0	0	0	0	0
49 Transporte terrestre y por tubería	14.071	7.989	3.918	915	529	388	243	50	24	1	11	3	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
491 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
492 Transporte de mercancías por ferrocarril	6	2	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
493 Otro transporte terrestre de pasajeros	4.583	2.599	1.752	101	48	33	30	13	2	0	3	2	0
494 Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	9.481	5.388	2.163	814	481	355	212	37	22	1	8	0	0
495 Transporte por tubería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	71	27	21	11	9	2	0	0	0	0	1	0	0
501 Transporte marítimo de pasajeros	50	17	15	9	6	2	0	0	0	0	1	0	0
502 Transporte marítimo de mercancías	10	4	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
503 Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	11	6	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
504 Transporte de mercancías por vías navegables interiores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51 Transporte aéreo	12	4	2	1	2	1	1	0	0	0	0	1	0
511 Transporte aéreo de pasajeros	8	3	2	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0
512 Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial	4	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2.169	645	791	306	149	136	82	29	17	6	8	0	0
521 Depósito y almacenamiento	178	60	51	26	9	20	5	2	2	2	1	0	0
522 Actividades anexas al transporte	1.991	585	740	280	140	116	77	27	15	4	7	0	0
53 Actividades postales y de correos	1.757	1.468	129	62	36	47	11	2	1	0	1	0	0
531 Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
532 Otras actividades postales y de correos	1.757	1.468	129	62	36	47	11	2	1	0	1	0	0
55 Servicios de alojamiento	2.015	784	490	238	184	138	105	46	17	2	11	0	0
551 Hoteles y alojamientos similares	830	197	178	122	100	78	85	42	15	2	11	0	0
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	964	539	258	76	48	32	9	1	1	0	0	0	0
553 Campings y aparcamientos para caravanas	149	40	30	28	22	22	5	1	1	0	0	0	0
559 Otros alojamientos	72	8	24	12	14	6	6	2	0	0	0	0	0
56 Servicios de comidas y bebidas	29.575	8.043	12.221	6.594	1.654	661	300	56	26	4	14	2	0
561 Restaurantes y puestos de comidas	9.683	1.448	3.746	2.950	885	401	190	37	17	4	5	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	1.991	656	788	374	77	39	30	11	6	0	8	2	0
563 Establecimientos de bebidas	17.901	5.939	7.687	3.270	692	221	80	8	3	0	1	0	0
58 Edición	1.033	740	185	55	21	16	12	3	1	0	0	0	0
581 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	639	400	158	47	18	10	5	1	0	0	0	0	0
582 Edición de programas informáticos	394	340	27	8	3	6	7	2	1	0	0	0	0
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	583	320	154	44	22	26	12	4	0	1	0	0	0
591 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión	566	317	145	43	21	23	12	4	0	1	0	0	0
592 Actividades de grabación de sonido y edición musical	17	3	9	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	169	73	42	20	13	17	3	0	0	0	1	0	0
601 Actividades de radiodifusión	105	48	27	12	7	10	1	0	0	0	0	0	0
602 Actividades de programación y emisión de televisión	64	25	15	8	6	7	2	0	0	0	1	0	0
61 Telecomunicaciones	745	356	215	66	42	37	21	3	4	0	0	1	0
611 Telecomunicaciones por cable	201	104	50	18	6	13	5	1	3	0	0	1	0
612 Telecomunicaciones inalámbricas	154	96	30	9	6	8	5	0	0	0	0	0	0
613 Telecomunicaciones por satélite	24	15	6	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
619 Otras actividades de telecomunicaciones	366	141	129	38	28	16	11	2	1	0	0	0	0
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3.189	1.959	701	220	119	121	41	21	1	0	6	0	0
620 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3.189	1.959	701	220	119	121	41	21	1	0	6	0	0
63 Servicios de información	869	598	193	35	17	11	10	2	2	1	0	0	0
631 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas; portales web	784	596	135	23	11	7	7	2	2	1	0	0	0
639 Otros servicios de información	85	2	58	12	6	4	3	0	0	0	0	0	0
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	279	81	128	29	9	10	14	2	2	0	2	0	2
641 Intermediación monetaria	39	1	3	3	6	7	12	2	1	0	2	0	2
642 Actividades de las sociedades holding	87	12	62	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
643 Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	8	1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
649 Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	145	67	58	11	3	3	2	0	1	0	0	0	0
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	92	12	49	13	8	2	3	3	1	0	1	0	0
651 Seguros	90	12	49	12	7	2	3	3	1	0	1	0	0
652 Reaseguros	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
653 Fondos de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8.409	6.402	1.626	263	80	28	9	0	1	0	0	0	0
661 Actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	514	367	111	16	12	6	2	0	0	0	0	0	0
662 Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones	7.880	6.031	1.509	244	66	22	7	0	1	0	0	0	0
663 Actividades de gestión de fondos	15	4	6	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0
68 Actividades inmobiliarias	22.436	16.090	5.016	915	259	105	40	7	3	0	1	0	0
681 Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	150	27	93	24	4	1	1	0	0	0	0	0	0
682 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	14.059	10.965	2.588	339	94	54	15	3	1	0	0	0	0
683 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros	8.227	5.098	2.335	552	161	50	24	4	2	0	1	0	0
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	18.115	11.217	4.720	1.355	531	272	13	4	2	1	0	0	0
691 Actividades jurídicas	10.145	7.098	2.214	484	221	117	7	1	2	1	0	0	0
692 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	7.970	4.119	2.506	871	310	155	6	3	0	0	0	0	0
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2.369	1.092	808	247	97	75	33	8	5	0	3	1	0
701 Actividades de las sedes centrales	393	127	124	55	26	33	19	3	4	0	1	1	0
702 Actividades de consultoría de gestión empresarial	1.976	965	684	192	71	42	14	5	1	0	2	0	0
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10.692	7.863	2.002	420	171	146	62	12	10	1	5	0	0
711 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	9.383	7.123	1.609	335	130	117	54	8	4	0	3	0	0
712 Ensayos y análisis técnicos	1.309	740	393	85	41	29	8	4	6	1	2	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
72 Investigación y desarrollo	812	572	115	43	28	17	10	9	11	3	4	0	0
721 Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	468	266	89	37	25	16	9	9	11	3	3	0	0
722 Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades	344	306	26	6	3	1	1	0	0	0	1	0	0
73 Publicidad y estudios de mercado	4.571	3.275	874	223	99	71	22	4	1	0	2	0	0
731 Publicidad	4.262	3.096	780	206	89	64	22	3	1	0	1	0	0
732 Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	309	179	94	17	10	7	0	1	0	0	1	0	0
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.450	4.460	756	108	51	47	24	0	1	0	3	0	0
741 Actividades de diseño especializado	348	216	76	29	11	11	5	0	0	0	0	0	0
742 Actividades de fotografía	1.668	1.310	312	29	9	6	2	0	0	0	0	0	0
743 Actividades de traducción e interpretación	983	873	81	18	7	0	4	0	0	0	0	0	0
749 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	2.451	2.061	287	32	24	30	13	0	1	0	3	0	0
75 Actividades veterinarias	997	432	332	155	46	24	7	0	0	0	1	0	0
750 Actividades veterinarias	997	432	332	155	46	24	7	0	0	0	1	0	0
77 Actividades de alquiler	2.645	1.552	704	193	100	48	33	5	4	2	2	2	0
771 Alquiler de vehículos de motor	640	360	192	48	17	9	10	1	1	1	0	1	0
772 Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico	380	197	106	37	23	10	5	0	2	0	0	0	0
773 Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles	1.612	994	399	106	59	28	17	4	1	1	2	1	0
774 Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor	13	1	7	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
78 Actividades relacionadas con el empleo	489	350	58	11	8	16	8	6	7	3	14	8	0
781 Actividades de las agencias de colocación	249	193	36	7	6	6	1	0	0	0	0	0	0
782 Actividades de las empresas de trabajo temporal	71	21	7	1	0	5	3	6	5	3	12	8	0
783 Otra provisión de recursos humanos	169	136	15	3	2	5	4	0	2	0	2	0	0
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1.251	649	442	99	25	23	9	2	2	0	0	0	0
791 Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	972	414	419	90	20	19	7	1	2	0	0	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
799 Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	279	235	23	9	5	4	2	1	0	0	0	0	0
80 Actividades de seguridad e investigación	274	137	45	27	15	17	15	11	4	2	1	0	0
801 Actividades de seguridad privada	135	55	23	8	11	12	9	11	3	2	1	0	0
802 Servicios de sistemas de seguridad	47	0	13	18	4	5	6	0	1	0	0	0	0
803 Actividades de investigación	92	82	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.308	3.593	1.362	572	290	296	102	44	22	7	18	2	0
811 Servicios integrales a edificios e instalaciones	180	12	60	40	17	20	16	6	3	2	4	0	0
812 Actividades de limpieza	4.087	2.164	882	418	226	245	80	36	16	4	14	2	0
813 Actividades de jardinería	2.041	1.417	420	114	47	31	6	2	3	1	0	0	0
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	10.592	7.883	1.967	402	157	109	39	15	14	2	4	0	0
821 Actividades administrativas y auxiliares de oficina	1.007	693	254	34	6	14	3	2	1	0	0	0	0
822 Actividades de los centros de llamadas	41	4	6	4	4	7	10	5	0	0	1	0	0
823 Organización de convenciones y ferias de muestras	617	392	129	45	19	16	7	3	5	0	1	0	0
829 Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	8.927	6.794	1.578	319	128	72	19	5	8	2	2	0	0
85 Educación	11.646	6.839	2.172	1.046	684	363	327	142	59	1	7	5	1
851 Educación preprimaria	701	83	170	200	135	66	30	12	5	0	0	0	0
852 Educación primaria	398	153	35	15	11	7	95	59	21	1	1	0	0
853 Educación secundaria	1.452	941	160	74	59	73	69	51	22	0	3	0	0
854 Educación postsecundaria	403	282	66	19	9	6	8	4	2	0	1	5	1
855 Otra educación	8.537	5.357	1.678	701	448	205	121	16	9	0	2	0	0
856 Actividades auxiliares a la educación	155	23	63	37	22	6	4	0	0	0	0	0	0
86 Actividades sanitarias	16.726	11.230	3.754	1.133	354	174	42	18	5	3	8	3	2
861 Actividades hospitalarias	72	4	26	9	8	6	4	4	2	0	4	3	2
862 Actividades médicas y odontológicas	8.722	4.941	2.517	850	258	125	21	7	2	0	1	0	0
869 Otras actividades sanitarias	7.932	6.285	1.211	274	88	43	17	7	1	3	3	0	0
87 Asistencia en establecimientos residenciales	340	62	17	8	14	50	119	43	16	2	6	3	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
871 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	59	0	3	0	4	9	28	10	5	0	0	0	0
872 Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia	48	0	1	3	2	8	19	10	4	0	1	0	0
873 Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física	212	62	8	4	6	29	68	20	6	2	4	3	0
879 Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	21	0	5	1	2	4	4	3	1	0	1	0	0
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	468	144	102	67	39	50	40	17	6	1	2	0	0
881 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad	258	104	34	24	19	28	28	14	4	1	2	0	0
889 Otros actividades de servicios sociales sin alojamiento	210	40	68	43	20	22	12	3	2	0	0	0	0
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.394	3.390	537	175	102	106	46	4	23	5	6	0	0
900 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.394	3.390	537	175	102	106	46	4	23	5	6	0	0
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	388	247	73	33	15	13	2	3	1	0	1	0	0
910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	388	247	73	33	15	13	2	3	1	0	1	0	0
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.262	449	569	126	38	49	25	4	1	0	1	0	0
920 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.262	449	569	126	38	49	25	4	1	0	1	0	0
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4.981	2.080	1.490	652	308	300	88	26	26	4	7	0	0
931 Actividades deportivas	3.481	1.460	1.016	460	222	222	58	20	16	1	6	0	0
932 Actividades recreativas y de entretenimiento	1.500	620	474	192	86	78	30	6	10	3	1	0	0
94 Actividades asociativas	4.021	1.820	1.189	420	283	167	94	31	15	1	1	0	0
941 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales	405	104	168	66	34	18	12	3	0	0	0	0	0
942 Actividades sindicales	36	5	13	10	3	3	0	0	2	0	0	0	0
949 Otras actividades asociativas	3.580	1.711	1.008	344	246	146	82	28	13	1	1	0	0
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3.016	2.106	694	136	55	17	7	0	0	0	1	0	0
951 Reparación de ordenadores y equipos de comunicación	856	579	218	36	13	5	4	0	0	0	1	0	0



	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más .
952 Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	2.160	1.527	476	100	42	12	3	0	0	0	0	0	0
96 Otros servicios personales	16.745	9.467	5.785	1.113	287	53	28	6	2	1	3	0	0
960 Otros servicios personales	16.745	9.467	5.785	1.113	287	53	28	6	2	1	3	0	0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)